

111 2 ejempl.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Contaduría y Administración

EFFECTO DE LOS CAMBIOS EN LOS NIVELES DE PRECIOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :
ENRIQUE A. PAREDES CEPEDA

DIRECTOR DEL SEMINARIO:

C. P. GUSTAVO GUADARRAMA ALEJANDRE



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

	PAGS.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
LA INESTABILIDAD DE LOS PRECIOS Y SU EFECTO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS.	
1.1.- Inflación y desvalorización Monetaria.	4
1.2.- Principios básicos de la Teoría de los Indices de Precios.	13
1.3.- Indices de Precios y su aplicación en la Contabilidad.	21
1.4.- Ventajas de una Contabilidad a Precios Actuales.	31
CAPITULO II	
NATURALEZA Y GENERALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	
II.1.- Concepto y clasificación de los Estados Financieros.	35
II.2.- Convencionalismos para la elaboración de los Estados Financieros.	41
II.3.- Necesidades, objetivos y limitaciones de los Estados Financieros.	49
II.4.- Características de los Estados Financieros Principales o Básicos.	54
TEMA III	
EL ANALISIS FINANCIERO	
III.1.- Concepto e Importancia del Análisis Financiero.	63
III.2.- Objetivos y Necesidades del Análisis Financiero.	68
III.3.- Preparación de los Estados Financieros Previo al Análisis.	71
III.4.- Métodos o Técnicas de Análisis	76
III.5.- Estudio de la Capacidad de Pago, Rentabilidad, Productividad y Estructura Financiera de una Empresa Mediante el Empleo de Razones.	81

TEMA IV

EFECTO DEL ALZA DE PRECIOS SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA.

IV.1.-	Consecuencias de la Inflación dentro de las Areas de la Empresa y la Información Financiera.	95
IV.2.-	Razones Financieras Afectadas por los Cambios en los Niveles de Precios.	102
IV.3.-	Convencionalismos Contables Afectados por los Cambios en los Precios	108
IV.4.-	Consideraciones de las Leyes Fiscales Mexicanas Referente a las Fluctuaciones de los Precios	110
IV.5.-	Los Cambios de Niveles de Precios en la Opinión del Auditor	116

TEMA V

AJUSTES POR LOS CAMBIOS DE PRECIOS Y SU PRESENTACION - EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

V.1.-	Criterios para llevar a cabo el Ajuste en los Estados Financieros.	121
V.2.-	Ajustes al Balance General y Estados de Resultados.	126
V.3.-	Presentación de los Estados Financieros - Ajustados.	159
V.4.-	Reconocimiento que se le ha dado en el mundo a la Teoría del Cambio de Niveles de Precios.	162
	CONCLUSIONES	174
	BIBLIOGRAFIA	176

INTRODUCCION

Uno de los principales problemas que caracterizan la vida económica moderna, es sin duda la existencia de movimientos amplios y frecuentes en el nivel general de los precios; este problema se ha generalizado a nivel mundial, por lo que nuestro país no ha podido permanecer ajeno ante las repercusiones nocivas de dicho fenómeno inflacionario, el cual ha provocado convulsiones amplias y frecuentes dentro de las bases económicas del país primordialmente durante el período 1970 a la fecha.

Lo anteriormente expuesto, me motivó para poder llevar a cabo el desarrollo del presente trabajo de investigación, considerando como tema central; la situación pretérita y presente que sufren las empresas a consecuencia de la inestabilidad de los precios.

Este problema viene dado a raíz de los desajustes monetarios a nivel mundial, ya que incluso las monedas consideradas como estables, experimentan variaciones cuya amplitud no puede pasar desapercibida siendo lamentable que estas, no sean reconocidas aun, por los órganos legales y profesionales respectivos.

Es por esto, que decidí, estudiar en las partes sucesivas, el mecanismo del error contable y su incidencia sobre el funcionamiento de la empresa, tomando en cuenta que el razonamiento contable actualmente, se encuentra falsamente in-

terpretado, toda vez que ignora la desvalorización de la moneda.

Ahora bien, para el desarrollo del presente, subdividi en cinco capítulos el trabajo de investigación, planteando primeramente ¿Qué es la inflación? y las principales causas que la provocan, comentando así mismo algunas características de la teoría de los índices de precios y su comparación con otros métodos.

Posteriormente y en cuanto a lo que se refiere a los capítulos II, III y IV, trato características de los estados financieros para de ahí estudiar ampliamente las repercusiones de la inflación dentro de las organizaciones.

Finalmente y a manera de pretender ser más claro en el tema central, lleve a cabo mediante un simple caso práctico, las medidas que se deben tomar en toda empresa para la solución del problema; proponiendo de una manera sencilla, los procedimientos y ajustes a seguir para la actualización de la información financiera.

CAPITULO I**LA INESTABILIDAD DE LOS PRECIOS Y SU EFECTO EN EL
FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS.**

- I.1.- Inflación y desvalorización Monetaria.
- I.2.- Principios básicos de la Teoría de los -
Indices de Precios.
- I.3.- Indices de Precios y su aplicación en la
Contabilidad.
- I.4.- Ventajas de una Contabilidad a Precios -
Actuales.

...../

CAPITULO I

LA INESTABILIDAD DE LOS PRECIOS Y SU EFECTO EN EL
FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS.

I.1.- Inflación y Desvalorización Monetaria.

No es mi intención profundizar sobre los efectos de la -
inflación en México, ni señalar la forma de como ha de ser con-
trolada, que en su caso correspondería a los Economistas, pero
sí creo que sea necesario hacer algunos comentarios a las va-
riaciones de los precios en México, para poder visualizar el -
problema de la inflación en nuestro país y poder determinar --
hasta qué punto se ven afectadas las empresas, en su situación
financiera con éste fenómeno.

A continuación incluyo algunos comentarios de lo que es
el fenómeno de la inflación en forma general, así como algunas
características importantes que han provocado éste fenómeno en
nuestro país; comenzaré por decir, que el dinero por su propia
naturaleza tiene un precio constante referido así mismo, pero-
posé en cambio, un valor variable referido a los demás bienes.
La vertiente interna de la pérdida del valor del dinero viene-
dada por la merma en su poder adquisitivo, fenómeno que se sue-
le denominar: desvalorización.

Mediante éste concepto suele designarse la pérdida de va-
lor de una moneda en relación con las demás monedas extranje--
ras, siendo motivado lo anterior por el desequilibrio en la ba-
lanza de pagos dentro de un País o sea por el desajuste entre-
la oferta y la demanda de la moneda en cuestión. Es precisamen-
te este fenómeno de la desvalorización el que constituye el --
elemento de ajuste necesario cuando hay desequilibrio en una -

balanza de pagos, cabe mencionar que este documento gubernamental está integrado por las siguientes secciones que a continuación se mencionan:

- I.- Balanza de Mercancías y Servicios.
- II.- Errores y omisiones en Cuenta Corriente.
- III.- Movimientos de capital a largo plazo.

Ahora bien, la balanza de mercancías y servicios, registra las transacciones de Mercancías y Servicios por lo que también se le denomina Balanza en Cuenta Corriente, Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos o Balanza de Bienes y Servicios.

De la Cuenta Corriente se puede deducir la Balanza Comercial o sea la diferencia entre exportaciones e importaciones de mercancías, así como también se puede obtener la balanza turística en la que se considera el turismo como las operaciones fronterizas y la compra-venta de pasajes internacionales; lo que es importante considerar en este punto es que la balanza comercial ocasiona el déficit de la Cuenta Corriente, al restar las importaciones de las exportaciones.

El fenómeno de la desvalorización o devaluación como comúnmente se le llama, además de servir para designar el proceso automático de la pérdida de valor de una moneda, por diversas causas, se utiliza también para designar las medidas adoptadas en éste sentido por la Autoridad Económica, medidas que surgen cuando hay algún tipo de regularización de cambios. La finalidad principal que se persigue con la desvalorización oficial, es la de corregir el desequilibrio de la balanza de pagos, mediante la reducción de las importaciones que se producen como consecuencia de la subida del tipo de cambio. Generalmente al hablar de las causas de una devaluación, el factor que se cita en primer término, es la elevación excesiva -

del nivel de precios internos respecto a los internacionales, diferencial que al acentuarse ocasiona la corrección del tipo de cambio.

Ahora bien, ésta alza excesiva del nivel de precios se refleja directamente en la inflación la que a su vez es la manifestación última de una serie de desajustes que efectúa el mercado monetario; es decir, que es producto de un desequilibrio entre la oferta y la demanda en el sistema económico, debiéndose en general a diversos factores como son:

- a).- Un crecimiento exagerado de la demanda que presiona sobre la oferta y eleva las cotizaciones; el mismo efecto se produce si hay debilidad de la oferta ante una demanda sostenida o mayor.
- b).- También puede deberse a un desbordado incremento de costos, que es trasladado a los precios y en tal caso la inflación se originará en presión a los costos.
- c).- La última posibilidad sería el de que se conjugasen ambas presiones por lo que se le conocerá a este fenómeno como inflación de origen mixto de demanda y costos.

Los economistas y expertos en cuestiones monetarias utilizan una fórmula matemática que explica en forma general y sencilla el alza de los precios en el sistema económico; dicha fórmula se expresa de la siguiente manera:

$$P T = M V$$

- En donde:
- P = Al nivel general de precios.
 - T = Monto total de transacciones que se realizan en el sistema económico.
 - M = Al medio circulante (Moneda y billetes en poder del público más depósitos

tos a la vista).

V = A la velocidad de circulación del dinero; o sea el número de veces que un peso cambia de mano, a medida que se utiliza en el intercambio de bienes y servicios.

Lo anterior (P T = M V) expresa que las transacciones totales de bienes y servicios (T) medidas a los precios del mercado, (P) debe ser igual a la masa total del dinero en circulación, (M) multiplicada por su velocidad (V).

Para ejemplificar lo anterior demos a la fórmula valores imaginables simples.

100		100		1000		10
P	X	T	=	M	X	V

Y supongamos que se eleva el medio circulante (M) de mil a mil cien; para que la fórmula se equilibre debe variar alguno de los términos de la primera parte de la ecuación, si de inmediato es imposible acrecentar la disponibilidad de Bienes y Servicios (T) permanecerá constante y será (P); los precios quien se elevan es decir el incremento de (M), originaría alza de precios.

110		100		1100		10
P	X	T	=	M	X	V

Otro ejemplo:

Ahora digamos que aumenta la producción lo cual implica que crezca el número de transacciones (T) de 100 a 120; mantengamos fijos los precios (P) y lo anterior traerá como consecuencia que las Autoridades deberán aumentar el medio

circulante en la siguiente forma:

$$\begin{array}{ccccccc} 100 & & 120 & & 1200 & & 10 \\ P & X & T & = & M & X & V \end{array}$$

Si no se hiciera ésto, cabría esperar un ascenso en la velocidad de circulación (V), ya que si (P X T) producto-bruto total es muy grande con respecto a (M) dinero en circulación, el dinero deberá dar más vueltas teniendo una mayor velocidad; en cambio si (M) es relativamente más alto que (P X T) el circulante monetario se moverá con lentitud.

Este problema de la mayor o menor velocidad del dinero, radica a su vez en que: un aumento en la velocidad del dinero, tiende a aumentar la demanda de Mercancías en términos de dinero y por consecuencia eleva los precios; del mismo modo - que si se hubiera aumentado la oferta monetaria; y viceversa, una disminución de la velocidad de circulación, tiende a reducir los precios y el volúmen total de gastos, como sucedería con una disminución de la oferta de dinero.

Adicionalmente a todo lo descrito anteriormente, es de señalarse que en ciertas ocasiones y en el caso concreto al de México, además de las causas monetarias que explican la elevación de los precios, deben añadirse factores no monetarios que a primera vista se les podría también atribuir en cierto modo, la inflación sentida en el país, durante el período 1969-1980; éstas causas monetarias y no monetarias, podrían sintetizarse en forma general de la siguiente manera:

- 1.- Aumento en el volúmen del circulante.
- 2.- Aumento en el precio de los productos primarios principalmente los agropecuarios.
- 3.- Elevación en el precio de los productos manufacturados.
- 4.- Reajuste en el precio de los bienes y servicios que proporciona el Estado.

5.- Incremento en el precio de las importaciones de mercancías y en el costo del capital extranjero.

A continuación pasaré a analizar superficialmente cada uno de estos puntos.

Una de las principales causas señaladas como de impacto directo sobre la inflación es el exceso de circulante, es decir la oferta monetaria desequilibrada, cuyo crecimiento superó sustancialmente a la demanda, la cual va en proporción al crecimiento del producto interno bruto, entendiéndose por éste último concepto el valor de los bienes y servicios producidos por una nación en un año. Este problema aunque ha existido en diferentes años, se acentúa considerablemente a partir de 1972, resultante de una tasa de aumento del 21.23% y que en 1974 fue aun superior alcanzando un crecimiento del 24.17% - todo esto, frente a un ritmo comparativamente mucho menor del producto interno bruto el cual a su vez tuvo un crecimiento - del 7.63%.

En general, el exceso de circulante es atribuible a una serie de causas que a continuación enumero, muchas de las cuales han operado por largo tiempo, pero que en fechas recientes, se agudizaron o se vieron reforzadas por presiones adicionales; en principio, el exceso de circulante se debió por un lado, a que el sector público pidió financiamientos al sistema bancario especialmente, y por el otro a la expansión financiera del sector bancario.

Por lo que se refiere al aspecto de que el sector público pide préstamos al sistema bancario, esto es que incrementa el tamaño de la base monetaria, se debe a que la banca central sigue solo voluntariamente los lineamientos del Poder Ejecutivo Federal, y por tanto, el gobierno puede a través del Banco de México emitir más monedas sin restricción alguna. Dentro de las principales razones a las que en principio es posible atribuir la tendencia al incremento del gasto pú-

blico y por ende al excesivo aumento de oferta monetaria que se refleja en el nivel de precios y en el nivel de reservas internacionales son:

a) Despilfarro de recursos, esto ha sido muy común ya que no sólo por falta de planeación se desperdician recursos, sino porque también ha existido una deficiente administración de los mismos.

b) Falta de una reforma administrativa correcta, la cual provoca una deficiente administración de los recursos que por sí misma provoca un aumento del gasto público.

c) El incremento en la inversión pública, es otro factor que incide directamente en la tendencia al crecimiento del gasto público y se debe fundamentalmente, a la presión fuerte que sobre los recursos existe, por la creciente demanda, esencialmente de tendencia demográfica, lo que obliga al estado a invertir más para hacerle frente, y también se atribuye a las cuantiosas inversiones en organismos descentralizados de reciente creación.

d) El mantenimiento e incluso el engrandecimiento de los subsidios, es otro factor que contribuye al incremento del gasto público, ello se debe, por un lado a la necesidad de otorgar facilidades a la agricultura, industria y servicios de manera que, por un lado, se logre el ensanchamiento de la base productiva, y por otro lado, éste se fortalezca y opere en condiciones que se juzguen deseables para la comunidad.

e) Finalmente, el último factor que incide en el incremento del gasto público es la inelasticidad de los gastos corrientes, debido a rigideces institucionales, ya que no es factible reducir ciertas partidas, cuando los ingresos se re-

ducen.

En relación a lo anterior y como contrapartida a la elevación del gasto público, se tiene que el ingreso prácticamente permanece constante lo que se comprueba al observar, que entre 1968 y 1974, los ingresos totales efectivos del sector público oscilaron entre un mínimo del 10% con respecto al producto interno bruto y un máximo del 22.02% representando en promedio un 20.9% en tanto que el gasto total ejercido, se movió a una tasa media anual de crecimiento entre 1968 y 1974 del 10.06% frente a la de los ingresos que no sólo fueron menores desde su inicio sino que su tasa fué inferior pues alcanzó sólo un 16.85%.

2.- La elevación de los precios de los productos primarios especialmente los agropecuarios; esta elevación se debió básicamente a la insuficiencia de la oferta provocada por un exceso de demanda efectiva de este tipo de productos aunada a una falta de dinamicidad en la oferta de los mismos, esta falta de dinamicidad en la disponibilidad y ritmo en el crecimiento de la oferta, especialmente en artículos agropecuarios, se debe a los problemas principales que afecta el agro-mexicano en los que se cuenta: el minifundismo y su raquítica productividad, la falta de inversiones y la inseguridad respecto a la tenencia de la tierra, la insuficiente infraestructura y los métodos anticuados de distribución y organización.

3.- Otra causa de tipo no monetario es la elevación de los precios de los productos manufacturados, es decir el aumento del costo de producción atribuible a la elevación de precios de las materias primas adquiridas en el extranjero, pero en otros casos, también influyen ineficiencias en el aparato productivo como son: la subutilización de la capacidad instalada, aumento de salarios en mayor proporción que -

los aumentos en productividad, especulación excesiva de los empresarios elevando precios injustificadamente, etc.

4.- Una tercera causa no monetaria es la elevación de los precios, estriba en el reajuste en el precio de los bienes y servicios que proporciona el Estado; la eliminación de subsidios y el saneamiento financiero de las empresas públicas.

5.- Por último el incremento en el precio de las importaciones de mercancías y el costo de capital extranjero, es otra causa de la elevación de precios, debido a la insuficiencia o nula oferta nacional de bienes en proceso de producción, terminados y aún materias primas.

Para finalizar este primer punto, es conveniente señalar que se ha intentado buscar las causas determinantes del nivel de precios, tanto desde el enfoque teórico como del -- pragmático, relevante a México, para evitar que éstos se eleven en forma inadecuada y ocasionen diferenciales adversos - a los precios internacionales y con ello, devaluaciones como la que aconteció en México en el año de 1976.

I.2.- Principios básicos de la teoría de los índices de precios.

Los índices de precios, son números relativos que registran el comportamiento de las cotizaciones de un número representativo de productos, llamado canasta de bienes y servicios.

La relación se efectúa respecto a un año base, al que se le dá valor de 100, a partir del cual se calculan valores semanales, anuales o como se quiera. El año base suele ser un ejercicio normal, cuando los negocios hayan manifestado una pauta ordinaria sin anomalías ni hechos extraordinarios, o que por alguna razón debe servir de punto de partida, como sucedió en 1954, cuando hubo devaluación y que ahora se utiliza como base de algunos índices.

Una forma sencilla de construir índices, es dividir los precios de los años que se quiera estudiar, entre los precios del año elegido como base, el cual será igual a 100; otro procedimiento es complementar los precios con las cantidades negociadas de cada producto, con objeto de dar precio al peso que le toca por su importancia en la canasta de bienes y servicios. En México hay dos entidades oficiales que los calculan y publican regularmente, la Dirección General de Estadística y el Banco de México. Hasta hace unos años, los índices más utilizados eran el general de precios al mayoreo en la Ciudad de México construido sobre 210 artículos base 1954 = 100, y el de la alimentación en esta ciudad, construido con 16 artículos e igual base, ambos del Banco de México.

Actualmente se dispone del índice de precios al consumidor del mismo Banco, en dos versiones; Nacional y en la Ciudad de México base 1977 = a 100 en las cuales se estudian

más de 5,000 cotizaciones; tanto éstas dos como el de precios al mayoreo, están disponibles en series mensuales en el Banco de México que es la institución que los publica. A continuación y a manera de esclarecer aún más lo anterior, procederé a mostrar los cuadros estadísticos, tal como son editados, al final del capítulo.

Ahora bien, el problema de los cambios en los niveles de precios se ha agudizado recientemente en nuestro país, a consecuencia de la inflación interna y la devaluación del peso respecto al dólar en 1976 y directamente esto a provocando el desarrollo de la teoría de los cambios de los niveles de precios dentro de la contabilidad como medio para ajustar las partidas de los estados Financieros. El significado de esta teoría se podría enfocar al hecho económico de que la moneda está cambiando constantemente de año a año de día a día y a que con la misma cantidad de dinero se pueden adquirir diferentes cantidades de bienes y servicios en épocas diferentes. Para explicar más ampliamente lo anterior empezaré por decir que la moneda únicamente sirve como unidad de medida, caracterizándose por la inestabilidad o en su caso elasticidad; ya que es bien sabido, que el peso de 1970, es diferente al de 1976 y éste a su vez al de 1980, presentando cada uno, diferentes poderes adquisitivos de mercancías y servicios; éstos pesos son tan diferentes que podríamos decir que difieren tanto como comparar monedas de diferentes países, no pudiéndose sumar o restar sin que se obtenga resultado en algún sentido.

Lo anterior es sin duda el efecto que se viene presentando en la contabilidad registrada a base de costo histórico o sea que no existe base de comparación de pesos a diferentes fechas; por otra parte no se registran las utilidades o pérdidas de las partidas monetarias, que si bien están presentadas al poder adquisitivo de la moneda, estas deberán registrar

se por el hecho de obtenerse en periodos de inflación, mientras que si las partidas no monetarias se mantienen sin ajustar, estas se presentan formando conglomerados de pesos a varias fechas de adquisición, las cuentas de resultados se registran a diferentes promedios de valores de la moneda aunado a que los resultados obtenidos en el renglón de la utilidad neta, no reflejan la utilidad o pérdida resultado de los ingresos o gastos a diferentes niveles de precios. En caso de presentar información comparativa por varios años, ésta será completamente inútil a menos que se haga mención de los efectos importantes del cambio de la moneda.

A continuación y mediante un ejemplo podre mostrar el efecto del cambio de precios como sigue:

Consideremos que se hicieron compras de activos durante tres años consecutivos, con un importe de cien mil pesos por año. La primera compra se hizo cuando el índice general de precios alcanzaba el índice 100. La Segunda compra cuando el índice había aumentado a 125 y la tercera cuando había disminuido a 75, si los cambios de precios no se presentaran, el costo histórico sería de trescientos mil pesos, expresado sin embargo a diferentes valores de la moneda, una vez aplicado los índices y aplicados los ajustes quedaría como sigue:

<u>COMPRAS</u>	<u>COSTO HISTORICO</u>	<u>INDICES</u>	<u>FACTOR DE AJUSTE</u>	<u>COSTO AJUSTADO</u>
PRIMERO	100,000	100	100/100	100,000
SEGUNDO	100,000	125	100/125	80,000
TERCERO	100,000	75	100/75	133,333
	<u>300,000</u>			<u>313,333</u>

Ahora supongamos que a partir de la última compra el in

dice de precios varió a 200, la situación sería completamente diferente, como sigue:

	<u>COSTO</u> <u>HISTORICO</u>	<u>FACTOR DE</u> <u>AJUSTE</u>	<u>COSTO</u> <u>AJUSTADO</u>
PRIMERA	100,000.00	200/100	200,000.00
SEGUNDA	100,000.00	200/125	100,000.00
TERCERA	100,000.00	200/ 75	266,666.00
	<u>300,000.00</u>		<u>626,666.00</u>

Tanto los totales de 313,333 como 626,666 representan - el mismo poder adquisitivo representado únicamente a diferentes fechas.

Básicamente los fundamentos en que podría descansar la contabilidad de cambios de niveles de precios, serían los siguientes.

1.- La moneda debe identificarse por fechas.

Al efectuarse cualquier transacción en los negocios, es necesario identificar la operación con la fecha con que se llevó a cabo; pesos a diferentes fechas son diferentes unidades de valores, de la misma forma que el peso es diferente unidad de valor que el dólar, el franco --frances o la libra esterlina.

2.- El poder adquisitivo de la moneda debe de mantenerse.

El ejemplo que a continuación se detalla, presentará -- más objetivamente este principio.

Supongamos que hace años empezamos un negocio con Diez mil pesos de capital, depositamos este dinero en el -- Banco, pero por varias razones nos vimos imposibilitados a empezar las operaciones. Al finalizar el año aún

conservamos los diez mil pesos en el Banco y los Diez - mil pesos de capital por consiguiente y de acuerdo a la contabilidad a base de costo histórico no obtuvimos ni una utilidad ni una pérdida, sin embargo la inversión - hecha en 1978 corresponde a pesos al nivel de precios - de 1978 que se habrán transformado al nivel de precios - de 1980. Si aplicamos el adecuado factor de conversión, aplicando el índice general de precios, nos encontramos - que el capital que invertimos de acuerdo con el poder - adquisitivo del peso en 1978 es ahora de:

	<u>DICIEMBRE 31</u> <u>DE 1978</u>	<u>FACTOR DE</u> <u>AJUSTE</u>	<u>DICIEMBRE 31</u> <u>DE 1980.</u>
CAJA	10,000.00		\$ 10,000.00
CAPITAL	10,000.00	154/100	15,400.00
PERDIDA	- 0 -		(5,400.00)
	<u>\$ 10,000.00</u>		<u>\$ 10,000.00</u>

- 3.- La contabilidad de cambios de niveles de precios persigue estrictamente corregir los registros presentados -- al costo.

Consideremos un nuevo ejemplo para aplicar este principio como sigue:

Supongamos que en 1978 empezamos un negocio con diez -- mil pesos, los invertimos en la compra de un terreno, y nuevamente nos vemos imposibilitados a operar en el año, mostrando en nuestro balance al finalizar el año una inversión de diez mil pesos y capital contable también de -- diez mil pesos. Considerando que el costo del terreno - esta presentado en pasos de 1978, tendremos que aplicar el factor de ajuste para convertirlos a pesos de 1980,-

como se muestra posteriormente:

	<u>DICIEMBRE 31</u>		<u>FACTOR DE</u>	<u>DICIEMBRE 31</u>
	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>AJUSTE</u>	<u>AJUSTADO</u>
TERRENO	10,000.00	10,000.00	1.54	\$ 15,400.00
CAPITAL	10,000.00	10,000.00	1.54	15,400.00

Ahora supongamos que en lugar de invertir en la compra de un terreno hacemos una inversión de un edificio considerando que también no se efectuaron operaciones durante el año, lo único que tendríamos que calcular sería la depreciación del edificio, por lo que nuestra Balanza tendría que presentarse como sigue:

	<u>DICIEMBRE 31</u>		<u>FACTOR DE</u>	<u>DICIEMBRE 31</u>
	<u>1978</u>	<u>1980</u>	<u>AJUSTE</u>	<u>1980</u>
EDIFICIO	10,000.00	10,000.00	1.54	\$ 15,400.00
DEPRECIACION.	<u>-0-</u>	<u>(1,000.00)</u>	<u>1.54</u>	<u>(1,540.00)</u>
	10,000.00	9,000.00		\$ 13,860.00
CAPITAL	10,000.00	10,000.00	1.54	\$ 15,400.00
PERDIDA				
NETA	<u>-0-</u>	<u>(1,000.00)</u>	<u>1.54</u>	<u>(1,540.00)</u>
	10,000.00	9,000.00		\$ 13,860.00

Como podemos observar el costo representado por lo invertido originalmente es llevado parte en el Balance General y otra parte al aspecto de resultados. Los nueve mil pesos que se mantienen como el costo de depreciar, deberán ser restituidos, para reflejar los pesos de 1980, similarmente la porción del costo cargado por la depreciación, deberá ser restituidos a pesos de 1980.

- 4.- Diferencia del costo ajustado de acuerdo al poder adquisitivo de la moneda y el costo de adquisición. Costo de reposición (Valor de mercado) y costo ajustado - al poder adquisitivo de la moneda son dos costos completamente diferentes y que únicamente serán iguales - por pura coincidencia.

De la misma forma como he venido haciendo, aclararé -- estas diferencias de costo, mediante un ejemplo, consideraré pues, tres compras de "X" activos en metros cuadrados durante tres años consecutivos.

<u>COMPRAS</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>C A L C U L O</u>		<u>INDICE</u> <u>DE</u> <u>PRECIOS</u>	<u>COSTO</u> <u>AJUSTADO</u>
		<u>M2</u>	<u>PRECIO X M2</u>		
PRIMERA	100,000.00	10	10,000.00	100/100	200,000.00
SEGUNDA	100,000.00	15	6,666.67	100/125	160,000.00
TERCERO	100,000.00	5	20,000.00	100/ 75	266,666.67
	<u>300,000.00</u>	<u>30</u>			<u>\$ 626,666.67</u>

<u>COSTO HISTORICO</u>	<u>COSTO AJUSTADO</u>	<u>COSTO REPOSICION</u>
<u>X m2</u>	<u>X m2</u>	<u>X m2</u>
<u>300,000 ÷ 30 = 10,000.00</u>	<u>626,670 ÷ 30 = 20,889</u>	<u>900,000 ÷ 30 = 30,000</u>

Como se observa, existen diferencias entre los diversos costos presentados anteriormente; el primer corresponde al valor del metro de acuerdo con lo registrado en libros, el segundo es obtenido una vez aplicado el factor de ajuste al costo histórico y dividiendo por los metros cuadrados, mientras que en el costo de reposición - corresponde a la apreciación del metro cuadrado en el mercado.

Frecuentemente se emplea el término de restitución en lugar de revaluación que no sería sino el costo de reposición, debido a que es importante tener en mente que no estamos tratando de valores al precio de mercado, en mi opinión considero que es aconsejable que en el caso de la contabilidad de cambios de niveles de precios nos olvidemos del término revaluación y utilicemos el de -- restituciones al costo que es en sí el objeto de la introducción a los ajustes de la contabilidad.

Debemos aclarar que esta teoría de cambios en los niveles de precios, no es una contabilidad basada en valuaciones, sino una reducción de todos los renglones a un común denominador, antes de proceder a hacer comparaciones y llegar a conclusiones sobre los mismos.

...../

1.3.- Índices de Precios y su Efecto en la Contabilidad.

Hasta 1914, la economía disfrutaba de una estabilidad relativa, los movimientos de los precios, debido únicamente a la acción de factores económicos, con exclusión de todo -- factor de orden monetario, no revestía nunca una gran amplitud. El poder adquisitivo de la moneda oscilaba moderadamente y la variación de los precios particulares, en esta situación era insignificante.

En tales condiciones, la situación del balance general no estaba tergiversada y los principios contables en vigor -- permanecían satisfactorios, tanto más cuanto que las variaciones de precios se producían alternativamente en ambos sentidos; los efectos del alza se encontraban, en cierto modo, compensados por el descenso que le seguía.

No se intentaba ver más allá de las cifras, y las incidencias contables de estas variaciones de precios eran descuidadas; elaborados durante un período de estabilidad económica, los principios contables respondían a las circunstancias del momento, pero la guerra de 1914-1918, significó para la mayor parte de los países el fin de la estabilidad monetaria, la inflación provocó movimientos de precios de una magnitud desconocida hasta entonces, sin embargo se han continuado aplicando los mismos métodos y los mismos principios, olvidando con ello que estos principios suponen no solamente la estabilidad de la moneda, sino la estabilidad de los precios individuales.

Este error contable es todavía ignorado con mucha frecuencia, la contabilidad supone en manos del director de la empresa un instrumento de dirección, y en tales circunstancias una información inexacta puede conducirnos a graves -- errores de toma de decisiones dentro del desenvolvimiento de

toda empresa, en la política comercial, en la gestión financiera, en las relaciones con el fisco, etc.

Una contabilidad imprecisa o falsa es a veces más nociva que la misma ausencia de la contabilidad; y no hay por qué asombrarse, si al cabo de varios años de una administración que se creía prudente, la empresa se encuentre con su capital y sus medios de producción volatilizados.

Los contadores que se oponen a las modificaciones por cambios de niveles de precios en los Estados Financieros, sostienen que el sistema convencional que se sigue en la actualidad está profundamente arraigada en la práctica y en los círculos legales; que la importancia del problema ha sido exagerado, siendo las variaciones en el valor de la moneda compensadas por otros factores y que cualquier desviación de la práctica, no aceptada por una demanda general, daría como resultado un sin fin de irregularidades y una general confusión; además de los anterior exponen, que un cambio completo y repentino al método de ajustes por los cambios de niveles de precios, se consideraría impropio y poco práctico por las siguientes razones:

- 1.- Un sinnúmero de disposiciones legales, contratos y relaciones entre las empresas, así como disposiciones regulatorias en la actualidad, se encuentran fundadas en los existentes principios de contabilidad.
- 2.- No obstante que existe un movimiento en aumento, de reconocimiento de la inestabilidad de la moneda como unidad de medida, no existe aún la evidencia de que los hombres de negocios, accionistas, acreedores y el público en general, desee o quiera aceptar, sin gran confusión, cualquier desviación del tradicional registro-histórico al costo.

- 3.- No existe un acuerdo general en cuanto a qué método se deberá adoptar para ajustar los estados financieros y- que los mismos reflejen el poder adquisitivo de la moneda; además no existe en la práctica métodos específicos con los que se hayan obtenido resultados adecuados que sean suficientes para una aceptación general.
- 4.- El registro a base de costo histórico se puede considerar el único punto de partida para obtener la información necesaria y poder de esta manera reflejar los cambios del valor de la moneda.

Ahora bien entre las principales objeciones que se hacen al "método de índices" para ajustar los estados financieros podemos clasificarlas en las siguientes agrupaciones:

a).- Objeciones que niegan la existencia del problema o que sea lo suficientemente serio para prestarle atención.- Esta clase de objeciones, están enfocadas a ver el problema en relación al aumento del costo de determinados activos, materias primas, renglones de inventarios, equipo y otros activos fijos, por lo que el problema únicamente correspondería a la administración de una empresa, que en última instancia sería la que efectuará las retenciones necesarias de las utilidades para contrarrestar este fenómeno.

Por otro lado, las personas que pudieron respaldar esta objeción, negando la existencia del cambio de niveles de precios, para el cálculo de la utilidad neta, proponiendo una retención de estas utilidades en un período de inflación, estarían sin lugar a dudas, tergiversando los Estados Financieros, que de ninguna manera serían aceptados por los accionistas en caso de que conocieran el problema a fondo.

Otra variante en este grupo de objeciones, es la de -

considerar que el problema no existe, debido a que este queda contrarrestado por la gran variedad y calidad de mercancías, o en otras palabras por las diferentes innovaciones que -- incluyen cambios técnicos que han introducido mejoras a las mercancías; de esta forma, con 100.00 del año "B", se adquiere más que si no se hubiera introducido innovaciones. El total del rendimiento de todos los factores de la producción, -- tomados en conjunto han aumentado consecuentemente el rendimiento de cada factor; y si no introdujeran ajustes de ninguna clase a causa de la inflación, el rendimiento por cada factor de la producción sería calculado a las diferentes monedas de los años A y B, por otra parte, el rendimiento de los otros factores, por ejemplo; mano de obra o sueldos de funcionarios, etc., serían calculados de diferente forma únicamente conforme a la moneda del año B.

Esta clase de objeción nos conduce a considerar que -- las empresas que mantienen inventarios y activos fijos, obtienen una utilidad en términos monetarios, en tanto que haya una alza de precios en estos activos, estando en una posición favorable mientras los mantengan estos activos. Sin embargo al momento de su reposición, la utilidad neta antes de impuestos y dividendos se verá afectada al no considerarse -- esta utilidad, originada por efectos de la inflación, presentándola como una utilidad realizada, calculándose mayores impuestos y pagando mayores dividendos.

Esta tendencia para reportar mayores utilidades, se ve contrarrestada en parte por el método de últimas entradas, primeras salidas, por la depreciación acelerada y por -- la clasificación de grandes partidas invertidas en costos de investigación y desarrollo como un gasto corriente, además -- por la tendencia de considerar los inventarios a su valor de reposición, pagos reducidos de dividendos con consecuentes -- retenciones importantes de utilidades, este proceso en cier-

ta forma parece trabajar perfectamente pero lo hace momentáneamente sin resolver la situación.

Otro aspecto dentro de este tipo de objeción es el que expone que las innovaciones deflacionan los precios y si todos trabajaran intensamente, los precios bajarían a causa de las cantidades mayores que fueron producidas, de esta forma el costo del equipo nuevo, por las mejoras introducidas es por lo general más caro que el costo histórico de un equipo viejo, u obsoleto, siendo el costo de operación del equipo nuevo al mismo tiempo muy reducido, resultando que el costo más elevado no se deba fundamentalmente a la inflación, sino al resultado de las innovaciones, por el contrario si los costos de operación de un equipo nuevo fueran mayores que las del equipo antiguo, esta clase de objeción a favor de innovación se vendría a tierra.

Concluyendo este primer punto podemos decir que los problemas provocados por la inflación no se podrán contrarrestar siempre sin que a la larga nos veamos perjudicados.

b).- Admitir que el problema existe pero negar que la Contabilidad puede resolverlo.

La objeción en este sentido señala que existen ciertos riesgos en los negocios siendo uno de ellos el que necesariamente estén sujetos a la eventualidad por la variación en el valor de la moneda. Esta aseveración es sin lugar a duda correcta, pero no nos imposibilita por ningún motivo a no reportar resultados medidos en unidades de igual poder adquisitivo, así como cambios en el valor de las unidades monetarias.

Dentro de esta clase de objeciones se encuentra la posición adoptada en relación a que los procedimientos de con-

tabilidad son muy pobres e inadecuados para poder resolver -
eficientemente los problemas de los efectos de la inflación.

c).- Admitir que el problema existe pero se teme que -
los ajustes propuestos puedan presentar consecuencias inadecuadas.

Esta objeción presupone una confusión por parte del público al introducir los ajustes por los cambios de precios-- al determinarse la utilidad, siendo aceptadas por algunas - compañías mientras que otras las rechazan desde el punto de vista profesional, estas razones carecen de peso y si los - ajustes presuponen unos resultados más adecuados, no necesariamente y al mismo tiempo serán reconocidos por todos.

Una variante a este tipo de objeción es la que señala que la mayoría de los accionistas se verían confundidos por la introducción de información suplementaria, esta objeción-- presupone que el accionista de por sí está confundido, por lo que le daría igual que ajustáramos o no. Por otra parte, - esta objeción supone también que si los accionistas no son - confundidos por las cantidades sin ajustar conforme a los -- nuevos estados ajustados daría la pauta para confundirlos.

d).- Los ajustes son una violación a los principios de contabilidad.

En el sentido amplio de la palabra, los ajustes por - los cambios de niveles de precios no corresponden a una violación al principio del costo, debido a que únicamente el - costo histórico de la moneda es simplemente ajustada a su -- equivalente valor de la moneda actual a determinada fecha.

Pongamos por ejemplo que una mercancía tiene costo de \$ 100. en el año A, cuando el índice de precios es de - - \$ 110. ; suponiendo que más tarde en el año "B" este índice cambia a \$200. Para el primer caso del año "A", el precio

indudablemente es de \$100.00 pero para el año "B", le asignaríamos un precio de: \$200.00, o en otras palabras $\$100.00 \times \frac{220}{110} = \200.00 , expresándose los \$100.00 del año "A" en su equivalente del año "B", los dos valores son equivalentes y pueden ser sustituidos uno por el otro.

Esta objeción también se puede rebatir, considerando - que el principio del costo no necesariamente es inviolable, - en muchas ocasiones otra base es utilizada por establecerse - que es una mejor medida para lo que se quiere mostrar, siendo alternativas por las que el Contador Público tiene que decirse para:

- i).- Dejar que las cuentas sigan siendo expresadas en términos de costo histórico.
- ii).- Incluir un ajuste mediante el empleo de índices generales de precios, posición que hemos estado proponiendo.
- iii).- Ajustar mediante un índice para cada tipo de activo, o mediante la utilización del costo actual de reemplazo.

Las dos primeras alternativas son estrictamente métodos de costo, la última no lo es y sí por otra parte se puede tomar como una desviación del principio del costo.

e) Frecuentemente se emite la objeción en el sentido - de que los ajustes por niveles de precios no son exactos, ya que se basan en datos estadísticos erróneos.

Fundamentalmente ésta objeción está dirigida a los índices que hay disponibles en México, por lo que el problema - se centra esencialmente en los márgenes de error que podrían tener la terminación o elaboración de estos cuadros estadísticos, considero y en forma personal, que corresponde a las matemáticas (Estadística) decidir si estas diferencias son el -

resultado de medidas imperfectas o inherentes al índice, res-
tando a la profesion decidir y seleccionar cuidadosamente el-
cuadro estadístico más adecuado conforme a las necesidades de
la profesión.

Una objeción en este sentido, fue emitida diciendo que
los ajustes propuestos todavía no están perfeccionados, debi-
do a que se basan en cálculos estimados o teóricos del costo.
Esta objeción descansa en el hecho de que el método de índi-
ces necesariamente requiere la utilización del costo de repo-
sición actual para cada unidad específica, sin embargo el mé-
todo presupone ajustar el costo histórico mediante la aplica-
ción de un índice general que refleje los cambios en la mone-
da únicamente y no el valor o precio de cada unidad especifi-
ca.

f).- Otro tipo de objeción sostiene que los ajustes de
precios únicamente registran el aumento del costo, y no la --
utilidad obtenida del hecho de mantener activos fijos, inven-
tarios o pasivos a largo plazo.

Esta objeción sí es para considerarse por lo que al -
respecto, los diferentes organismos profesionales han tomado
diversas posiciones, unos a favor de recomendar ajustes única-
mente al estado de resultados en los renglones del costo de -
ventas y depreciación, mientras que otros sugieren la repre-
sentación de Estados Financieros complementarios ajustados en
una forma consistente en todos los renglones, reflejándose --
asimismo la utilidad obtenida por los conceptos señalados an-
teriormente.

Gran parte de las objeciones se han encaminado a que -
únicamente se debe ajustar la depreciación en el Estado de re-
sultados por ser el renglón más afectado, por lo que rebatiré
mediante los siguientes puntos lo anterior:

- 1).- Ajustar únicamente la depreciación y no las cuentas de activo es ilógico e inconsistente; si la depreciación que corresponde a una fracción del costo puede ajustarse, no hay razón para no ajustar el correlativo activo, que corresponde al costo total del activo fijo.
- 2).- El hecho de que la depreciación sea afectada en la mayor parte, no quiere decir que si todos los componentes del Estado de Resultados sean ajustados por el mismo método, quedaría mostrado plenamente que el efecto de la inflación es más importante en el costo de ventas y depreciación.
- 3).- El tratamiento de la utilidad obtenida por el hecho de mantener pasivos a largo plazo es de tomarse en consideración.

g).- Los ajustes propuestos deberán ser aceptados por las autoridades fiscales antes de ser adoptadas.

Este tipo de objeción va contra lo que siempre ha seguido la profesión con relación al fisco, si la profesión acuerda adoptar los ajustes por cambios de niveles de precios deberá al mismo tiempo sujetarlo a consideración de las autoridades fiscales para obtener a su vez cambios en las leyes fiscales. Los efectos de la inflación han adquirido matices tan alarmantes que en algunos países las autoridades fiscales han tenido que emitir disposiciones fiscales con el fin de restituir a las empresas de utilidades ficticias.

En países tales como Chile, Brasil, etc., se han dictado disposiciones expresas para contrarrestar los fenómenos de la inflación y que en otros más, se está considerando la posibilidad de obtener beneficios fiscales. Por lo que respecta a nuestro país también existe la posibilidad de obtener refor

mas fiscales si la profesión de Contadores Públicos se pone -
de acuerdo al respecto.

...../

1.4.- Ventajas de una Contabilidad a Precios Actuales.

Las ventajas que se habrían de derivar por todas las - empresas mediante la adopción de métodos contables que incorporen plenamente los efectos de los cambios en los niveles - de precios son muchos y muy diversos.

A continuación enumero algunas de estas ventajas, teniendo que tomar en consideración que este procedimiento es - esencialmente una corrección a la contabilidad a base de costo histórico, procedimiento encaminado a determinar más exac - tamente el costo de operación de los negocios.

- La primera ventaja inmediata sería: La contabilidad - de cambio de niveles de precios ayudaría a ajustar los pre - cios de venta.

Los precios de venta siguiendo el procedimiento de la - contabilidad de registrar las operaciones al costo histórico, aparentemente producirán una utilidad bruta considerable. Es - común en los negocios obtener utilidades exageradas a causa - de los cambios de niveles de precios, siendo los precios de - venta insuficientes para mantener el poder adquisitivo de la - inversión en los negocios.

Tomando en cuenta los efectos de la inflación, la polí - tica de precios de venta podrá ser revisada para reflejar una utilidad más apegada a las circunstancias.

- La segunda ventaja sería que la contabilidad de cam - bios de niveles de precios eliminaría líneas improductivas.

En algunos casos podríamos aumentar los precios de ven - ta al descubrir a través de los ajustes, que éstos son insufi - cientes, en algunos casos, no podrá ser aplicable por varias -

razones, pero a base de una contabilidad a costo histórico más exactamente podríamos decidir si el costo puede reducirse, eliminando líneas improductivas, o en su caso, aún suprimir departamentos y negocios.

- la tercera ventaja sería el de la contabilidad a base de ajustes por el cambio de niveles de precios nos ayudaría a aumentar las actividades que sean productivas.

- la cuarta ventaja sería el tipo de información que se obtendría, la cual nos permitiría medir más exactamente la recuperación de las inversiones en los negocios.

Si estuviéramos considerando la compra de una compañía o ampliando una ya establecida, podríamos conocer la verdadera recuperación de la inversión, o de lo contrario pagar demasiado en la compra de esta empresa. En cualquier momento estaríamos dispuestos a pagar el precio de un negocio al observar que sus Estados Financieros presentaban una utilidad considerable, obtenida a base de costo histórico, sin embargo, al incluir -- los ajustes por el cambio de niveles de precios nos daríamos cuenta que esta utilidad se convierte en una pérdida importante. Nuestra decisión en la compra de esta empresa, al conocer el anterior resultado se vería seriamente afectada.

- la quinta ventaja sería el de fijar la responsabilidad en los negocios con base en las utilidades ajustadas de acuerdo con el poder adquisitivo de la moneda.

El objeto de los ajustes está encaminado fundamentalmente a presentar la suficiente información que nos señale la actuación de los administradores de la empresa y determinar si es que en realidad están obteniendo buenos resultados.

- la sexta ventaja nos permitirá evitar una liquidación

inadvertida de los negocios a través de pagos excesivos de salarios, ya que los sindicatos de trabajadores al conocer que la empresa está reportando utilidades importantes sobre un capital reducido, exigen con justa razón el pago de salarios más equitativos, cuando que en realidad debido al cambio del poder adquisitivo de la moneda estamos perdiendo dinero.

- Otra ventaja, sería el evitar una inadvertida liquidación a través del pago excesivo de impuestos pues aún, considerándose que se hiciera sobre una tasa moderada podrían confiscar lentamente cualquier negocio. Habrá negocios en que con base a la utilidad se pagarían altos impuestos, cuando que en verdad se están obteniendo pérdidas, los países con fuerte inflación muestran un auge importante que no es sino espejismo de este fenómeno.

- Otra de las ventajas, será que evitará la liquidación inadvertida de los negocios a través del pago excesivo de dividendos, pues los accionistas que reciben estados financieros con utilidades importantes, necesariamente no pueden ser culpables por demandar pagos importantes de dividendos, pero que al retirarlos considerablemente de la empresa, están inconscientemente liquidando su negocio, la responsabilidad de los contadores es velar para que los accionistas no esten mal informados en cuanto a la verdadera utilidad.

- Otra de las ventajas que se conseguiría con el manejo de esta contabilidad, sería el permitir una distribución más equitativa de las utilidades entre los factores de la producción, o sea entre el capital y el trabajo, lo anterior es en sí los objetivos que persiguen todos los gobiernos de todos los países de la misma forma como el gobierno mexicano ha incluido mediante disposiciones legislativas, la participación de los empleados en las utilidades de las empresas.

Este argumento habla por sí sólo, ya que al reconocer una distribución más equitativa de la riqueza entre el capital y el trabajo, en cierta forma soluciona la incógnita social y económica de la época en que vivimos.

Para concluir este primer capítulo, es necesario afirmar que el ajuste de la información contable para dar cabida a los cambios en los niveles de precios no debe provocar cargos de conciencia por el alejamiento de los principios contables, pues no podemos menos que reconocer que una información contable que no toma en consideración los efectos inflacionarios no sirve de nada, ya que está equivocada y puede conducir a quien interprete tal información a cometer graves errores e injusticias.

CUADRO I

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes

Base 1978 = 100

CONCEPTO	1978				1979								Promedio anual		
	Dic.	Promedio anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		Nov.	Dic.
INDICE GENERAL.....	106.3	100.0	110.0	111.6	113.1	114.2	115.7	116.9	118.4	120.1	121.6	123.7	125.3	127.6	118.2
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO															
I. Alimentos, bebidas y tabaco.....	106.1	100.0	111.4	112.2	113.1	114.1	116.0	117.1	118.5	120.5	121.6	124.0	125.1	127.4	118.4
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios.....	111.1	100.0	110.8	112.9	114.8	117.4	120.1	122.7	125.1	128.0	131.0	134.0	137.4	139.6	124.5
III. Arrendos brutos, combustible y alumbrado.....	104.7	100.0	110.0	111.8	113.5	115.9	113.6	114.4	115.2	116.7	118.7	121.2	122.6	126.9	116.5
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa.....	106.3	100.0	108.5	110.7	112.6	114.0	115.3	117.1	119.1	120.2	121.5	124.5	127.2	130.3	118.4
V. Servicios médicos y conservación de la salud.....	103.7	100.0	106.4	110.4	112.6	115.3	114.4	115.7	116.2	116.5	116.5	117.3	119.4	119.7	114.8
VI. Transportes y comunicaciones.....	103.3	100.0	105.0	108.1	109.4	109.8	110.1	110.8	111.8	112.7	113.4	113.5	114.7	115.3	111.2
VII. Educación, esparcimiento y diversiones.....	107.9	100.0	110.5	111.9	113.9	115.8	119.5	121.5	123.0	125.2	127.2	128.6	130.2	131.3	121.5
VIII. Otros bienes y servicios.....	104.5	100.0	110.4	112.4	114.5	115.5	116.4	118.0	119.8	121.8	123.4	125.3	127.2	128.5	119.4
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN															
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....	105.6	100.0	109.1	109.3	110.2	112.3	114.1	114.7	116.0	122.2	124.4	126.5	126.9	130.0	118.0
II. Petróleo y derivados.....	100.1	100.0	100.2	100.2	100.3	100.3	100.4	100.5	101.4	101.6	101.6	101.6	101.9	102.0	101.0
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco.....	106.2	100.0	112.0	113.1	113.9	114.6	116.6	117.8	119.2	120.0	120.8	123.3	124.6	126.7	118.5
IV. Fabricación de textiles.....	110.5	100.0	110.5	112.3	114.3	116.7	119.2	121.7	124.1	126.9	127.7	132.0	136.3	138.5	123.6
V. Productos de madera.....	104.3	100.0	105.9	107.8	109.3	110.4	111.7	121.5	122.5	123.3	125.5	127.2	128.6	129.2	119.2
VI. Fabricación de productos químicos.....	104.5	100.0	105.5	106.4	108.2	108.8	109.7	110.8	112.6	113.7	114.7	115.9	117.5	118.4	111.9
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos.....	107.1	100.0	107.5	110.4	112.4	113.6	114.7	116.4	117.4	118.4	119.5	120.4	122.0	124.2	116.5
VIII. Electricidad.....	111.3	100.0	114.1	121.3	123.1	120.4	103.3	98.8	100.3	101.8	115.5	137.3	139.3	141.4	118.0
IX. Comunicaciones y transportes.....	103.4	100.0	104.7	109.4	110.5	111.1	111.5	112.2	113.1	114.4	115.4	115.5	115.9	116.3	112.3
X. Servicios.....	106.4	100.0	110.9	112.9	115.0	116.0	117.2	118.6	119.9	121.7	123.2	124.9	126.8	129.8	119.7
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES															
I. Bienes no durables.....	106.3	100.0	110.1	111.1	112.2	113.3	115.4	116.7	118.2	120.1	121.5	123.0	125.2	127.2	117.9
II. Bienes durables.....	107.5	100.0	107.4	110.4	112.5	113.6	114.8	116.5	117.5	118.6	119.7	120.6	123.2	124.6	116.6
III. Servicios.....	106.0	100.0	110.2	112.6	114.6	115.5	116.2	117.4	118.6	120.4	122.1	124.0	125.7	128.4	118.8

NOTA: La información desglosada por principales artículos y ciudades, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica, de esta Institución.

CUADRO 3

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes

Base 1978 = 100

Promedios anuales

CONCEPTO	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
INDICE GENERAL	34.9	36.6	40.0	40.0	38.3	67.7	65.5	100.0	117.0
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco.....	34.5	36.3	42.6	34.0	60.0	69.2	65.6	100.0	119.3
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios.....	28.9	30.1	36.4	41.9	47.4	58.6	61.4	100.0	121.1
III. Arrendos brutos, combustible y alumbrado.....	46.4	49.2	54.3	56.4	67.2	75.0	86.7	100.0	113.6
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa.....	33.3	34.0	38.2	47.0	55.7	67.5	66.6	100.0	117.2
V. Servicios médicos y conservación de la salud.....	46.9	48.8	53.4	58.6	69.7	81.5	95.0	100.0	118.3
VI. Transportes y comunicaciones.....	28.8	29.9	31.9	44.3	54.9	64.5	80.6	100.0	100.0
VII. Educación, esparcimiento y diversiones.....	31.7	33.3	36.5	44.9	54.2	64.8	63.2	100.0	124.1
VIII. Otros bienes y servicios.....	31.6	32.6	33.0	41.1	48.3	57.6	62.5	100.0	117.4
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....	26.7	28.6	45.2	57.7	67.2	77.0	90.0	100.0	121.6
II. Petróleo y derivados.....	29.6	29.6	31.4	34.0	71.6	72.3	99.5	100.0	100.0
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco.....	34.5	35.2	41.9	33.0	59.2	67.2	64.7	100.0	118.7
IV. Fabricación de textiles.....	29.2	30.8	36.0	41.9	47.4	59.3	62.2	100.0	118.2
V. Fabricación de metales.....	31.8	32.1	35.6	40.0	60.9	70.0	87.1	100.0	116.0
VI. Fabricación de productos químicos.....	40.3	41.6	45.5	55.3	60.0	70.9	90.1	100.0	111.0
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos.....	29.5	29.5	33.1	42.6	49.0	60.9	62.5	100.0	117.7
VIII. Electricidad.....	59.5	59.5	63.1	73.7	76.7	83.7	97.4	100.0	117.5
IX. Comunicaciones y transportes.....	28.0	29.3	30.4	39.5	46.8	59.0	69.7	100.0	107.1
X. Servicios.....	36.6	40.9	43.0	50.0	60.0	69.2	83.0	100.0	100.2
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables.....	33.5	35.1	40.6	51.0	59.3	68.2	86.4	100.0	117.8
II. Bienes durables.....	28.1	29.0	32.3	42.0	50.5	61.7	62.6	100.0	117.7
III. Servicios.....	37.1	39.2	41.9	48.6	58.1	67.9	84.6	100.0	118.5

NOTA: La información desglosada por principales artículos, se encuentra disponible en la Oficina de Investigación de la Subdirección de Investigación Económica, de esta Institución.

INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 210 ARTÍCULOS

Base 1954 = 100

CONCEPTO	1978												Promedio anual		
	Dic.	Promedio anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agó.	Sep.	Oct.		Nov.	Dic.
INDICE GENERAL	613.3	581.3	634.9	648.3	656.4	659.3	676.3	689.6	691.3	702.4	712.1	725.4	726.9	735.6	687.7
ARTÍCULOS DE CONSUMO	679.8	641.5	706.5	723.4	729.9	734.2	758.9	761.3	773.6	789.7	801.2	817.4	813.3	822.2	769.1
Alimentos	700.3	656.9	727.5	741.1	746.6	751.2	779.4	773.5	784.7	806.7	821.8	843.0	834.6	844.6	787.3
No elaborados	772.3	721.9	809.9	830.4	831.5	836.6	882.3	860.0	881.5	909.7	930.0	957.0	939.8	954.0	884.2
Granos	563.5	531.9	583.5	631.3	649.8	648.7	640.6	683.1	680.4	684.2	656.1	654.9	658.8	679.7	649.0
Legumbres	1 309.6	837.5	1 004.5	734.9	787.7	765.3	885.0	734.0	834.6	1 072.4	1 111.3	1 474.4	1 411.0	1 446.3	1 016.0
Frutas	885.8	878.5	888.7	945.0	974.6	972.1	1 065.6	1 120.6	1 180.5	1 231.6	1 313.3	1 247.9	1 095.7	1 129.7	1 095.9
Productos animales	808.5	830.9	928.4	963.7	989.2	977.9	995.4	1 006.1	1 002.9	1 018.1	1 033.5	1 068.8	1 066.7	1 073.1	1 011.8
Elaborados	314.9	400.4	315.1	310.0	387.0	331.2	337.7	304.0	336.5	341.4	343.0	349.3	353.7	355.4	336.4
Marina y sus productos	361.9	344.0	368.3	362.3	362.5	362.5	360.8	360.8	359.6	369.6	350.8	359.6	360.0	360.8	357.2
Azúcar y sus productos	436.3	439.3	436.3	436.3	435.3	435.8	438.7	436.7	436.7	436.7	439.9	442.3	442.7	445.8	438.9
Grasas	366.2	338.8	368.2	368.2	368.2	368.1	368.1	368.1	368.1	363.4	323.4	326.4	350.2	350.2	361.6
Conservas	471.7	442.3	471.7	489.9	489.9	494.7	494.7	531.3	550.8	550.8	560.8	550.8	550.8	576.7	523.7
Bebidas	842.9	781.4	843.1	843.1	867.9	867.8	867.8	867.8	867.8	867.8	904.2	904.2	915.2	913.2	892.3
Productos lácteos	403.5	377.3	403.3	413.2	413.2	413.2	413.2	413.2	413.2	413.2	413.2	413.2	413.2	413.2	432.0
Otros	364.8	329.3	364.8	364.0	374.1	401.7	401.7	401.7	401.7	423.6	423.6	423.6	423.6	423.6	403.4
No alimentos	432.9	406.4	402.8	402.8	402.8	406.6	429.1	429.1	429.1	429.1	429.1	429.1	429.1	429.1	429.1
De uso personal	608.1	583.6	640.1	608.0	602.1	609.8	766.1	766.4	770.2	770.2	783.9	786.4	786.6	799.0	815.0
Vestido	663.5	621.1	711.2	730.5	763.0	769.2	824.4	831.0	844.6	854.5	850.3	879.8	865.1	884.8	823.5
Otros	552.3	545.9	600.0	612.1	612.1	612.1	707.4	707.4	707.4	713.0	713.0	713.0	713.0	713.0	679.3
De uso en el hogar	606.9	582.1	616.1	637.7	604.6	635.0	635.5	681.7	682.0	694.3	707.0	711.6	730.9	729.1	679.6
Eléctricos	268.1	247.9	268.1	268.1	276.9	276.0	276.0	276.0	276.0	276.3	276.3	276.3	285.1	285.1	276.3
No eléctricos	398.8	382.5	436.3	400.0	402.9	402.9	402.9	402.9	402.9	402.5	492.5	492.5	492.5	501.4	480.5
Otros	763.6	734.7	764.4	799.3	810.8	811.5	812.2	853.6	869.6	870.3	890.6	890.6	906.8	916.8	850.5
Telas e hilos (uso mismo)	646.9	636.2	678.5	703.9	714.0	719.4	719.4	719.4	750.3	750.8	750.8	750.8	750.8	750.8	729.9
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	521.3	496.0	535.9	544.2	534.5	536.1	565.9	575.8	577.3	581.5	588.6	596.0	607.0	616.1	573.1
Materias primas	409.2	466.4	509.3	520.6	530.0	532.0	544.4	553.9	565.0	561.4	571.1	573.0	582.7	595.5	552.6
No elaboradas	466.3	455.4	480.2	495.0	498.2	495.4	508.0	513.2	511.0	510.5	528.7	531.8	544.6	551.7	514.8
Vegetales	336.8	334.0	333.9	365.3	368.0	357.7	368.2	379.1	378.4	380.9	401.6	408.3	421.6	435.3	364.8
Animales	380.1	399.2	333.9	367.7	364.0	371.0	380.9	380.9	379.6	374.7	383.9	392.0	388.5	381.1	375.4
Elaboradas	523.0	487.3	552.3	557.3	579.7	586.9	608.2	619.9	600.3	624.6	633.3	633.0	639.5	660.6	608.1
Métálicos	437.9	437.0	532.6	532.6	532.8	532.8	532.8	532.6	532.6	532.6	532.6	532.6	532.6	532.6	532.6
Químicos	473.9	463.0	473.0	483.3	483.9	484.8	485.3	485.5	494.6	512.2	507.7	514.4	514.4	514.4	496.2
Vegetales	498.2	452.2	494.7	385.3	386.3	316.9	316.6	308.6	310.8	319.8	328.3	333.4	347.3	347.8	320.1
Papel	452.3	447.7	494.0	434.9	463.7	460.1	490.6	530.1	530.1	530.1	530.0	530.0	542.5	542.5	511.3
Materia para construcción	634.9	579.9	650.0	657.1	723.0	734.6	737.3	740.2	733.5	761.7	704.3	701.2	702.0	870.3	748.8
Otros	537.8	435.0	567.2	367.9	549.3	569.3	642.9	707.1	781.4	789.2	792.3	794.6	747.7	751.4	690.9
Combustible y energía	671.0	653.3	671.0	672.7	673.5	674.1	675.0	680.5	691.3	692.2	693.2	725.0	726.5	728.0	692.3
Vehículos y accesorios	509.6	463.7	509.6	510.3	539.9	539.9	546.2	556.8	556.8	531.1	531.1	574.7	589.1	580.3	550.3

CAPITULO II**NATURALEZA Y GENERALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

- II.1.- Concepto y clasificación de los Estados Financieros.
- II.2.- Convencionalismos para la elaboración de los Estados Financieros.
- II.3.- Necesidades, objetivos y limitaciones de los Estados Financieros.
- II.4.- Características de los Estados Financieros - Principales o Básicos.

...../

CAPITULO II

ESPECIFICIDAD Y GENERALIDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

II.1.- Concepto y Clasificación de los Estados Financieros.

Por la compleja estructura social y la evolución económica tan acelerada que genera presiones diversas, incluso contradictorias, el hombre de negocios tiene que afrontar diversos problemas como son la creciente y estrecha competencia comercial y el servicio social que actualmente deben prestar los negocios, ya que como es sabido, la industria en el siglo XX-- ya no puede ser considerada como un arreglo privado para enriquecer a los accionistas, sino que por el contrario, se ha convertido en un ente conjunto, en la cual los trabajadores, la gerencia, los consumidores, la localidad y el gobierno desempeñan diferentes acciones, las cuales, es preciso englobarlas para poderlas conducir a un propósito o fin común.

En esta forma, el hombre de negocios y el administrador se han visto obligados a revisar, los procedimientos empíricos de administración para poder aplicar nuevos métodos de eficiencia que induzcan a la reducción del grado de error, y así de esta manera poder administrar más humana y técnicamente los negocios, gran parte de los errores en los negocios, obedecen -- a la carencia de información oportuna, fehaciente y accesible, o en su caso a la incorrecta aplicación de la información disponible, en otras ocasiones, el problema fundamental, es la obtención de información adecuada y su aplicación mediante su -- adaptación al presente de los datos pertenecientes al pasado.

Se considera que este problema surge por el temor a lo nuevo no tanto por lo desconocido o imprevisto, cuanto por la posibilidad cierta de error que lo desconocido envuelve, y que

obliga a las personas a ser adictas a costumbres y a ideas in correctas, en virtud de que por conocidas se les sobre-estima, pero el estudio cuidadoso de una información adecuada, puede-coadyuvar al ahorro de sumas de dinero de importancia cuantitativa, por ello, el administrador prudente tiene la necesidad de solicitar información apropiada para que le ayude a formar o robustecer su juicio o su decisión sobre algún asunto.

Una de las principales fuentes de información a la que con frecuencia recurre el hombre de negocios son los estados-financieros, los cuales reflejan un ciclo completo de actividades, y por tanto serán más significativos y útiles como fuentes de información para orientar la política administrativa. Ahora bien existen diferentes conceptos y definiciones acerca de la significación de los Estados Financieros los cuales a continuación describiremos:

Según el Instituto Americano de Contadores Públicos Titulados, manifiestan que los estados financieros se preparan con el fin de presentar una revisión periódica o informe acerca del progreso de la administración, tratando la situación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el periodo que se estudia y los define como los "resúmenes numéricos que muestran los resultados de las transacciones financieras de un negocio".

Por su parte el Instituto Mexicano de Contadores Públicos define a los estados financieros como "resúmenes esquemáticos que incluyen cifras, rubros y clasificaciones habiendo de reflejar hechos contabilizados, convencionalismos contables y criterio de las personas que las elaboran".

Algunos otros autores como Ralph Dale Kennedy en su libro "Estados Financieros, forma análisis e interpretación" -

los define como los documentos donde se registra, clasifica y resume en una forma significativa y en términos de dinero, -- las transacciones y hechos que son de carácter financiero.

Como resumen a las tres anteriores definiciones podría mos comentar que: Los Estados Financieros se elaboran con el propósito de presentar un informe periódico de la marcha de la administración y se refieren a la situación que guarda la inversión en el negocio así como también nos muestran los resultados obtenidos durante el período que se informa. Por otra parte, reflejan una combinación de hechos registrados y juicios personales, los cuales los afectan de manera sustancial, ya que la aplicación adecuada de estos juicios, depende rán de la integridad de las personas que los formulen y de su adhesión a los principios y convenciones contables generalmente aceptados.

Los Estados Financieros frecuentemente se clasifican -- como principales y secundarios considerándose como principales aquellos estados financieros sobre los cuales dictaminan los auditores, por lo general estos son: el Balance General, -- el Estado de Resultados y el Estado de Variación de superavit que también se le conoce con el nombre de Estado de Cambios -- en el Capital Contable. Sin embargo se pueden considerar como principales algunos otros estados financieros de uso inter no en las empresas, ya que es innegable, la importancia que -- tiene el Estado de costo de producción y de lo vendido para -- usos internos en las compañías industriales, pues en la mayo-- ría de los casos, la información contenida en este Estado es-- considerada como un secreto por la empresa industrial de que-- se trate, y por lo tanto no es revelada a terceros, cabe -- aclarar así también que ha existido gran discrepancia de opi-- nión entre los contadores mexicanos con respecto a la obliga-- ción de elaborar el Estado de Origen y Aplicación de Recursos, algunos contadores, consideran que este estado habrá de lle--

gar a ser considerado como uno de los estados financieros más importantes y que contiene información valiosa no contenida por los demás estados, o bien, sintetiza la información de los otros estados.

Entre los estados financieros que se consideran como secundarios, se incluyen al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Variaciones en la utilidad Bruta y el Estado de variación en la Utilidad Neta. El Estado de Flujo de efectivo es de mucha utilidad ya que hace mención de las fuentes de entrada de efectivo, así como también las salidas del mismo. En el Estado de Variaciones en la Utilidad Bruta se analizan los cambios habidos en la utilidad como consecuencia de los cambios en los precios de venta, en los factores o elementos del costo de producción y en el volumen o en la mezcla de ventas, por su parte el Estado de variación en la Utilidad Neta analiza las causas de aumento o disminuciones en la utilidad neta con relación al ejercicio anterior (aumento en ventas, reducción en gasto, aumento en impuestos, etc.).

Como punto fíjimo y a manera de comentario ya que en los siguientes sub-incisos serán tratados más ampliamente, de bemos de hacer mención a los instrumentos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros los cuales consisten en los principios de contabilidad, convencionalismos, reglas y conceptos contables, así como además de un lenguaje, un sistema numérico y un sistema monetario:

En forma general, definiremos los conceptos anteriores más importantes desde el punto de vista de su significado como vocablo.

Principio: Una ley o doctrina general, de la cual se derivan otras o en las que otras se encuentran fundadas.

Convencionalismo: Un convenio o conformidad general, - como la base de cualquier costumbre o como las que se involucran en algún método de normas aceptadas, de uso constante.

Regla: Una guía prescrita de conducta o acción, una -- disposición de gobierno, un estatuto de autoridad, un reglamento.

Concepto: Un pensamiento, una opinión, una idea precisa.

Lenguaje: Un sistema de signos convencionales, esto es, palabras o señales que tienen significados constantes. El conjunto de palabras y métodos que se usan y entienden por una comunidad.

Dinero: Cualquier objeto usado por costumbre como medio de cambio y medida de valor.

Todo lo anteriormente descrito, es con el fin de que el que publica los Estados Financieros se encuentre sujeto a cumplir el principio de dar una información adecuada, para que el lector de los mismos entienda las limitaciones inherentes que existen en los instrumentos de su elaboración.

...../

II.2.- Convencionalismos para la elaboración de los Estados - Financieros.

Pueden sostenerse diferentes puntos de vista respecto del significado del término "principio" cuando se relaciona con la contabilidad, un principio podría ser considerado como una verdad general o proposición inherente a la contabilidad que es fundamental en cualquier sistema de raciocinio contable, y desde este punto de vista, los principios de contabilidad serían inmutables y de aplicación tan universal como una ley de la naturaleza, por otra parte podrían ser considerados de la naturaleza de las reglas del comportamiento humano, - adoptadas por el hombre con vista a su utilidad, para satisfacer las necesidades particulares de la sociedad en tiempo y en lugar, y desde tal punto de vista, los principios estarían sujetos a la evolución y el cambio en el transcurso del tiempo, aún cuando el tiempo demuestra que los contadores se han opuesto al cambio.

En opinión general de los contadores, los principios de contabilidad son reglas de comportamiento humano, los cuales pueden ser desarrollados por ellos mismos y necesitan ser cambiados para satisfacer las necesidades económicas y comerciales, diseñados para ser de la mayor utilidad a aquellos que necesitan confiar en la contabilidad.

Constantemente se están desarrollando diferentes principios de contabilidad, los contadores continuamente seleccionan los que le son más útiles y desechan aquellos que entran en conflicto, siendo así como los principios de contabilidad evolucionan y por consecuencia no son de naturaleza permanente.

El punto a que se ha llegado al emplear indistintamente los términos principios de contabilidad y procedimientos de contabilidad

da lugar a confusiones al interpretar la literatura contable, frecuentemente es difícil determinar hasta que grado de aceptación un procedimiento pueda ser llamado principio, pero cuando este último llega a esa etapa no deja de ser más que un procedimiento, es decir que como procedimiento práctico, se escoge un camino en un caso particular, este es seguido por otras personas en otras cosas hasta llegar a ser reconocido ampliamente como el más deseable o el más útil y cuando alcanza esa etapa, constituye una guía básica de acción que propiamente puede ser calificada como un "principio".

A menudo entre el público en general surge la pregunta de porque los contadores no emplean el término "Sólidos principios de contabilidad" mejor que el de "principios de contabilidad generalmente aceptados" por lo que se ha dado la siguiente respuesta: Los principios de contabilidad sólo han denormar el criterio y si se les llegara a considerar como bien fundados podría haber poca uniformidad dentro de estos, ya que las decisiones estarían basadas exclusivamente en el juicio del individuo o de los individuos que los elaboran. Como ilustración de lo anterior, tenemos que los principios de contabilidad se aplican dentro de la contabilidad financiera, pero no tienen cabida ni en la contabilidad administrativa, ni en la contabilidad fiscal, en donde el único criterio aplicable de este último caso es el de la Secretaría de Hacienda, que puede violar los principios contables debido a que su criterio va encaminado a una mayor recaudación fiscal sin importar si se viola el principio del período contable.

Por otra parte, cuando un principio de contabilidad ha llegado a ser generalmente aceptado, tendrá que suponerse que esta bien fundado, ningún principio de contabilidad puede lograr el respaldo duradero y autorizado que es necesario para otorgarle la aceptación general, a menos que sea considerado-

como bien fundado por aquellos que están bien calificados para formular los mejores juicios contables posibles, no hay -- ninguna prueba objetiva que determine si un principio de contabilidad está o no bien fundado, pero su aceptación general -- por el mundo de los negocios y de la profesión contable, es -- un asunto que puede ser demostrado mediante evidencia objeti-- va.

Un objetivo que los principios contables pretenden alcanzar es el de satisfacer las necesidades de las personas -- con derecho a la información financiera, tales como gerentes, inversionistas, acreedores y organismos gubernamentales, la -- consideración básica que determina si una práctica contable -- ha de elevarse a la categoría de principio, es la de hacer -- frente a las necesidades importantes de muchos de los usua-- rios de los estados financieros, así como también otras quali-- dades que a continuación se detallan:

- 1.- Ha de ser razonable y práctico en su aplicación.
- 2.- Ha de producir resultados equitativos y comprensibles.
- 3.- Ha de ser aplicable bajo circunstancias variables.
- 4.- Ha de ser susceptible de observarse uniformemente.
- 5.- Ha de producir resultados comparables de periodo -- a periodo y entre compañías.
- 6.- Ha de ajustarse a los postulados generalmente aceptados que sustentan los principios de la contabilidad en general.

Los principios de contabilidad se refieren principal-- mente a las siguientes categorías:

- a) Tratamiento de los Ingresos.

Los principios de contabilidad relativos al reconoci-- miento de los ingresos, conciernen principalmente al tiempo -- desde el cual es correcto tomarles en cuenta y así reconocer--

su influencia en la utilidad resultante.

b) Asignación del Costo y del Gasto.

Los principios en esta área tratan de la determinación del período contable o períodos a los cuales han de cargarse - se los costos y gastos.

c) Contabilización del activo.

Los principios concurren en cuanto al importe del activo que se registrará en las cuentas, cuándo deberá registrar-se su adquisición, cómo aplicar el costo del activo despreciable a los períodos contables y cómo ha de registrarse su disposición final.

d) Reconocimiento del pasivo.

En esta sección, el problema principal es el de determinar cuándo un pasivo o un presunto pasivo ha de registrarse en la contabilidad, aquí están involucradas preguntas tales - como cuándo y cómo tomar providencias para las obligaciones - futuras estimadas, así como también informar sobre las estimaciones.

e) Capital.

Los principios que intervienen en la clasificación y - descripción de las diversas clases de acciones de capital, la naturaleza de las diferentes clases de "superavit" y las acumulaciones de utilidades retenidas o pérdidas.

f) Información.

La información que se refiere en los estados financiaros para que éstos no puedan conducir a conclusiones erróneas, es materia de los principios de contabilidad, lo anterior comprende todos aquellos aspectos de la información tales como - clasificar y descomponer con mayor detalle las cuentas presentadas en los Estados Financieros, descripciones entre paréntes

sis en el cuerpo de los estados y notas al pie de los mismos, necesarios para explicar la naturaleza y características de los conceptos o transacciones que los sustentan.

En cualquier consideración sobre principios de contabilidad es necesario además reconocer que existe un número - de suposiciones básicas sobre los que se apoyan tales principios dentro de los cuales podemos enumerar los siguientes:

1.- El negocio considerado como una unidad contable es independiente de sus dueños, esto quiere decir que una sociedad es de hecho una entidad legal y por lo tanto, se considera que es independiente.

2.- Las operaciones pueden dividirse en periodos contables para propósitos de información y aplicación de sus productos y sus gastos, para ello se ha procedido hacer que los - estados financieros correspondientes a periodos cortos, tengan mayor significado.

3.- La política contable debe ser conservadora, esto significa que todas las dudas con respecto a asuntos contables comunmente se arreglan de la manera que se estime más cautelosa y moderada.

4.- La contabilidad debe basarse en el costo, es decir que el costo de un artículo está sujeto normalmente a verificación por medio de una evidencia objetiva y por lo tanto, - se le considera generalmente, como la mejor base para el registro de las operaciones.

5.- Los cambios en el valor adquisitivo de la unidad monetaria no son importantes, basado en esta suposición, las - unidades monetarias de costo se entremezclan en las cuentas como si fuesen de igual valor adquisitivo en todo tipo aun cuan-

do de hecho, está reconocido que no lo son.

Derivado de la anterior suposición básica, debemos de decir que existen diferencias de opinión con respecto a ella, ya que como lo he comentado con anterioridad en los periodos--durante los cuales el poder adquisitivo de la unidad moneta--ria está cambiando continuamente y en particular cuando se es--tá elevando el nivel de precios, es evidente que tales cambios son importantes para los que se interesan en los informes fi--nancieros, lo cual es por completo contrario a la suposición--básica de que no lo son: sin embargo, no ha sido sugerida nin--guna solución a este problema que haya tenido una aceptación--significativa ni en el mundo de los negocios ni por la profe--sión contable, conforme a esto, la suposición de que los cam--bios en el poder adquisitivo de la unidad monetaria carecen -de importancia continúa siendo una suposición contable bási--ca.

Algunas organizaciones contables como son el Comité--sobre Procedimientos Contables del Instituto Americano de Con--tadores Públicos y el Grupo de estudio sobre las utilidades -de los negocios que trabaja con subvención del Instituto de -Contadores y de la Fundación Rockefeller, en su informe Chan--ging Concepts of Business Income, han fomentado, el uso de -información complementaria para mostrar los efectos de los ni--veles de precios cambiantes y con excepción del grupo de estu--dio sobre utilidades, todas han defendido la continua adhesión al costo en las cuentas básicas. Por lo que se refiere a Méxi--co es de hacer notar que el Instituto Mexicano de Contadores -Públicos por medio de la Comisión de Principios de Contabili--dad en su órgano de difusión No. 78 de Enero de 1979, publico--un "proyecto" para auscultación referente a la revelación de -los efectos de la inflación en la información financiera, en -el cual no ha arrojado conclusiones algunas por lo que no se -ha editado el boletín definitivo que la Comisión emitirá como-

resultado de este proceso.

Como conclusión a este subinciso podemos decir que los principios contables más importantes que deben observarse durante la elaboración de los Estados Financieros son:

1.- El principio de la entidad en donde se parte del supuesto de que una empresa tiene una personalidad jurídica distinta a los miembros que la integran.

2.- El Principio del Negocio en Marcha en donde se supone que un negocio habrá de durar un tiempo indefinido, asimismo conforme a este principio se justifica la existencia de activos fijos, cuyo costo no se cargará a los gastos del periodo de adquisición en forma íntegra, sino que irá aplicando mediante la depreciación, a los distintos ejercicios en que preste servicio.

3.- El principio del periodo contable, este principio determina que la vida de la empresa puede ser dividida en periodos contables con el fin de informar acerca de los resultados de operación de dicha empresa y de su situación financiera.

4.- El principio del Criterio Prudencial, se señala conforme a este principio, que ante diversas alternativas contables, el contador deberá elegir aquélla que sea menos optimista es decir que esto implica el reconocimiento de pérdidas tan luego se conozcan, y por el contrario los ingresos no se contabilizan sino hasta que se realizan.

5.- El principio del costo, se refiere este principio a la objetividad en el registro de las transacciones por medio del comprobante o documento contabilizador.

6.- El Principio de Revelación Suficiente, con base - en este principio se ha pensado en la necesidad de ajustar -- los estados financieros con motivo de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Pues el Contador Público esta obligado a proporcionar información fidedigna que permita al usuario de tal información tomar decisiones acertadas.

II.3.- Necesidades, Objetivos y Limitaciones de los Estados - Financieros.

En los últimos años, los administradores de las sociedades por acciones, han desarrollado los aspectos de relaciones con el público sobre las cuestiones financieras, mediante el uso de informes anuales de la sociedad. En las grandes empresas estos documentos tienden a ser más y más complejos, a medida que incluyen una gran variedad de material informativo que nos da en una forma general la descripción de operaciones dentro de la empresa.

Estas publicaciones o informes anuales, incluyen por supuesto, los estados financieros principales, y con frecuencia también se publican varios estados suplementarios y resúmenes estadísticos. En general, los contadores suponen que excepto para fines muy especiales, tales como el crédito a corto plazo, el estado de pérdidas y ganancias es más importante que el balance general, ya que incluso para fines de crédito, la capacidad de la empresa para el pago de sus deudas, puede depender primordialmente de las utilidades futuras, sin embargo, cabe aclarar que, en tiempos de alza de los precios, existe duda en cuanto a la utilidad de dichos valores.

Otro de los criterios para afirmar que el estado de -- pérdidas y ganancias es más importante en la actualidad, en comparación con el balance general, es debido al mayor énfasis que pone sobre las ganancias en relación con los valores en libros del activo, pues ya que estos últimos, carecen relativamente de significado como cantidades absolutas, teniendo un mayor significado siempre y cuando se les compare, lo cual permitiera un análisis de los cambios y las tendencias.

En forma general, podemos decir que la gerencia necesi

ta un número relativamente grande de informes contables detallados o resumidos, que muestren la situación o la actividad de las partes o segmentos del negocio, estos informes - contables o estados financieros, deberán ser preparados sobre una base semanal, mensual, trimestral, semestral, etc. o con base a cuanto sean solicitados.

El objetivo básico de los estados financieros, es el de proporcionar información que sea útil para la toma de decisiones, satisfaciendo así las necesidades de información tanto del sector privado como del sector público, y además también del público en general.

Es de desearse, que los estados financieros incluyan información tanto objetiva como subjetiva, debiéndose distinguir con toda precisión una de la otra, a continuación se mencionaran algunos de los objetivos principales de los estados financieros:

- 1.- Satisfacer las necesidades de información de - - aquellas personas, que tengan menos posibilidades de obtener información y que dependen de los estados financieros - como principal fuente de ésta.
- 2.- Proporcionar a los inversionistas y acreedores - información útil que les permita predecir, comparar y evaluar los flujos potenciales de efectivo en cuanto al monto de los mismos, su oportunidad o fechas en que se hayan de - obtener, así como la incertidumbre con respecto a su obtención.
- 3.- El de proporcionar información que sea útil para evaluar la capacidad de la administración, en cuanto al manejo para utilizar con eficacia los recursos de la empresa, alcanzando así su meta primordial.

4.- Proporcionar información acerca de las transacciones y demás eventos que sirvan para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de utilidades de la empresa.

5.- Proporcionar información útil para el proceso de presentar pronósticos financieros que faciliten la confiabilidad de las predicciones de los usuarios.

6.- Presentar un estado de utilidades periódicas que sirva para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de operaciones de la empresa.

7.- El último y más importante de los objetivos, sería el presentar un estado de la posición financiera de la empresa, el cual revelará información concerniente a las transacciones de la empresa, y demás eventos que constituyen una parte de ciclos de utilidades no concluidas, siendo necesario que se presenten valores actuales cuando difieran marcadamente de los costos históricos presentados en los estados financieros.

Por lo que se refiere a las limitaciones de los estados financieros, podemos agregar, que la gran variedad de información adicional que las sociedades por acciones estiman conveniente presentar en los estados suplementarios, en el informe al presidente o en cualquier otra forma, se deriva de las limitaciones manifiestas de los tres principales estados.

Sin duda, los contadores profesionales están advertidos de que el juicio y las convenciones contables, desempeñan un papel importante en la elaboración de los estados financieros que se publican y de que, por lo tanto, la apa-

riencia de exactitud no es necesariamente la manifestación de una situación verdadera. En tanto que los estados financieros dan la apariencia de ser completos y exactos, en realidad no cubren todos los asuntos que son de importancia para evaluar la situación actual y las posibilidades futuras de un negocio.

Dentro de las limitaciones definidas que tienen los estados financieros podemos enumerar las siguientes:

PRIMERO.- Son esencialmente informes provisionales y por lo tanto, no pueden ser definitivos, porque la ganancia o pérdida real de un negocio, sólo puede determinarse cuando se vende o es liquidado.

SEGUNDO.- Los estados financieros, muestran importes monetarios exactos, lo cual da una apariencia de exactitud y de valores definitivos, en este caso el lector deberá atribuir a estas cantidades su propio concepto de valor aunque hayan sido fijados sobre bases de valores estándar-completamente diferentes, lo anterior encuentra su explicación ejemplificando en el hecho de que el activo fijo, se establece habitualmente según el costo histórico, y se hace una deducción por concepto de depreciación acumulada, la cual se carga contra las utilidades en el estado de pérdidas y ganancias, por lo que las cifras en el balance general, no reflejan por regla general, ni la cantidad en que pudiera ser vendido el activo fijo, ni la cantidad que tendría que gastarse para reemplazarlo.

TERCERO.- Los estados financieros no reflejan muchos factores que afectan la condición financiera y los resultados de las operaciones, porque no pueden expresarse en cifras monetarias. Estos factores comprenden las fuentes y las promesas o compromisos de materias primas, mercan

cias y suministros, la reputación y el prestigio de la compañía ante el público, el crédito de que disfruta, la eficiencia y lealtad de sus empleados y la eficiencia e integridad de sus directores. En general, el activo y el pasivo de contingencia no suelen expresarse en cifras monetarias ya que no es posible expresarlas en esta forma.

CUARTO.- Tanto el balance general como el estado de -- pérdidas y ganancias son el reflejo de transacciones en pesos con valores de muchas fechas. Esto es porque en los últimos - cuarenta años, el peso ha declinado notablemente en su capacidad de compra debido al sustancial aumento en el nivel de pre cios desde el principio de la segunda guerra mundial.

En estas circunstancias, los estados financieros no re velan las pérdidas o las ganancias que se pueden obtener en - las partidas monetarias por el hecho de tener efectivo disponible, cuentas por cobrar y pasivos en moneda extranjera. Es evidente que la empresa que tiene pasivos a largo plazo, en -- moneda nacional, tiene una utilidad en épocas de inflación, - pues al disminuir el poder adquisitivo de la moneda, por el - alza de precios, es evidente que le costará menos esfuerzo pa gar dicho pasivo, o sea, pagará su deuda con pesos devaluados.

II.4.- Características de los Estados Financieros Principios- o Básicos.

Balance General.

El estado financiero, llamado comúnmente balance, se conoce con varios nombres, algunos de ellos son los siguientes: balance general, estado de situación, estado de inversiones, estado de activo, pasivo y capital, y estado de recursos y obligaciones. Otros términos descriptivos que pueden presentarse o incluirse en el título del estado son: condensado, comparativo y consolidado.

Ahora bien, el balance general tiene por objeto reflejar la posición financiera de una empresa en un momento determinado y es utilizado principalmente como base para la obtención de crédito en Bancos o proveedores, pues que éstos, antes de concederlo tratan, como es natural, de determinar la solvencia del interesado o lo que es lo mismo, su capacidad para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones que contraiga; como consecuencia de lo anterior, tan sólo podríamos atrevernos a definir el Balance General como aquel estado financiero que muestra los activos, los pasivos y el capital contable de una empresa.

Clasificación del Balance General.

Las divisiones principales del balance y sus definiciones son como sigue:

Activo.

La palabra "activo" tal como se utiliza en los balances, ha sido definida de la manera siguiente: Algo representado por un saldo deudor al cierre de los libros de contabili-

dad, conforme a las reglas o principios contables, basados en que representa un derecho de propiedad o valor adquirido, o - una erogación realizada la cual ha creado un derecho de propiedad aplicable al futuro así, por ejemplo, la maquinaria, - las cuentas por cobrar, el inventario, los cargos diferidos, - etc.

Pasivo.

El término "pasivo" se ha definido como sigue: Algo - representado por un saldo acreedores al cierre de los libros de contabilidad conforme a las reglas o principios contables, basados no solamente para abarcar las partidas que constituye el pasivo en el sentido popular de deudas u obligaciones, sino también los saldos acreedores que han de tomarse en cuenta y que no involucran la relación de deudor y acreedor, por - - ejemplo: las acciones de capital constituyen un pasivo de balance, aunque esto no sea pasivo en el sentido normal de deudas a favor de acreedores legales.

Capital.

El capital del negocio es también conocido como participación de los accionistas, capital social y superávit, la - propiedad en un negocio de dueño único o en una sociedad colectiva, queda evidenciada por medio de las cuentas de capital en el libro mayor, la propiedad en una sociedad anónima - se evidencia por medio de las acciones o los certificados que muestran la clase de capital social y el número de acciones--poseídas.

En síntesis el capital representa la cantidad en unida des netas monetarias aportada por los propietarios del negocio y las ganancias obtenidas por los mismos.

Principios Generales para la Preparación de un Balance:

1.- El encabezado debe comprender el nombre reconocido del negocio y el nombre y la fecha del estado.

2.- El balance debe reflejar los principios aceptados de valoración y amortizable siendo aconsejable una política conservadora en la asignación de los valores monetarios al activo, pero no hay justificación para subestimar el capital y la utilidad neta.

3.- Las partidas deben clasificarse exacta y lógicamente el activo en cada grupo debiera ordenarse según su liquidez y el pasivo en el orden en que sea pagadero en el desarrollo ordinario de los negocios.

4.- Los totales de los diversos grupos importantes y las subdivisiones del balance deben aparecer en forma visible.

5.- El estado debe ser matemáticamente exacto.

6.- Los informes adicionales pueden suministrarse entre paréntesis o en notas marginales en el balance o en cédulas anexas al mismo, cuando se trate de partidas que no están adecuadamente explicadas en el cuerpo del balance.

Estado de Pérdidas y Ganancias.

En un principio se pensaba que el estado de resultados tan sólo era anexo del balance general, en donde se desglosaba la partida de utilidad o pérdida del ejercicio que se incluía en el Balance General. Algunos contadores han llegado a afirmar que el Estado de Resultados es más importante que el Balance General, ya que la determinación de los resultados pe

riódicos es de mucho interés para muchas personas físicas o molares, pues en base a esto, se pagan los impuestos y se reparten las utilidades a los trabajadores.

Forma de Presentación del Estado de Resultados.

No existe una forma única para presentar los estados - de pérdidas y ganancias pues varía de una compañía a otra, la forma convencional presenta las ventas brutas en primer término, a las cuales se deducen las devoluciones, rebajas y descuentos sobre ventas para obtener las ventas netas. A estas - se les resta el costo de ventas para así determinar la utilidad bruta, se deduce luego los gastos de operación para obtener la utilidad de operación. Los gastos y productos financiaros se restan o se suman a continuación para determinar las - utilidades después de financiamientos y por último se deducen el impuesto sobre la renta y el reparto de utilidades a los - trabajadores para determinar así la cifra de utilidad neta.

El Estado de Resultados podrá adoptar una forma de presentación similar a una declaración fiscal en donde el primer término se incluirán todos los ingresos, los cuales se deducirán todos los gastos. La amplitud de detalles en este estado-financiero dependerá de las necesidades que imponga la dirección - de la empresa.

Para formar este estado, suele aplicarse una serie de principios generales los cuales podemos sintetizar de la manera siguiente:

1.- Incluir en el encabezado del negocio o compañía y tiempo que abarca el estado.

2.- Contener una lista de las fuentes de ingresos y exponer los costos y los gastos de las principales operaciones-

del negocio.

3.- Indicar claramente la utilidad de operación o la pérdida por el período contable.

4.- Mostrar específicamente los impuestos federales sobre renta.

5.- Poner de manifiesto la utilidad neta y las partidas extraordinarias.

6.- Dar datos comparativos en relación con el período o períodos precedentes.

7.- Mostrar separadamente las partidas de utilidades o pérdidas que sean extraordinarias o que estén relacionadas con períodos anteriores.

8.- Poner de manifiesto por medio de notas entre paréntesis, notas marginales o notas explicativas informaciones tales como:

El método de fijación de precios al inventario.

Efecto sobre la utilidad neta de los cambios hechos en las prácticas contables durante el período.

9.- Exponer información detallada en las cédulas anexas.

Estado de Cambios en el Capital Contable.

Además del Balance General y del Estado de Resultados, el Estado de cambios en el capital contable está incluido --

dentro de los estados financieros principales, algunos contadores prefieren el Estado de Variaciones de Superávit que su prime lo concerniente a los movimientos en las cuentas de capital social, y aún otros contadores elaboran el Estado de utilidades Retenidas que solo analiza las variaciones habi--das dentro de un ejercicio en el superávit ganado o utilida--des retenidas.

En tanto que el Balance General, entre otras nos seña la, cual ha sido la utilidad neta del ejercicio, el estado de variaciones nos indica que destino se dio a las utilidades: en concreto, si se repartieron o se reinvirtieron.

Estado de Costo de Producción.

Este estado tiene valiosa información y es elaborado - por las empresas industriales, incluye el costo del material- utilizado la mano de obra directa incurrida y los gastos de- fabricación reales o aplicados según sea el sistema de costo- empleado, así mismo, este estado habrá de reflejar el valor - de los inventarios de productos en proceso, tanto iniciales - como finales.

Su presentación difiere, dependiendo de si la empresa- utiliza el sistema de costo directo o el sistema de costo ab- sorbente ya que en el primer sistema los costos fijos de pro- ducción no forman parte del costo de los artículos fabricados.

Estado de Origen y Aplicación de Fondos.

Desde hace aproximadamente una década el Instituto Me- xicano de Contadores ha contemplado en sus convenciones anua- les, la idea de considerar el estado de origen y aplicación - de recursos como un estado financiero principal, así como la obli- gación por parte de las empresas de presentarlo y de que los- auditores rindan su opinión con respecto a la corrección de -

la información que revela.

Este estado considera las fuentes de recursos provenientes de las operaciones propias, así como fuentes de recursos provenientes de aportaciones de los socios, préstamos a largo plazo, ventas de activos fijos, etc., por otra parte considera las aplicaciones de recursos, siendo algunos de ellos, el pago de dividendos, la compra de activos fijos, el pago de pasivos, etc.

Criterios para Elaborar El Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

Existen tres criterios de recursos que precisamente marcan la pauta para la elaboración de tres diferentes modelos de estado de origen y aplicación de recursos.

En primer término habremos de considerar como sinónimo de recurso al activo total por lo que el estado financiero que se elabore los denominaremos "Estado de Cambios en la Situación Financiera".

En segundo término habremos de considerar como sinónimo de recursos al capital neto de trabajo (activo circulante menos pasivos circulante) y el estado financiero que se elabore se llamará "Estado de Cambios o Variaciones en el Capital Neto de Trabajo", a veces denominado "Estados de Flujo de Fondos". Es conveniente aclarar que el término "fondos" no se utiliza como sinónimo de efectivo.

Por último habremos de utilizar el concepto de recurso como sinónimo de efectivo, y el estado que se formule se llamará "Estado de Flujo de Efectivo" y este nos dará a conocer cuáles fueron las fuentes de entrada de efectivo así como las salidas del mismo.

Los tres estados financieros anteriores, son dinámicos en sentido de que su información cubre un periodo de tiempo, y no son estáticos en el sentido de que se elaboran a una fecha determinada, además de que son aplicables según las circunstancias que prevalescan en las empresas.

Para concluir este segundo tema, podemos concluir que los Estados Financieros, tanto principales como secundarios - pueden someterse a análisis para luego proceder a su interpretación.

No será lógico, trazar planes de operación y financieros para una empresa si no se considera su estado actual para saber si está cumpliendo o no con sus finalidades propias.

TEMA III**EL ANALISIS FINANCIERO**

- III.1.-** Concepto e Importancia del Análisis Financiero.
- III.2.-** Objetivos y Necesidades del Análisis Financiero.
- III.3.-** Preparación de los Estados Financieros Previo al -
Análisis.
- III.4.-** Métodos o Técnicas de Análisis.
- III.5.-** Estudio de la Capacidad de Pago, Rentabilidad, Pro-
ductividad y Estructura Financiera de una Empresa -
Mediante el Empleo de Razones.

...../

TEMA III**EL ANALISIS FINANCIERO.**

III.1.- Concepto e Importancia del Análisis Financiero.

La finalidad al desarrollar el presente capítulo, - es tratar de explicar, las distintas técnicas y métodos que - pueden usarse al analizar los estados financieros de una em-- presa, como preámbulo para la toma de decisiones por parte de la administración de la misma.

Comúnmente los contadores no hacen distinción alguna entre el análisis y la interpretación de la información -- contable, por lo que procederemos a definir el término análisis como primer punto:

Gramaticalmente se define el término análisis como la descomposición de un todo en sus partes que lo conforman; algunos autores definen el análisis como el trabajo arduo, - que consiste en efectuar un sinnúmero de operaciones matemáticas, calculando variaciones en los saldos de las partidas a - través de los años, así como determinando sus porcentajes de cambio.

Por su parte, y por lo que respecta al término interpretación, lo podemos definir gramaticalmente como la explicación del sentido de una cosa; contablemente podemos decir que consiste en intentar encontrar los puntos fuertes y - débiles de la compañía, cuyos estados contables han sido analizados previamente.

Los estados financieros como ya lo he tratado anteriormente, contienen datos de importancia, de las empresas, y a pesar de sus limitaciones manifiestas, sirven de base para formar una opinión de la situación financiera de un negocio, de su productividad y de la política seguida por su administración, en estas circunstancias resulta que estos simples estados financieros por bien preparados y presentados que estén, constituyen cuadros numéricos insuficientes para explicar por ejemplo: el sentido económico, social y financiero de la empresa.

Es por esta razón, que el hombre de negocios al recibir información contable de dichos estados, normalmente se haga las siguientes dos preguntas:

- a) ¿Cuál es la importancia y significado de las cifras?, y;
- b) ¿Qué hay que hacer en vista de ellas?

Por lo que a simple vista, es difícil dar una respuesta satisfactoria, si no se lleva a cabo un examen profundo de los estados financieros.

Ahora bien, en dicha investigación profunda, se deberá hacer patente la importancia y el significado del análisis de los estados financieros, ya que éste análisis nos dará, la pauta para la medición adecuada de los resultados obtenidos por la empresa, dándonos una base apropiada para emitir una opinión correcta acerca de las condiciones financieras, así como sobre la eficiencia de la administración al darnos la base para descubrir hechos económicos relevantes.

El análisis de los estados financieros es definido -

en una forma general como la expresión cuantitativa del resultado de actuación de los administradores, y el análisis de los mismos es un auxiliar para medir y tener una base correcta para el juicio sobre el resultado de la administración y condiciones financieras de la empresa, algunas otras personas lo definen como el estudio de las relaciones que existen entre los diversos elementos de un negocio, manifestados por un conjunto de estados contables pertenecientes a un mismo ejercicio, y de las tendencias de los elementos mostrados en una serie de estados contables correspondientes a varios periodos sucesivos.

De lo anterior se desprende que el análisis financiero, dará la base para la formulación de juicios y proporcionará los elementos que permitan formar una opinión de las cifras que integran los estados contables de la empresa, así como también nos proporcionará un panorama general de la misma. Por otra parte, y a través del análisis financiero, se podrán encontrar problemas que a la fecha, han pasado inadvertidos y/o la dirección de la empresa no les ha concedido la importancia necesaria.

Es en base a este examen riguroso como el analista financiero, estará en condiciones de interpretar los estados contables con el fin de preparar un informe que dé las medidas correctivas a aplicar por parte de la dirección de la empresa.

En síntesis podemos mencionar que el análisis de los estados financieros, es un instrumento más para el factor humano, ya que por medio de esta técnica, puede satisfacer su innato deseo de llegar a ser siempre más eficiente.

Por lo que respecta a la importancia del análisis de los estados financieros, salta a la vista el determinar -

el alcance o función de esta técnica que nos sirve como un instrumento de orientación para la formulación de juicios -- personales por medio de la comparación y análisis de conceptos y cifras que sean homogéneas en todos sus elementos descriptivos, a excepción de aquellas cuyas desigualdades se trata de precisar para poder informar en forma escrita respecto del contenido de los estados financieros. Cabe aclarar que el analista, además de aplicar las técnicas propias del análisis, deberá además aplicar sobre todo, su sentido común, conocimientos adquiridos a través de su educación formal, así como su experiencia y capacidad analítica.

A continuación describire en forma general y sintética, la importancia que tiene el análisis financiero para determinadas personas interesadas en el mismo, ya que desde el modesto hombre de negocios, como hasta los administradores de las grandes empresas, tienen la necesidad de analizar e interpretar los estados financieros.

a).- A los administradores; le es indispensable para tomar las decisiones más adecuadas, que les ayuden a guiar los destinos del negocio.

b).- A los banqueros; que son quienes necesitan contar con suficientes elementos de juicio con objeto de estudiar a fondo las solicitudes de crédito.

c).- A los Inversionistas; que son quienes fundamentalmente desean obtener información que les muestre, si las empresas en las que tienen la intención de invertir han obtenido y probablemente continuarán obteniendo ganancias suficientes, que les garanticen su inversión.

d).- A los Profesionistas; que son los mismos que-

los construyen para que sirvan como instrumento de orientación para la formulación de juicios correctos, y:

e).- Para el Contador Público independientemente, ya que mediante el análisis va a lograr un rápido conocimiento de la empresa, seleccionará y dará el alcance de pruebas a efectuar, etc.

Por otra parte y en relación a este último punto, debemos de indicar que es recomendable que los estados financieros que se hayan de someter a análisis deberán estar examinados o sustentados por opinión de un contador público independientemente, dicha opinión, se basará en la objetividad del trabajo de investigación, el cuál constará en sus papeles de trabajo.

...../

III.2.- Objetivos y Necesidades del Análisis Financiero.

El objeto del análisis de los estados financieros, es la obtención de suficientes elementos de juicio, para apoyar las opiniones que se hayan formado con respecto a la situación financiera y a la productividad de las empresas, proporcionando información adecuada y competente a las diferentes personas interesadas en el contenido de los estados financieros. Es decir, que el analista interpreta lo que dicen o tratan de reflejar los estados financieros en beneficio de las personas que de uno o de otro modo se interesan en los mismos, principalmente: acreedores, proveedores, acreedores bancarios, inversionistas, auditores, directivos, dependencias gubernamentales, trabajadores, consultores y asesores de empresas.

Debemos de aclarar, que el objetivo general que persigue todo método analítico, como se considera el análisis de los estados financieros, es el de simplificar o reducir los datos que se examinan, a términos más comprensibles además, deberá tender a concentrar la atención tanto en la magnitud de las cifras como en la magnitud de las relaciones existentes entre las cifras mismas; por tanto, siempre que se pretenda estudiar las cifras de los estados financieros, lo primero que deberá hacerse, es simplificar el valor numérico de las relaciones que se producen entre los diferentes rubros de los estados financieros, puesto que esto, facilitará y hará accesible el entendimiento de su significado real, cabe hacer mención aquí, que se debe estar atento a los efectos confusos y deformantes, producidos por los cambios en el nivel de precios, sobre las relaciones entre partidas, las tendencias y las razones de período a período.

Derivado del objetivo general, descrito anteriormente

te, el análisis financiero tiene a su vez dos tipos de objetivos muy diferenciados, que podemos clasificar en primarios y secundarios, los cuales en muchos de los casos crean confusión al tomarse indistintamente.

Los métodos del análisis que a la fecha se aplican tienen como objetivos primordiales, determinar los siguientes aspectos que por sí solos son explicables:

- 1.- Determinar la capacidad de pago y liquidez económica.
- 2.- Determinar la estructura financiera.
- 3.- Determinar la capacidad productiva.
- 4.- Determinar la capacidad de rentabilidad.
- 5.- Determinar la proyección financiera.

Por lo que respecta a los objetivos secundarios, podemos enumerar los siguientes:

- a) Cuantificación precisa de las áreas financieras de la empresa.
- b) Conocimiento de los éxitos y problemas.
- c) Coadyuvar a solucionar problemas presentes y futuros.
- d) Conocimiento de la forma y modo de obtención y aplicación de los recursos de la empresa.
- e) Conocimiento de la proyección de la empresa.

f) etc.

A todo lo anterior debemos agregar también el descubrir los síntomas de cada una de las deficiencias más comunes de que adolecen los negocios, con el objeto de sugerir las medidas más adecuadas para subsanarlas; por lo que se refiere a los efectos por cambios en los niveles de precios, debemos decir que hay que tener cuidado para interpretar los resultados del análisis realizado, pues de lo contrario, se llegará a conclusiones erróneas con respecto a la situación financiera de la empresa en cuanto a su capacidad de liquidez, estabilidad, rentabilidad y productividad.

En general afirmamos que mediante la aplicación del análisis financiero, se hace la evaluación de la situación financiera de la empresa, para saber en forma determinante si esta cumpliendo o no con sus finalidades propias, determinando las posibles áreas que requieran la intervención de especialistas como pueden ser, ingenieros en producción, especialistas en control de inventarios o tal vez de un grupo de consultores externos en administración, etc.

...../

III.3.- Preparación de los Estados Financieros, Previo Análisis.

Al igual que el Contador Público toma en cuenta ciertas situaciones antes de iniciar una auditoría, el analista también deberá observar ciertos pasos previos al estudio de los estados financieros, así como también de la misma manera, deberá de tomar en consideración las reglas de simplificación de las mismas:

A continuación enumero los pasos previos que en forma general se deberán de aplicar para la preparación de los estados financieros previo al análisis:

1.- ALCANCE.- Que puede ser de dos tipos:

a).- Parcial: Que se refiere al estudio de algunas de las funciones de la administración.

Por lo tocante al punto sobre la necesidad de -- llevar a cabo el análisis financiero, debemos de agregar, -- que tanto para la dirección de una empresa como para los -- grupos de personas y organismos interesados en un negocio, le es necesario e imprescindible el analizar e interpretar los estados financieros, a fin de obtener respuestas a muchas interrogantes, algunas de las cuales enumero de manera general.

1.- ¿Esta obteniendo el negocio un rendimiento -- razonable sobre sus inversiones de fondos procedentes de préstamos y del capital de los propietarios?

2.- ¿Es favorable la posición de crédito de la -- compañía?

3.- ¿Cómo ha sido conformado el activo?

4.- ¿Hasta que punto, existe un evidente exceso - de inversión en el activo fijo, en los valores por cobrar y en los inventarios?

5.- ¿Hasta que grado esta el negocio adversamente afectado por causa de la inflación?

6.- ¿Será capaz el negocio de pagar las deudas a corto plazo en el ciclo regular del negocio?

7.- Etc.

Como conclusión a lo anterior, considero que es imprescindible el llevar a cabo un análisis minucioso de la información contable y/o financiera. Debiendo hacer incapié de que en toda ocasión, el profesionista que lleve a cabo - dicho análisis, aplique varios de los métodos y no se conforme con uno solo, ya que podemos afirmar, que no existe - un método que por sí solo se considerará suficiente para determinar la situación real de las empresas.

b).- Total: Que es el estudio de las políticas - administrativas de la empresa.

Es aconsejable que el estudio se realice abarcando la totalidad, debido a que en forma parcial podría llegarse a interpretaciones incorrectas por la íntima relación de las partes que integran una empresa.

2.- OBTENCION DE DATOS.- De tipo económico-administrativo.

- a).- Constitución de la sociedad.
- b).- Actividades actuales.
- c).- Contratos y convenios.
- d).- Estudio del mercado.
- e).- Indices estadísticos de precios, salarios, -

etc.

3.- DATOS FINANCIEROS EXTERNOS.

La obtención de información por parte de terceros es de lo más difícil de conseguir en México; pero debe tenerse en cuenta que si está a la mano del analista dicha información, deberá aprovecharla por la gran utilidad que le reportará al emitir sus interpretaciones.

4.- REQUISITOS CONTABLES.

a).- Consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad.

b).- Consistencia en la presentación de los estados financieros.

c).- Dictámen de Contador Público, como ya se mencionó, el analista debe tener un margen de seguridad de las cifras que maneja.

5.- ESTADOS FINANCIEROS Y DEMAS DATOS QUE SOLICITE EL ANALISTA:

a).- Estados Financieros Principales: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado del Costo de Producción y Ventas.

b).- Estados Financieros Secundarios: Los solicitará de acuerdo a las necesidades de quién lo contrató.

c).- Relaciones: De clientes, proveedores, gastos etc., es conveniente que la empresa le de amplias facilidades de información.

6.- REGLAS DE SIMPLIFICACION Y UNIFORMIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Es necesario que después de haber tomado en consideración los pasos previstos anteriormente, el analista prepare adecuadamente su material de trabajo que no es otro -- que los Estados Financieros.

1.- Simplificación de cifras, para lo cual se procederá de la siguiente manera:

a).- Eliminar centavos, decenas, centenas, etc., - según la importancia de la empresa.

b).- El número 5 será el límite para aumentar o disminuir la cifra posterior.

2.- Cuentas que reflejen los ajustes de cifras -- por simplificación.

a).- Conciliación por análisis, esta cuenta aumentará o disminuirá dentro del Balance, el rubro del capital-contable; en los demás estados aparecerá en el renglón anterior al resultado que reporten.

b).- Afectando directamente una cuenta de Reserva de capital; procedimiento que se considera inadecuado, aún cuando muchos autores lo aconsejan.

3.- Agrupación de Cuentas.

Con el objeto de precisar errores y facilitar el análisis siendo conveniente agrupar bajo un mismo rubro - cuentas de naturaleza similar.

4.- Cuentas Complementarias.

a).- Reservas: Se restarán a la cuenta correspondiente para trabajar con valores netos.

b).- Otras diferentes a reservas: Aparecerán con un saldo, sin disminuir el valor al cual complementan.

...../

III.4.- Técnicas de Análisis.

Las técnicas para llevar a cabo un análisis de los estados financieros, son muy variadas y en tal virtud, deberán ser utilizados adecuadamente para el fin que requiera-- la empresa, o bien, deberán ser aplicadas de acuerdo a las finalidades específicas para las cuales sean requeridas.

Ahora bien, estas técnicas las podríamos clasificar primeramente, de acuerdo a la finalidad que persigue su información, ya sea para análisis internos o para análisis-- externos.

El análisis interno, tiene como finalidad orientar a los directores de una empresa sobre la marcha de la misma; para aclarar el concepto anterior, supongamos una empresa que opera con cinco líneas de productos, y a los dirigentes de la misma, les interesará saber no solamente el monto total de las ventas, sino el importe parcial de todas y -- cada una de las líneas de artículos que se venden, por lo -- que esta información correspondería a un análisis hecho para fines internos.

El análisis para fines externos tiene como objetivo entre otras cosas, la rentabilidad y productividad de -- una empresa, su grado de liquidez inmediata, etc., por lo -- tanto el análisis externo como su nombre lo indica, nos sirve para dar información a otras personas o entidades para que en base a ello, determinen si es o no conveniente hacer in-- versiones en una empresa determinada.

No obstante que el análisis de estados financie-- ros es un estudio relativamente moderno, cabe mencionar que-- actualmente se cuenta con diversas técnicas para llevar a ca

bo dichos estudios. Sin embargo podemos decir que muchas de estas técnicas, son simples derivaciones de un número más reducidos de ellas, que se pueden considerar como básicas. Y - que lógicamente son las más aplicadas, ya que proporcionan - un análisis más completo de la situación de la empresa.

A continuación y por medio de un cuadro sinóptico, mostrare la clasificación de las diferentes técnicas, así como de los métodos que engloban cada una de ellas para poder llevar a cabo el análisis de los estados financieros, posteriormente, pasará a hacer mención de cada una de ellas con el objeto de exponer de una manera simple y accesible su contenido y significado, con la brevedad que impone el tema objeto de mi exposición.

Técnicas del Análisis Financiero	1.- Técnica - Vertical.	Método de porcentos Integrales. Método de razones simples. Método de razones estandar. Método gráfico.
	2.- Técnica - Horizontal.	Método de aumentos y disminuciones. Método de porcentos de variación. Método de porcentos horizontales. Método del Estado de Origen y - - aplicación de Recursos.
	3.- Técnica - Historica.	Método de Serie - Cifras. Método de Serie - Variaciones.
	4.- Técnica - del Punto de Equili- brio.	
	5.- Técnica - Presupues- tal.	

1.- La Técnica Vertical consiste en relacionar y comparar dos conceptos diferentes de los estados financieros a una fecha determinada:

1.) a.- Método de porcentos integrales.- Consiste en reducir a porcentos, las cantidades contenidas en los estados financieros, por lo que se tendrá que dividir cada una de las partes del todo entre el mismo todo, y el cociente es multiplicado por cien.

1.) b.- Método de Razones Simples.- Este método consiste en determinar, las diferentes relaciones de dependencia que existen al comparar las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros de una determinada empresa.

1.) c.- Método de Razones Estandar.- Este método constituye una derivación del anterior, y en cierta forma su aplicación viene a ser una consecuencia lógica del método de razones simples, consiste en determinar las diferentes relaciones de interdependencia del promedio de conceptos y cifras obtenidas de una serie de datos de empresas dedicadas a la misma actividad o de giro similar. Su aplicación nos sirve como instrumento de control y como medida de eficiencia, para reducir el desperdicio, mediante la comparación constante y tan frecuente como sea posible.

1.) d.- Método Gráfico.- Este método consiste en mostrar gráficamente, la información comparativa de los estados financieros y nos sirve para determinar variaciones claves en cuanto a importes monetarios, así como también nos proporciona indicios de sus relaciones significativas, su aplicación constituye un complemento, en virtud de que para los analistas y público en general, los informes pueden ser más objetivos acudiendo a una representación gráfica.

2.- Técnica Horizontal.- Consiste en relacionar y comparar un solo concepto de los estados financieros a dos fe-chas o periodos determinados.

2.) a.- Método de Aumentos y Disminuciones.- La apli-
cación de este método consiste en comparar los conceptos ho-
mogéneos de los estados financieros a dos fechas distintas,
obteniendo de la cifra comparada y la cifra base una diferen-
cia que puede ser positiva, negativa o neutra, la cual se -
puede interpretar como un aumento, disminución o sin movi- -
miento, en las inversiones de la empresa.

2.) b.- Método de Porcientos de Variación.- Este méto-
do consiste en determinar, el porcentaje de variación que --
existe al comparar 2 cifras de un mismo concepto de los Est
dos Financieros correspondientes a ejercicios diferentes.

Este método toma un periodo como base y las cifras co
rrespondientes a este periodo base se consideran como el - -
100%; calculándose luego los porcentajes de cada uno de los-
otros periodos respecto al periodo base.

2.) c.- Método de Porcientos Horizontales.- Este méto-
do consiste en determinar el por ciento de variación entre --
las cantidades en los Estados Financieros de dos ejercicios-
diferentes. Se obtiene al calcular los porcentajes de cada -
uno de los otros periodos respecto al periodo base que se --
considera igual al 100%.

2.) d.- Estado de Origen y Aplicación de Recursos.- -
Este método, tiene por objeto presentar en forma lógica, las
fuentes de recursos ajenas y propias de una empresa, most
rando en forma adecuada los canales a través de los cuáles, se-
obtuvieron tales recursos, así como la aplicación que se hi-
zo de ellas.

3.- Técnica Histórica.- Consiste en relacionar un só lo concepto de los estados financieros a diferentes fechas- o periodos determinados.

3.) a.- Método de Serie.- Cifras.- Consiste principalmente en relacionar importes de un solo concepto de los estados financieros para poder determinar su proyección, en base a datos históricos.

3.) b.- Método de Serie - Variaciones.- Consiste en relacionar las variaciones en porcentajes de un solo concepto de los estados financieros, para determinar de la misma manera como lo anterior, su proyección.

4.- Estudio del Punto de Equilibrio Económico.

Esta técnica consiste en predeterminar el punto de equilibrio durante el cual una empresa no sufre pérdidas ni obtenga utilidades, es decir, que esta técnica determina el punto en donde las ventas son iguales a los costos y gastos.

A diferencia de todos los anteriores métodos, esta técnica constituye en sí una faceta distinta y más llamativa, ya que entra en el terreno de las estimaciones, predeterminaciones y presupuestos y no se basa exclusivamente en datos históricos.

5.- Técnica Presupuestal.- Esta técnica consiste básicamente en elaborar para un período definido un programa de previsión, de operación y de administración financiera, basado en experiencias anteriores y en deducciones razonadas de las condiciones que se preveen para el futuro.

La importancia que tiene esta técnica presupuestal, es la de que con base en datos estimativos se pueden - - - ajustar los costos y gastos para un determinado período y - obtener así una utilidad deseada, presupuestando además las inversiones de la empresa.

III.5.- Estudio de la Capacidad de Pago, Rentabilidad, Productividad y Estructura Financiera de una Empresa, - mediante el Empleo de Razones.

Para poder ampliar un poco más este capítulo he considerado necesario, llevar a cabo superficialmente, un estudio de las razones financieras más importantes clasificándolas - conforme sean empleadas para poder medir las partes fundamentales del desarrollo de una empresa; y formar de esta manera juicios más objetivos, que tiendan a la buena toma de decisiones, dentro de la entidad económica.

1.- Razones Relacionadas con la Capacidad de Pago y - Liquidez de una Empresa.

1.) 1.- Razón del Circulante.

Esta razón, sirve para determinar la capacidad de pago de una empresa; se determina dividiendo el activo circulante - entre el pasivo circulante.

Esta razón es muy discutida, ya que frecuentemente se dice que el índice estandar es de 2 a 1, por lo que tal generalización constituye un error, ya que una empresa que tenga - flujos de efectivo seguros, con escasos inventarios y con una rotación elevada de cuentas por cobrar, podrá tener una razón circulante más baja y aún así tener mayor Capacidad de Pago, - que otra empresa que si tenga inventarios de lenta rotación y que posea una razón circulante elevada.

Considero que los resultados obtenidos en la aplicación de esta razón son muy subjetivos, ya que existen manobras de índole contable para presentar una razón circulante - más elevada.

1.) 2.- Razón de la Prueba Severa.

Esta razón es derivación directa de la razón anteriormente vista, y por lo tanto adolece de la misma objetividad; nos sirve para determinar la liquidez a corto plazo de una empresa, su índice se determina dividiendo la totalidad del activo líquido o de fácil realización, entre el total del pasivo circulante; se diferencia de la razón del circulante en que no deberan incluirse en los activos, los saldos o importes de inventarios.

Por lo que se refiere al Índice ideal que debería reflejar esta razón, se considera que sea de 1 a 1, el cuál de ninguna manera debiera generalizarse, ya que como señalé anteriormente una empresa con flujo de efectivo seguro y uniforme, podrá tener una razón de liquidez, inferior de 1 a 1 y sin que de ninguna manera se considere que no tenga liquidez para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

1.) 3.- Rotación de Cuentas por Cobrar.

La rotación de cuentas por cobrar, se calcula dividiendo el importe total de las ventas netas a crédito, entre el saldo promedio de cuentas por cobrar.

Determinado lo anterior, se procedera a conocer el número de días que la empresa se esta tardando en cobrar a sus clientes, por lo que se podrá determinar el período, mediante tres formas:

a).- Dividiendo 360 entre la rotación de cuentas por cobrar.

b).- Dividiendo el saldo de cuentas por cobrar entre el saldo de ventas netas a crédito y multiplicando dicho cociente por 360 días.

c).- La última operación es dividir las ventas anuales entre 360 días para determinar las ventas diarias promedio, luego se procederá a dividir el saldo de cuentas por cobrar entre las ventas diarias promedio.

Generalmente, el resultado que nos indica esta razón depende del volumen de las ventas, de la práctica en cuanto a la extensión del crédito concedido y de la efectividad de la política de cobros, cabe hacer mención, que el importe de las ventas por cobrar en libros en cualquier momento, no deberá exceder una proporción razonable de las ventas netas.

1.) 4.- Rotación de Cuentas por Pagar.

La rotación de cuentas por pagar se habrá de calcular dividiendo el total de compras a crédito entre el saldo promedio de cuentas por pagar: el resultado anterior, se tendrá que dividir entre 360 días para que con ello podamos conocer el promedio de días que se tarde la empresa para pagar a sus proveedores.

Generalmente se considerará favorable esta razón, si el resultado que se determinó nos indica un periodo de 90 -- días para pago a proveedores, cabe aclarar que como en los casos anteriores, estos resultados dependerán de las características y conveniencias de cada empresa.

1.) 5.- Rotación de Inventarios.

El estudio de la rotación de inventarios, es de suma importancia tanto para las empresas comerciales como para -- las industriales, ya que se estudia esta razón, tanto para -- efectos del análisis de liquidez como de rentabilidad, ya -- que una empresa con una rotación lenta de inventarios, se ve

rá con problemas de liquidez si el financiamiento de este activo, es a un plazo muy corto. Por el contrario, una elevada rotación de inventarios favorece la liquidez de una empresa y si partimos del supuesto que se obtiene un margen de utilidad constante, también deberá de repercutir su resultado en una mayor rentabilidad.

Esta rotación de inventarios se calcula considerando el costo de la mercancía vendida con relación al costo de la mercancía no vendida, o sea la mercancía en inventario; es de desearse, que el costo de los inventarios represente un promedio.

Ahora bien, cuando nos referimos a las empresas industriales, cabe recordar que éstas tienen tres inventarios: Materiales, Productos en Proceso y Productos Terminados, por lo que podríamos desprender de esta una regla general para determinar las rotaciones, lo cual consistirá en dividir la salida de inventarios entre las existencias de inventarios dividiendo a su vez este resultado entre 360 días para conocer de esta manera el tiempo promedio que se requiere para utilizar los materiales almacenados, en proceso y el tiempo en que son vendidas respectivamente.

1.) 6.- Rotación de Capital Neto de Trabajo.

La rotación de capital neto de trabajo, se obtiene dividiendo las ventas netas entre el capital neto de trabajo que es a su vez, la diferencia entre los activos y pasivos circulantes.

De lo anterior se desprende que a diferencia de otras razones en que sólo intervienen dos elementos, en esta razón intervienen tres, por lo que resulta difícil inter

pretarla, por ejemplo si al activo circulante le restamos - el pasivo circulante y esto como ya hemos dicho nos dará el capital neto de trabajo, el cual reflejará la porción de -- los activos circulantes que no están financiados por los -- acreedores a corto plazo, o sea aquellos que estarán primor dialmente financiados con el capital contable, por lo que - concluimos en base a esto de que a menor inversión de los - accionistas para financiar los activos circulantes, más ren table será la inversión.

2.- Razones Relacionadas con el Estudio de la Rentabilidad de una Empresa.

2.1.- Rentabilidad de la Inversión.

Este índice es la medida de la fuerza productiva de - un negocio desde el punto de vista de la administración. Se calcula dividiendo las utilidades antes de deducirle los intereses y la provisión para el impuesto sobre la renta entre la inversión total que se le llama activo.

Esta medida de la productividad de los negocios o medida estándar de la eficiencia de la operación, se puede - - aplicar sin tomar en cuenta el tipo de negocio o de las subdivisiones que haya dentro de la empresa, porque no le afectan los factores ajenos al control de la dirección de operaciones y debe hacerse constar en los informes que se brindan llamando la atención sobre la diferencia entre el capital -- usado en otras inversiones, del capital empleado en las operaciones normales del negocio que es el que ha producido la utilidad de operación.

Una baja razón de "utilidades a activo" se puede deber a alguna de las siguientes causas:

- a) Bajo volumen de ventas,
- b) Elevado costo de las mercancías,
- c) Excesivos gastos de operación, y;
- d) exagerada renovación del personal.

2.2.- Rentabilidad del Capital.

Se le llama también "relación de utilidad a capital"-beneficio neto a capital propio" o "coeficiente de rendimiento del capital propio", y es una medida de la fuerza productiva del negocio desde el punto de vista de los accionistas- o propietarios porque indica el porcentaje ganado por el capital invertido en el negocio por el propietario o por los socios. En esto estriba su diferencia con la anterior fórmula. Se calcula dividiendo la utilidad después de deducir los cargos por intereses y la provisión para el impuesto sobre la renta, entre la suma del capital social más superávit incluyendo las reservas de capital.

2.3.- Utilidad por Acción.

La tendencia de las utilidades por acción es de suma-importancia en el análisis de la rentabilidad de una empresa y por lo tanto al comparar las utilidades por acción de - dos compañías es necesario conocer los métodos seguidos por las empresas con respecto a su cálculo.

La utilidad por acción se obtiene dividiendo la utilidad neta entre el número de acciones comunes suscritas o en-circulación; otra opción para su cálculo, sería en el caso de las sociedades anónimas, en las que hubiere un capital social preferente, además del capital social común y las acciones preferentes fueran de dividendo acumulativo pero no partici-pantes. Para ello, se tendrá que disminuir de la utilidad

neta, los dividendos preferentes y dividido este entre el número de acciones comunes; para efectos de lo anterior, será necesario que el Balance General indique el número de acciones comunes suscritas, o bien, el valor nominal de ellas.

2.4.- Dividendos por Acción.

El estado de utilidades retenidas, contiene información para su cálculo, bastará con dividir los dividendos pagados entre el número de acciones en circulación, para determinar el dividendo por acción, la tendencia que sigan estos dividendos pagados, a través de los años será de importancia para todo inversionista, ya que por medio de esto se dará cuenta del valor de mercado de sus acciones.

2.5.- Valor de Mercado de las Acciones.

Este valor lo fijan las leyes de la oferta y de la demanda cuando están cotizados en la Bolsa de Valores, si la demanda de las acciones se incrementa, aumentará el valor de mercado, y por el contrario si la demanda de las mismas decrece, disminuirá el valor de mercado.

2.6.- Valor Contable de las Acciones.

Se obtiene dividiendo, el capital contable entre el número de acciones suscritas, por otra parte, el capital contable, representa la suma del capital social exhibido, más el superávit.

En dicho caso, si en la sociedad hubiere acciones preferentes, el cálculo se llevaría de la siguiente manera:

$$\text{Valor} = \frac{\left(\begin{array}{c} \text{Capital Contable} \\ \text{o} \\ \text{Capital Social Preferente} \end{array} \right) - \left(\begin{array}{c} \text{Dividendos acumulativos aún} \\ \text{no pagados a los accionis-} \\ \text{tas preferentes.} \end{array} \right)}{\frac{1 - Y}{C} \text{ Número de acciones comunes}}$$

El valor contable por acción aumenta cuando la empresa reinvierta utilidades o cuando nuevas acciones son vendidas a un valor superior a su valor contable, este valor contable es de suma importancia para aquellas sociedades anónimas que no tengan sus acciones cotizadas en la Bolsa de Valores.

3.- Razones Relacionadas con la Capacidad Productiva de una Empresa.

3.1.- Razón de Ventas a Activo Fijo.

También recibe el nombre de "productividad de la planta" y se usa para conocer si hay sobre-inversión en activos permanentes. Su coeficiente indica la cantidad en pesos y centavos vendidos en mercancías por cada peso invertido en activos fijos.

Esta razón también indica la insuficiencia de las ventas ya que la inversión hecha en activos fijos es para producir y lo producido debe venderse, por ello las ventas deben estar en proporción a lo invertido en la planta y en el equipo. De lo contrario las utilidades se reducirían en virtud -- que las afectarían la depreciación de un equipo excedente o demasiado caro, los intereses del dinero tomado en calidad de

préstamo para adquirirlo y los gastos de conservación de este activo fijo.

3.2.- Productividad de la Inversión.

Se conoce también esta razón por "coeficiente de eficiencia directiva an general". Esta razón da la medida de la efectividad de la administración puesto que mientras mayor sea el volumen de las operaciones que se puedan hacer con de terminada inversión, más eficiente será la dirección del negocio. Se calcula dividiendo las ventas netas entre el activo total del negocio.

Una lenta rotación del capital total, indica un bajo volumen de ventas, lo cual se puede deber al efecto de competencia, falta de esfuerzo por vender, torpeza en los procedimientos de ventas, mala calidad o feo aspecto de los artículos que se vendan, baja de precios, política inadecuada de ventas o ineficaz método de publicidad.

3.3.- Razón de Ventas a Capital.

Esta fórmula también se emplea como la anterior, para conocer si las ventas son suficientes y, por lo tanto, determinar la eficiencia de la administración en el manejo del capital propio ya que se calcula dividiendo las ventas netas da un año o de un período entre el capital que le pertenece a los accionistas.

4.- Razones Relacionadas con el Estudio de la Estructura Financiera.

4.1.- Apalancamiento Financiero.

Por estructura financiera de una empresa, se entiende

en qué proporción, se han utilizado las distintas fuentes de financiamiento; ahora bien, una pregunta que se hace con frecuencia, es la relacionada con la determinación del nivel óptimo de endeudamiento de una empresa, por lo que muchas personas consideran que una relación de \$1.00 de pasivo por - - \$1.00 de capital contable es lo óptimo, aunque esto no puede considerarse de ninguna manera de caracter general, por lo que a continuación argumentamos:

a).- Las instituciones de crédito, pueden tener una relación hasta de \$20.00 de pasivos por \$1.00 de capital, -- esto se debe a la propia naturaleza de los pasivos de los -- bancos, en tanto que unos cuentahabientes depositan, otros -- retiran.

b).- Las empresas de servicios públicos, por ejemplo las de luz y gas, pueden asumir mayores pasivos por la naturaleza de sus flujos de entradas de efectivo, los cuales son bastante seguros.

c).- Las empresas con activos fijos libres de gravamen (hipotecas) podrán obtener mayor financiamiento con pasivos fijos que otra empresa que no poseen este tipo de activo:

Por lo anterior considero, que es muy difícil determinar el nivel de endeudamiento óptimo de una empresa, ya que cada una de ellas, deberá estructurar su deuda como mejor - convenga a sus intereses, procurando en todo momento un margen de seguridad para la protección de la empresa.

4.2.- Grado de Aporte de Capital Propio.

Es la razón entre el capital contable y el activo to-

tal, se le designa también con el nombre de razón entre el "patrimonio y el capital invertido" y nos indica la magnitud de la productividad y su eficacia financiera, así como la forma como está constituido el capital total y las fuentes de donde se obtuvo.

Aunque el porcentaje que resulte de esta razón no puede ser igual para toda clase de empresas, es de aconsejarse que el capital contable no sea inferior al 60% de la inversión.

4.3.- Grado de Aportación de Capital Ajeno.

Está determinado por la razón entre el pasivo total y el activo total, indicándonos en que proporción participan los acreedores a corto plazo y largo plazo en las inversiones efectuadas en la empresa. El coeficiente que resulte, indicará la cantidad de pesos o centavos que se tenga de pasivo por cada peso invertido en el activo.

4.4.- Capital Contable a Activo Fijo.

Esta razón se calcula dividiendo la inversión de los accionistas, o sea el capital contable, entre la inversión en activos inmovilizados, inactivos o improductivos con el fin de conocer si existe sobre-inversión en el activo fijo. El coeficiente que resulte indicará la cantidad de pesos y centavos que se tenga de capital propio por cada peso invertido en activo fijo.

Cabe aclarar, que es importante que el coeficiente de esta razón, siempre arroje un cociente mayor de 100 ya que esto significará que la totalidad del activo fijo se adquirió con capital de la empresa; esto es importante, si consideramos que la inversión de los propietarios puede esperar -

mayor tiempo para que empiece a reeditar, que el capital proveniente de los préstamos que debe empezar a producir en plazo breve para poder cubrir los intereses y las amortizaciones.

La sobre-inversión en activos fijos puede ocasionar - disminución de las utilidades debido a las elevadas cantidades de gastos de conservación y reparación y a los elevados montos de depreciación que ocasiona la inversión muy alta en activos fijos.

4.5.- Garantía Real para los Acreedores a Largo Plazo.

Entendemos por garantía real, aquella en donde existe una hipoteca sobre un bien inmueble, o una prenda sobre muebles, mercancías o valores; ahora bien, a los acreedores a largo plazo, obligacionistas por ejemplo, se habrá de ofrecer garantía con activos fijos por lo que para el cálculo de la razón de garantía real a los acreedores se deberá: sumar a los activos fijos los otros bienes raíces y dividir lo anterior entre la totalidad de los pasivos fijos a largo plazo.

4.6.- Cobertura del Pago de Intereses.

A los acreedores, les interesa más recuperar sus - - préstamos o créditos que hacer efectivos las hipotecas en caso de incumplimiento del deudor.

Un buen índice para ese efecto, es calcular el número de veces que se han ganado los intereses que paga la empresa por lo que para el cálculo de esta razón, se procederá a dividir la utilidad de operación entre los gastos por intereses observando, que si el resultado de la razón es grande, - mayor garantía tendrán los acreedores a quienes se paguen in

tereses.

4.7.- Costo de Capital.

Por costo de capital, se debe entender el costo de -- las fuentes de financiamiento, por lo que el costo de capital promedio, podrá calcularse de dos formas:

1.- Determinando el porcentaje que corresponde a cada fuente dentro de la estructura financiera para luego multiplicarlo por el costo individual de cada fuente y proceder a sumarlas.

2.- Calculando los intereses y dividendos anuales, -- que se pagarían con relación a los recursos obtenidos.

4.8.- Arrendamientos a Largo Plazo.

Los contratos de arrendamiento de activos fijos, pueden favorecer la obtención de una mayor tasa de rendimiento sobre los activos; el beneficio de estos bienes, se ve reflejado en la utilidad de operación.

A manera de síntesis considero necesario hacer mención, que no será posible llegar a conclusiones con respecto a la situación financiera de una empresa, tan sólo estudiando las razones antes mencionadas, por lo que se deberán utilizar otros métodos de análisis como son el método de porcentajes de tendencias, el método de porcentajes integrales, la elaboración de estados de flujos de efectivo o de cambios en el capital neto de trabajo el uso de razones estandar, etc.

TEMA IV

EFECTO DEL ALZA DE PRECIOS SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA.

- IV.1.- Consecuencias de la Inflación dentro de las Areas de la Empresa y la Información Financiera.
- IV.2.- Razones Financieras Afectadas por los Cambios en los Niveles de Precios.
- IV.3.- Convencionalismos Contables Afectados por los Cambios en los Precios.
- IV.4.- Consideraciones de las Leyes Fiscales Mexicanas Referente a las Fluctuaciones de los Precios.
- IV.5.- Los Cambios de Niveles de Precios en la Opinión del Auditor.

...../

TEMA IV

EFFECTO DEL ALZA DE PRECIOS SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA
*******IV.1.- Consecuencias de la inflación dentro de las áreas de -
la Empresa y la Información Financiera.**

Después de haber tratado de explicar en los comienzos de este Trabajo de Investigación, los orígenes del fenómeno inflacionario así como también el comentar brevemente las generalidades de los Estados Financieros, su forma de analizarlos e interpretarlos, procederemos a hacer un análisis de las repercusiones inflacionarias dentro de las empresas.

Como es de todos conocido, la grave inflación que sufre el país desde hace aproximadamente 15 años, ha puesto de relieve un hecho, el cual no se le había prestado suficiente atención en años anteriores, por suponerse que su efecto no era de importancia en cuanto a la presentación de los estados financieros de una empresa. Es por esto, que consideré indispensable desarrollar en el presente capítulo un estudio general de la empresa, para partir en base a ello a definir las repercusiones que el fenómeno inflacionario provoca dentro de las empresas en general.

Empezaré por decir, que dentro de las principales - - áreas de una empresa que se ven afectadas por los cambios - en el poder adquisitivo de la moneda, podemos hacer mención de los siguientes:

- 1.- Posición financiera en el balance.
- 2.- Resultados de Ejercicios anteriores y del período actual.

- 3.- Comparabilidad de posiciones financieras en distintas fechas.
- 4.- Evaluación comparativa de resultados a lo largo de distintos periodos.
- 5.- Actualización de costos.
- 6.- Regulación de políticas de precios.
- 7.- Causación de impuestos.
- 8.- Participación de utilidades a los trabajadores.
- 9.- Política de dividendos.
- 10.- Descapitalización de la empresa.
- 11.- Planeación financiera a corto y largo plazo.
- 12.- Falla general de todo el conjunto informativo integrado por la contabilidad.

Ahora bien por lo que se refiere a las consecuencias - que tiene la información financiera de las empresas en un período inflacionario, si no se ajustan las cifras de los estados financieros son:

- a).- En sus recursos financieros.
- b).- En sus costos.
- c).- En la adecuada valorización de los conceptos de - sus estados financieros y en el significado de -- cada uno de estos.
- d).- En su política de utilidades.
- e).- En su política fiscal.
- f).- En su planeación a corto y largo plazo.
- g).- En su eventual descapitalización.

A continuación trataré de dar una breve exposición de cada una de ellas, considerando lo que a mi juicio es lo más importante:

- a).- En sus Recursos Financieros.- Como se sabe, los -

recursos de una compañía, están representados por los activos y pasivos monetarios, entre los activos monetarios se mencionan el efectivo, inversiones temporales en valores y cuentas y documentos por cobrar a corto y largo plazo, por lo que se refiere a los pasivos monetarios podremos mencionar que están integrados por las cuentas y descuentos por pagar a corto y largo plazo y los pasivos acumulados.

Ahora bien, estos recursos monetarios se caracterizan porque se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o de pago con terceros y porque sus montos se expresan a un valor nominal fijo en la moneda del país, independientemente de los cambios en el nivel general de precios. Estos conceptos, al retenerlos en épocas de inflación, generan una utilidad en el caso de pasivos y una pérdida en caso de activos, dicho resultado estará en función de tres factores que, a continuación menciono:

- 1).- Los montos o cantidades de los activos y pasivos con estas características.
- 2).- Su período de retención o mantenimiento.
- 3).- El índice de inflación en dicho período.

En forma más amplia, podemos decir que una pérdida en el poder adquisitivo de las partidas monetarias surge, al poseer activos monetarios durante un período de alza de precios o de tener pasivos durante un período de baja en los mismos, en caso contrario, la posición de activos monetarios durante un período de baja en los precios o al tener pasivos durante una alza ocasionaran una utilidad.

El resultado obtenido ya sea pérdida o ganancias provocada por el cambio en el nivel general de precios no es registrado en los estados contables tradicionales, sino que por -

el contrario, dichas cifras están valoradas a muchos tipos - de valor adquisitivo, por lo tanto, esta situación nos demuestra la urgente necesidad de actualizar las cifras de estos recursos para conocer la verdadera rentabilidad de la em presa.

b).- En sus Costos.- Uno de los renglones de los esta dos financieros que más sufren las repercusiones inflacionarias, son los costos, de los cuales se mencionan los siguientes:

- 1.- Costo de reposición de sus diversas líneas de pro ductos.
- 2.- Costo de distribución como por ejemplo sueldos y prestaciones, comisiones, almacenamiento, publici dad, papel eria, viáticos, etc.
- 3.- Costo de producción en cuanto a materias primas - mano de obra y cargos indirectos.
- 4.- Costos de Administración en lo que se refiere a-- sueldos, prestaciones, honorarios, arrendamiento, etc.
- 5.- Costo de financiamiento por lo que respecta a intereses, comisiones y situaciones bancarias, dife rencias en cambios, aperturas de crédito, etc.

Debemos aclarar que la inflación actuará de manera di ferente sobre cada elemento que integra el costo, por ejemplo, en la materia prima en su grado de rotación, además de que al comprarse, sus precios estarán aumentando por la devalua ción de la moneda, por su parte y en lo que se refiere a las prestaciones y créditos bancarios, podemos constatar que cada día son más escasos y con altas tasas de interés, que hacen que pocas empresas puedan financiarse por este medio.

c).- En la adecuada valorización de los conceptos de sus Estados Financieros y en el significado de cada uno de estos.

Es indudable que los efectos de los cambios en el nivel de los precios se reflejan directamente en los estados -- financieros, y en consecuencia, los registros contables no -- alcanzarán las finalidades que tienen asignadas, al no representar datos reales, ya que aún cuando son numéricamente correctos, no concuerdan con la realidad económico-financiera de la empresa.

Es por esto, que tanto el Balance General como el Estado de Resultados se integran con información distorsionante, debido a que no reflejan todas las variaciones en sus cifras que lo integran puesto que se presentan nominales y -- no reales o valores actuales.

d).- En su política de utilidades.- El impacto de la inflación, se acentúa en forma determinante dentro de las -- utilidades reportadas por la empresa, ya que al pagar los dividendos, la participación a los trabajadores y los importes sobre utilidades infladas, se estará provocando la descapitalización de la empresa.

Es por esto, que toda empresa deberá tomar serias medidas para actualizar sus cifras contables, ajustando el cargo a resultados por concepto de la depreciación y el costo -- de ventas por medio de los métodos de índices de precios, -- costo estimado de reposición, etc. De no tomar en cuenta estas medidas, se puede correr el riesgo de tener utilidades -- que pueden alentar u ocasionar exigencias por parte de las -- autoridades gubernamentales, los cuales la empresa no podría cumplir.

e).- En su política fiscal.- Aquí podemos decir, que es sumamente difícil, dentro de las empresas, poder llevar a cabo una buena política fiscal, para poder cumplir correctamente con sus obligaciones, ya que existe la necesidad de que el fisco acepte, de que no formen parte de las utilidades de una empresa, las cantidades que ésta requiera para conservar su capacidad actual de capital de trabajo, es decir, que estas cantidades se deben basar en costos confiables y objetivos, especialmente en los renglones de inventarios, y en activos fijos.

f).- En su planeación a corto y largo plazo.- En cuanto a este punto, las políticas y alternativas se verán afectadas al llevar a cabo la determinación de las siguientes proyecciones.

- 1.- Costos futuros calculados con base en los nuevos precios de los factores de producción, distribución, administración y financiamientos presupuestales.
- 2.- Flujos de efectivo presupuestado.
- 3.- Ingresos presupuestados.
- 4.- Tasas de rendimiento sobre inversiones presupuestales.
- 5.- Etc.

g).- En su eventual descapitalización.- Como ya fue tratado anteriormente, la descapitalización de una empresa se debe fundamentalmente a la afectación del fenómeno inflacionario en los siguientes conceptos:

- a).- Impuesto Sobre la Renta.
- b).- Política de Dividendos.
- c).- Participación de utilidades.

Por lo que se refiere al impuesto sobre la renta, podemos decir que se causa a partir de la utilidad reportada y que generalmente, ésta excede a las utilidades financieras - por lo que provocará que el impuesto se grave, sobre las utilidades financieras y el capital de las empresas.

Así mismo las utilidades reportadas pueden ocasionar que los accionistas esperen percibir mayores dividendos en efectivo y que de la misma manera ocasionen un porcentaje de utilidades erróneo, que habra que distribuirse en los trabajadores. Por lo tanto en estas dos situaciones se podrá dar el caso de que se reparte el capital de la empresa, en vez de las utilidades reales.

...../

IV. 2.- Razones Financieras afectadas por los cambios en -- los precios.

Es indudable la importancia que tiene el uso del método de razones simples dentro del análisis de estados financieros sin embargo, en épocas de inflación se deberá poner un cuidado muy especial para interpretar estas razones, pues de lo contrario, se llegará a conclusiones erróneas con respecto a la situación financiera de una empresa en cuanto a su liquidez, productividad, rentabilidad y estabilidad.

A continuación expondré algunas de las razones financieras que se ven seriamente afectadas por este fenómeno.

a).- Razón del Circulante.

En épocas inflacionarias el costo de los artículos recientemente comprados o producidos es más elevado que el costo de los artículos comprados o producidos con anterioridad por lo que el valor de los inventarios será muy bajo en contraste con su verdadero valor. La razón circulante, por lo tanto, que se obtiene dividiendo el activo circulante entre el pasivo circulante, será equivocada, pues el valor del inventario no refleja la realidad al no expresar costos actuales.

b).- Rotación de Inventarios.

Las empresas que utilizan el método UEPS para determinar el costo de sus inventarios, habrán de reflejar una mayor rotación de inventarios conforme se agudice la inflación ya que los costos más elevados de producción o de compras se habrán de reflejar en el costo de lo vendido, que al ser dividido entre los inventarios, aumentará aun cuando el volumen de unidades vendidas no aumente, lo cual podrá llevar a conclusiones erróneas al analizar la información --

financiera.

c).- Razón de Activos Fijos respecto a los Acreedores a Largo Plazo.

Los activos fijos que sirven como garantía real para los acreedores, podrán tener valor en libros muy bajos en relación con su verdadero valor, por lo tanto la razón de garantía real para los acreedores a largo plazo que considere costos históricos no reflejará la realidad.

Aquí cabe observar que los contadores públicos presentan valores en libros calculados sobre costos históricos, dando cumplimiento al principio del costo, pero no cumplen con el principio de revelación suficiente que obliga a presentar en nota aclaratoria, al menos, el valor real de dichos activos, ó bien, a incluir estados financieros suplementarios que estarán ajustados por cambios en los niveles de precios.

d).- Margen de Utilidad Bruta.

El margen de utilidad Bruta será la relación de utilidad Bruta a ventas netas, en cuanto al análisis, dicha razón se ve afectada por la inflación particularmente en las empresas industriales, si bien es cierto, que tanto los precios de los artículos vendidos como los costos de materiales y mano de obra referentes a su producción han aumentado, por el contrario la depreciación de planta y equipo productivo y la amortización de patentes siguen calculándose sobre costos históricos. Lo anterior provoca que el margen de utilidad bruta se irá aumentando con el transcurso del tiempo de continuar el proceso inflacionario, salvo que se admita la depreciación de los activos fijos sobre costos de reemplazo y no sobre costos históricos.

e).- Margen de Utilidad Neta.

La depreciación de planta y equipo productivo afecta el costo de producción y a la postre el costo de ventas, y por consecuencia directa se obtendría una utilidad bruta - - errónea.

Las diferentes depreciaciones que constituyen los gastos de operación en épocas de inflación, tampoco reflejarán costos actuales, lo cual repercutirá en utilidades netas ficticias. La razón de utilidad neta a ventas netas deberá corregirse, pues de lo contrario también repercutirá sobre el cálculo erróneo de la tasa de rendimiento sobre la inversión de los accionistas por ser el margen de utilidad neta el primer elemento en la determinación de dicha tasa de rendimiento.

f).- Rotación de Activos.

Un segundo elemento de la tasa de rendimiento sobre la inversión de los accionistas lo constituye la rotación de los activos, o sea la relación de ventas netas a activos totales.

Las ventas se ven incrementadas con el transcurso del tiempo, en buena parte como consecuencia de la inflación así como también estas ventas no reflejan cifras en moneda actual, en cambio con los activos totales no sucede lo mismo ya que incluyen inventarios valuados por UEPS, activos fijos, intangibles y cargos diferidos que no reflejan costos actuales.

Si se desea calcular una rotación de activos correcta será necesario ajustar los activos antes mencionados de tal manera que estos reflejen cifras en moneda actual.

g).- Tasa de Rendimiento Sobre los Activos de Operación.

Esta razón se utiliza para medir la eficiencia de la administración, ahora bien en tiempo de inflación, las utilidades de operación incluyen ganancias monetarias, no realizadas. Los activos de operación se presentan en el balance general a su costo histórico por lo que la tasa de rendimiento que se calcula será más elevada que la verdadera tasa que se está obteniendo, y puede reflejar por lo tanto una aparente eficiencia por parte de la administración.

Para llevar a cabo la corrección a esta razón, será necesario en primer lugar hacer los ajustes necesarios a las partidas del estado de resultados para obtener las utilidades de operación, libres de utilidades monetarias (ajustes primordialmente a los gastos por depreciación y amortización). Después será necesario ajustar los activos para que sus saldos reflejen el "verdadero" valor de los mismos.

h).- Tasa de Rendimiento Sobre la Inversión de los Accionistas. (Rendimiento del Capital).

Esta razón se obtiene dividiendo la utilidad neta entre el capital contable, ahora bien esto último, o sea el capital social de una empresa bien pudo haberse integrado hace 20 ó 30 años, cuando la moneda tenía mayor poder adquisitivo, siendo lógico que si el numerador de la razón está representado en moneda actual y el denominador está representada por moneda de mayor poder adquisitivo, la razón obtenida será superior a la verdadera tasa de rendimiento.

ii).- Tendencias de Ventas, de Utilidades Netas y de Utilidades por Acción.

Por lo que se refiere a la demostración gráfica de -- las tendencias, en cuanto al importe de ventas o de utilidades muchas veces nos maravillamos ante su tendencia creciente, pero sin considerar los métodos que se utilizaron para -- elaborarlas o sea sin tomar en cuenta si se ajustaron estas -- tendencias considerando cambios en niveles de precios, por -- lo que si se llevaran a cabo estos ajustes, dichas gráficas -- nos reflejarían algo muy diferente.

j).- Política de Dividendos.

Muchos inversionistas favorecen aquellas empresas que pagan un dividendo fijo por acción, aún cuando éstas sean ac -- ciones comunes o sean valores de renta variable.

La realidad de lo anterior, es que al recibir estos -- inversionistas un dividendo fijo en épocas de inflación se -- ven perjudicados, en cambio si la política de dividendos de -- una empresa consistiera en pagar un dividendo que representa -- rá un porcentaje fijo de las utilidades, entonces al aumen -- tar las utilidades como consecuencia de la inflación. Tam -- bién se aumentarían los dividendos que se pagaran y se com -- pensaría al efecto inflacionario.

k).- Tendencia del Valor de Mercado por Acción.

Como lo exprese anteriormente, en épocas de inflación la demanda de valores de renta fija disminuye, pues a nadie le agrada la idea de recibir intereses fijos a través del -- tiempo y al vencimiento de la inversión recuperar el mismo -- valor nominal del título, partiendo de este supuesto, enton --

ces considero que un mayor número de inversionistas demandarán valores de renta variable por lo que la inflación provocará un aumento en el valor de mercado de dichos títulos.

1).- Cobertura de Intereses.

Esta razón que se calcula dividiendo la utilidad de operación entre los gastos por intereses, refleja una garantía a favor de los acreedores a largo plazo, pero en épocas de inflación, las utilidades aumentarán reflejando ganancias monetarias, esto traerá como consecuencia que la razón aumente, pues los gastos por intereses sobre dichos pasivos a largo plazo constituyen gastos fijos.

Efectivamente la empresa que se encuentre en esta posición, saldrá beneficiada, pues habrá de pagar dichos intereses fijos con moneda de menor poder adquisitivo.

...../

IV. 3.- Convencionalismos contables afectados por los cambios en los niveles de precios.

Hasta hace unos cuantos años, el supuesto básico contable, referente a la unidad monetaria era aceptable debido a - que los cambios en los niveles de precios eran paulatinos y - la comparabilidad entre los estados financieros sucesivos no era distorsionada como consecuencia de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Sin embargo en años recientes - el problema de la inflación se ha agudizado y los convencionalismos contables han dejado de tener significado, por lo que algunos contadores han dado su opinión acerca de descontar - uno o más de estos convencionalismos básicos, y adaptar otros en su lugar.

De los principios contables en donde han surgido diferencias de opinión por parte de los contadores podemos citar los siguientes:

Principio de la Continuidad del Negocio.

Al preparar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias ordinarias, los contadores suponen que el negocio continuará indefinidamente, por consecuencia se supone que debido a que la empresa no venderá sus activos fijos, el "valor actual" no es aplicable, y el activo fijo es valorado al "costo original" menos la depreciación acumulada.

Costo Histórico.

Este principio ha sido defendido a toda costa por el profesional contable, haciendo caso omiso a los ajustes por medio de los costos de reemplazo o de índices de precios, que tan importantes son dentro de la economía de la empresa.

Principio de Revelación Suficiente.

Con base en este-

principio, se ha pensado que el Contador Público está obligado a proporcionar información fidedigna, y competente que permita al usuario de tal información tomar decisiones acertadas.

Principio de la Unidad Monetaria.

Este principio contable ha sido muy discutido ya que no puede ser válido el -- supuesto de que el poder adquisitivo de la moneda no cambia dentro de un proceso inflacionario.

En síntesis y ha manera de comentario, debemos decir que estos convencionalismos llamados principios han sido desarrollados a través de muchos años demostrando su utilidad para muchos fines y son fuertemente defendidos con base en que dichos "valores" son "determinados" objetivamente.

Estas objeciones, cabe aclarar no reflejan hoy en día la opinión de los miembros de la comisión de principios de - contabilidad, puesto que han recomendado estados financieros suplementarios ajustados para el cambio del nivel de precios.

IV. 4.- Consideraciones de las Leyes Fiscales Mexicanas, referente a las fluctuaciones de los precios.

La preocupación de los profesionistas de la contaduría para encontrar medidas que ayuden a atenuar el importe de la inflación en la economía de las empresas, hace necesario que se formulen sugerencias a las autoridades hacendarias, a fin de que éstas tomen las medidas fiscales que estén de acuerdo a la situación actual en la que vivimos.

Es por esto, que los diversos organismos que conjuntan a los miembros de la profesión contable en México, han formulado constantemente recomendaciones a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de disminuir el efecto de la inflación en el patrimonio de los causantes, actualizándolo de acuerdo al nivel de vida ocasionada por el proceso inflacionario, para que estas gravámenes no afecten en la economía financiera de la empresa como hasta ahora ha sucedido.

Considero de importancia detallar a continuación algunas de las recomendaciones formuladas por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, publicadas en su órgano de información de Enero de 1977.

Estos son:

- 1.- Que se reconozca la revaluación de los activos fijos y la depreciación relativa.
- 2.- Que se pueda optar por deducir la pérdida en cambios, de acuerdo a lo establecido por el artículo 2o. de la Ley del Impuesto sobre la Renta, o bien por la amortización de dicha pérdida en tres años.
- 3.- Que se autorice el cambio al sistema de valuación de inventarios UEPS, sin aplicar las restricciones actuales contenidas en la circular relativa expedida por la Secre

taría de Hacienda y Crédito Público y la cual se refiere a que solo podrán variar el sistema de valuación de costos históricos a costos estimados, cuando al cierre del ejercicio se ajuste el costo histórico o real y se indique este hecho en la declaración del impuesto al ingreso global de las empresas.

- 4.- Que se actualicen los límites o topes en las distintas leyes fiscales, en función del valor actual de la moneda.
- 5.- Que se reestructuren las retenciones por pago de intereses a bancos del extranjero, para que el impuesto sobre la renta relativo, se aplique sobre los intereses al tipo de cambio vigente al 31 de agosto de 1976 y consecuentemente no se grave el efecto de la devaluación.

De los anteriores puntos, es importante hacer resaltar el primero, ya que se hace necesario, que las autoridades hacendarias, permitan la revaluación de activos, para evitar que se paguen impuestos sobre utilidades ficticias -- que provoca consecuentemente la descapitalización de las empresas; cabe hacer mención aquí, que el Instituto Mexicano de Contadores, tomando en consideración este problema, propuso que se hiciera una solicitud colectiva a la Secretaría de Hacienda, para que admitiese la revaluación de activos fijos depreciables, lo cual permitiría de esa manera reducir la carga impositiva a algo que se considere más justo debido al problema inflacionario.

Por otra parte cabe preguntarse, si la Secretaría de Hacienda aceptará dicha proposición, ya que en 1954, si fue permitida y la devaluación del peso con respecto al dolar -- fue aproximadamente en un mismo porcentaje o inclusive menor a la devaluación de 1976, (8.65 a 12.50; 12.50 a 22.40).

En respuesta a todo lo anteriormente citado el gobierno no ajusto en el año de 1979 la Ley del Impuesto sobre la Renta introduciendo un novedoso sistema, el cual consiste en -

que las empresas tienen ahora el derecho de efectuar una deducción adicional si el incremento de sus activos financieros y depreciables es superior a sus pasivos. Esta disposición, está contenida en el artículo 2o. y 3o. transitorio de la Ley y además se hace retroactivo al ejercicio de 1978.

Por otra parte, se incluye un nuevo concepto de deducción considerando el incremento de valor de los activos depreciables y financieros en la parte excedente de los pasivos, con la finalidad, según se dice de premiar a las empresas que mantienen niveles adecuados de endeudamiento.

Dicha deducción se calcula de la siguiente manera:

Las empresas que terminen su ejercicio el 31 de diciembre de 1979 o en fechas posteriores, determinarán los datos que se mencionan a continuación, considerando el último año de calendario terminado en su ejercicio o que coincida con dicho ejercicio:

La depreciación fiscal del año calendario de todas -- las inversiones efectuadas hasta el final del año calendario anterior.

Más: El promedio mensual del año calendario, tomando los saldos mensuales, de los activos llamados financieros, que a continuación se detallan:

- Documentos por cobrar a plazo mayor de un año emitidos en moneda nacional.
- Inversiones en títulos valores.
- Depósitos a plazo mayor de un año en instituciones de Crédito.

Menos: El promedio mensual del año calendario, tomando los saldos mensuales del pasivo total.

Si el resultado de las operaciones anteriores es positivo, se multiplicará por el factor que señale la Ley de Ingresos, para 1979 y el cual es 0.165, y el -

productos será el importe de la deducción.

Si el resultado de las operaciones es negativo, no habrá deducción.

Las empresas que terminan su ejercicio durante el año de 1979, antes del 31 de diciembre, por disposición transitoria determinarán sus datos de la siguiente forma:

La depreciación fiscal del año calendario 1978.

Más: Los saldos al 31 de diciembre de 1978 de los activos - llamados financieros, antes referidos.

Menos: El saldo total del pasivo al 31 de diciembre de 1978.

Si el resultado es positivo, se multiplicará por el factor 0.165 y el producto será el importe a deducir. Si el resultado es negativo, tampoco en este caso se tomara la deducción.

Estos mecanismos buscan mantener normas jurídicamente armónicas y conceptualmente claras que no provoquen daños, - desorientación o irregularidad al causante, que como sujetos pasivos de los impuestos esperan que las disposiciones fiscales y sus cambios cumplan integralmente con los requisitos - de generalidad, equidad y proporcionalidad.

Por último y a manera de información adicional, considero importante mencionar algunas medidas adoptadas por países latinoamericanos en materia impositiva y las cuales las he extraído de la Revista Contaduría Pública de Septiembre - de 1975.

Argentina: Este gobierno adopta diversas medidas pendientes a reconocer las distorsiones causadas por la inflación y por tal motivo desde 1943 se empezaron a adoptar medidas para la corrección de los activos fijos.

Dentro de las medidas adoptadas por este gobierno podemos mencionar las siguientes:

- a).- Amortización extraordinaria, deducción adicional sobre la amortización de los gastos originados en cada año.
- b).- Deducción adicional en la venta de inmuebles se computa el 25% del costo por cada año entre la fecha de compra y el año de 1966 como máximo.
- c).- Revalúo Impositivo; consiste en revaluar los bienes existentes, aplicando índices establecidos por la Ley.
- d).- Deducción por Inversión.- Se permite la deducción de todo o una parte del costo del activo fijo.
- e).- Etc.

Brasil: Entre los procedimientos contables y fiscales que han sido adoptados en este país, se pueden mencionar los siguientes:

- a).- Se permite la revaluación anual de la inversión en activos fijos con base en los índices anuales publicados por el gobierno.
- b).- Se permite una reserva para la pérdida del valor adquisitivo del capital de trabajo.

Chile: Por lo que se refiere a este país, podemos decir que a partir del 1o. de enero de 1975, se introducen correcciones de tipo monetario en los estados financieros, los cuales principalmente son:

- a).- El capital invertido al inicio del ejercicio, se revalúa al fin del año en la proporción en que se haya incrementado el índice de precios al consumidor.
- b).- El activo fijo al principio del ejercicio y las adiciones del año, se ajustaran mediante la aplicación del mismo índice.

- c).- Los activos circulantes físicos (inventarios) se ajustarán a valores de reposición como se define en la Ley.
- d).- Las acciones que posean las corporaciones, también se revaluarán de acuerdo con la variación en el índice de precios al consumidor.

Para concluir considero conveniente incluir un cuadro comparativo de nuestra posición respecto a los ajustes que permite nuestra legislación y la de otros países.

	<u>Brasil</u>	<u>Argentina</u>	<u>E.E.UU.</u>	<u>México</u>
Revaluación de Activos Fijos	Si	No	No	No
Ajuste a la Depreciación de Activos Fijos.	Si	Si	No	No
Ajuste al capital invertido por los accionistas	Si	Si	No	No
Pérdida en préstamos por devaluaciones de la moneda.	Si	Si	Si	Si
Cambio en el Método de Valuación de Inventarios	No	No	Si	Si

Fuente: Dirección y Control No. 181 Septiembre 1977.

...../

IV. 5.- Los cambios de niveles de precios en la opinión del Auditor.

La profesión de la Contaduría Pública, a través de su organismo profesional encargado de normar la actividad de los contadores públicos ha efectuado o llevado a cabo conferencias, seminarios, ponencias, estudios y traducciones de literatura referentes al problema de la información, asimismo, ha lanzado invitaciones a todos los contadores públicos para exponer sus puntos de vista en relación a este proceso.

Esta preocupación es plausible porque demuestra el interés que ha despertado y redundará en dar una solución integral al problema que se presenta. Aunque aún a la fecha no ha habido una unificación de criterios respecto a los ajustes por los cambios de niveles de precios, siendo solo aceptados por algunos miembros, mientras que por otros no, "la opinión del auditor" respecto a los cambios de niveles de precios.

Sin embargo de acuerdo con lo que he estado proponiendo de ajustar de una forma completa todos los renglones de los estados financieros para reconocer los cambios de niveles de precios, será necesario emitir una opinión sobre la información ajustada por las siguientes razones expuestas a continuación.

- a).- Para hacer mención de que la información suplementaria, presentada en los estados anexos, o en una columna contigua a la información histórica, presenta más razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de una empresa. Si bien, esta opinión es emitida tomando en cuenta otros factores de tipo económico, diferentes a las registradas en libros, indudablemente esta información es más razonable que la presentada a base de costo histórico.
- b).- Para aclarar el objeto de esta información suplementaria

ría y evitar malas interpretaciones, así como evitar confusiones por parte de los lectores de los estados financieros.

Para el caso de que únicamente se ajusten determinados renglones, caso concreto el de revaluaciones del activo fijo y en los que los efectos de la inflación se presentan en forma parcial, bastará hacer mención de los ajustes, mediante una nota en los renglones a los estados que aclaran, la presentación diferente al costo, sin que sea necesario hacerse mención en la opinión.

Invariablemente si los estados financieros son ajustados totalmente, es conveniente presentar toda la información necesaria en el dictámen, así como mediante notas a los estados financieros, que aclaren el procedimiento seguido para ajustar y los efectos de la inflación.

A continuación incluyo dos alternativas que en mi opinión son las más adecuadas:

- a).- Incluir dentro del dictámen usual de auditoría, una mención relativa a la revisión de las cifras ajustadas. El dictámen quedaría entonces en la forma siguiente:

...../

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
VIC, S.A.
P R E S E N T E.

He examinado el balance general de VIC, S.A. al 31 de diciembre de 1979 y los estados de resultados y de utilidades acumuladas que le son relativos por el año, terminado; en esa fecha, mi exámen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias. Además se revisaron sus estados financieros ajustados con la técnica de índices de precios de acuerdo con los índices generales de precios al mayoreo del anuario de 1979 de Banco de México, S.A.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente la posición financiera de Vic, S.A. al 31 de diciembre de 1979 y los resultados de esas operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptada, que fueron aplicados sobre bases consistentes con los del año anterior.

C.P. JUAN MARTINEZ CAMPOS.

- b).- La otra posibilidad consiste en informar sobre la revisión de las cifras ajustadas fuera del dictámen de auditoría, por medio de una carta, memorándum o dentro de un informe extenso. Este informe deberá mencionar la base técnica y los valores o índices utilizados para los ajustes. Puede también incluirse una breve explicación sobre que se pretende lograr por medio de la presentación de las cifras ajustadas, tomando en cuenta que estas técnicas no están todavía muy generalizadas y pueden ser novedosas para algunos lectores del informe.

Considero que el ideal sería poder incluir dentro del dictámen de los estados financieros una mención a ajustes a los valores en libros para mostrar una visión económica más real. sin embargo, me inclino por el informe por separado, en tanto nuestros organismos profesionales no reglamenten este aspecto, por considerar que debe existir una unificación de criterio en toda la profesión respecto de la forma del dictámen, ya que es importante que el público no encuentre diversidad de criterios y estilos dentro de este aspecto fundamental del ejercicio profesional.

TEMA V

AJUSTES POR LOS CAMBIOS DE PRECIOS Y SU PRESEN
TACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

- V. 1.- Criterios para llevar a cabo el Ajuste en los Estados Financieros.
- V. 2.- Ajustes al Balance General y Estados de Resultados.
- V. 3.- Presentación de los Estados Financieros Ajustados.
- V. 4.- Reconocimiento que se le ha dado en el mundo a la Teoría del Cambio de Niveles de Precios.

...../

TEMA V

**AJUSTES POR LOS CAMBIOS DE PRECIOS Y SU PRESENTACION
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**V. 1.- Criterios para llevar a cabo el Ajuste en los Estados-
Financieros.**

Definitivamente el propósito de este último capítulo, - es mostrar mediante un ejemplo muy simplificado, los principales aspectos de la técnica para ajustar los estados financieros por el cambio de niveles de precios, considero que no es posible presentar una guía detallada de todos los problemas - que se pueden presentar en cada caso en particular, por lo -- que únicamente señalo en forma general los criterios y procedimientos que se seguirían para ajustar los estados financieros como consecuencia de las variaciones de precios por efecto de la inflación.

A través de los años, han surgido principalmente dos - criterios para ajustar los estados financieros por razón de - los cambios habidos en los niveles de precios, los cuales - - son:

a).- Ajustar las cifras de las partidas de los estados financieros, considerando niveles generales de precios.

b).- Ajustar los saldos de las partidas utilizando costos de reemplazo o índices específicos.

Del primer criterio, considero que ha sido ya tratado - ampliamente, ya que en el primer capítulo de este trabajo, se

comento de los principios en que se basa, su aplicación dentro de la contabilidad así como de las ventajas que nos proporcionaría su aplicación.

Por lo que se refiere al segundo criterio, podemos comentar, que el determinar los costos de reemplazo de activos, puede en ocasiones ser una labor sencilla pero que en la mayoría de los casos, puede resultar ardua, ya que el problema surge cuando se trata de determinar el costo de reemplazo de equipo que ya no está en el mercado, derivado esto de los avances y cambios tecnológicos que han surgido.

El método de índices específicos o de costos de reemplazo ha sido defendido por una gran parte de profesionistas, sin dejar de reconocer que adolece de algunas fallas, pero que en opinión de ellos, estas fallas son de menor importancia que las correspondientes al método de ajustes por índices generales de precios.

A la consideración general que les parece ventajoso este método, es que verdaderamente respeta el principio del negocio en marcha siendo así mismo para ellos más útil para la toma de decisiones dentro de la empresa. Cabe hacer referencia que en el primer capítulo de este estudio, se hacen algunas comparaciones entre estos dos criterios, haciendo un breve análisis que sirve al lector para que determine cual de los dos criterios es más práctico o que a su vez dé la pauta necesaria para la elaboración de un nuevo criterio derivado de la combinación de los dos primeros.

A continuación expongo en forma general algunas características del criterio "costo de reemplazo" para poder llevar a cabo los ajustes a los estados financieros:

El método de ajustes conforme a este criterio, tiene-

la ventaja de aplicar índices específicos y no índices generales para revaluar distintos activos en épocas de inflación, - como consecuencia de lo anterior, las cifras ajustadas del balance general deberán ser más reales y de esta manera cumplirá con el objetivo de que el balance general presenta "razonablemente la situación financiera", pues no todos los activos se ven impactados con la misma fuerza desbastadora de una inflación.

Algunos otros problemas en donde han surgido controversias por parte de los profesionistas de la contaduría, es el hecho de valuar los inventarios, los valores, y los activos - fijos a su costo de reemplazo, ya que algunas personas indican que los ajustes presentarían un alejamiento del principio del costo histórico y del principio de la unidad monetaria.

Estos últimos ponen de ejemplo, que si una empresa invierte \$30,000.00 en valores y éstos al cabo de un periodo - tienen un valor de \$40,000.00 en el mercado, se habrá tenido una ganancia no realizada la cual se realizará cuando los valores se vendan; por lo que los principios contables no admiten registrar dichas ganancias especulativas en tanto no se vendan los valores, sin embargo, algunos contadores opinan -- que valuar los activos conforme al valor de reemplazo sí cumple con el principio de objetividad e insisten en que sí se da cumplimiento al principio de consistencia, y que por lo -- tanto se debe reconocer el valor de mercado, tanto en el caso de que éste sea inferior o superior al costo histórico pues - en este caso, el precio del mercado en realidad sí es un dato objetivo y se puede comprobar.

La razón principal por la cual no se desea aceptar este método de ajuste es que prevalece un alto grado de subjetividad de quien elabora los estados financieros ajustados difi

cultando la labor de auditoría de dichos estados suplementarios, pues es aquí donde se presenta el problema de que por ejemplo un perito valuator podría asignar un valor a un terreno, en tanto que otro perito puede atribuirle un valor completamente distinto.

Clasificación de Partidas Monetarias y no Monetarias.

Por el momento habremos de olvidarnos de la clasificación de los estados financieros ya conocida para los activos, pasivos y capital. Ya que, ahora, interesa clasificar dichas partidas en monetarias y no monetarias para que a partir de esta clasificación procedamos a determinar los ajustes a cada rubro de los estados financieros.

Ahora bien, dentro del rubro del activo, podemos determinar como partidas monetarias a las cuentas por cobrar, ya que representan sumas fijas de dinero por cobrar a clientes, por otra parte, las inversiones en obligaciones, también representan el derecho a recibir una cantidad fija de dinero a determinada fecha, o antes si salieran sorteados los títulos. Por lo que se refiere al rubro del pasivo, este está integrado por partidas monetarias, puesto que representan sumas fijas de dinero a pagar, cabe hacer notar que aquí han surgido discrepancias entre los contadores con respecto a que si deben clasificarse como partidas monetarias, los pasivos a largo plazo, así como también las partidas de impuestos diferidos por pagar.

Por lo que respecta a los inventarios, los activos fijos y las inversiones en acciones constituyen partidas no monetarias, puesto que suben o bajan de valor conforme cambia el valor de la moneda. El capital contable incluye también partidas no monetarias, puesto que no existe una obligación por parte de la empresa para pagar una suma fija de dinero a los accionistas.

A diferencia de lo que frecuentemente se piensa, son -

las partidas monetarias generalmente las que ocasionan ganancias o pérdidas, en el ejercicio; ahora bien, existen personas que consideran que al revaluarse los activos fijos se -- tiene un superávit; sin embargo en realidad el incremento de valor en los activos fijos consecuencia de la inflación, significa tan solo que no se ha perdido, y de ninguna manera implica que se haya ganado. Supongamos que se compró un terreno en \$ 1'000,000.00 y que como consecuencia de la inflación aumenta su valor a \$ 1'500,000.00; el terreno ha aumentado de valor como también han subido de valor de los demás bienes y servicios, lo cual no representa una ganancia realizada. Por el contrario si se tuviera \$ 1'000,000.00 en efectivo y el nivel general de precios aumentará en 50%, simultáneamente se provocaría una pérdida, puesto que se seguiría -- teniendo \$ 1'000,000.00 en valor nominal, pero en realidad -- con este dinero compraríamos menos bienes y servicios.

Podemos concluir a todo lo anterior, afirmando que en tiempo de inflación, las empresas cuyos pasivos monetarios -- superen a los activos monetarios, obtendrán una verdadera ganancia, en tanto que las empresas cuyos activos monetarios -- superen a los pasivos monetarios resentirán una pérdida.

V. 2.- Ajustes al Balance General y Estado de Resultados.

El propósito de este subinciso, es mostrar mediante un ejemplo muy simplificado, los principales aspectos de la técnica para ajustar los estados financieros por el cambio de niveles de precios. Mi intención es señalar en forma general el procedimiento que se seguiría en cada una de las cuentas de los estados financieros para ajustarlos por las variaciones en precios por efecto de la inflación.

El ejemplo incluido a continuación, comprende un período de dos años, partiendo de la iniciación de las operaciones, para ajustar al finalizar cada año, aplicando los índices de precios al cierre del ejercicio de 1979, de tal forma que se pueda tener una base de comparación de estos dos períodos.

Los números índices utilizados para este ejemplo, corresponden a los cambios de niveles de precios ocurridos en México, entre el 1o. de Enero de 1978 al 30 de diciembre de 1979 como sigue.

Al iniciarse las operaciones	85.5
Primer año promedio, 1978	100.
Al finalizar el primer año, 1978	106.3
Segundo año promedio, 1979	118.2
Al finalizar el segundo año, 1979	127.6

Para fines de nuestro ejemplo, supondremos las siguientes premisas;

1.- Los inventarios son valorizados, basándonos en el método de "primeras entradas, primeras salidas".

2.- Todos los ingresos y gastos, con excepción de la depreciación y los inventarios inicial y final, son incurridos en una forma promedio durante todo el año por lo que podemos aplicar el índice promedio de ese año.

3.- Las compras de activo fijo se hacen en la siguiente forma: la compra de 1978, se efectúa al final del ejercicio, mientras la compra de 1979, se llevó a cabo al iniciarse el año.

4.- Al iniciarse el segundo año, los socios hacen una aportación en efectivo de \$100,000.00 para aumentar el capital.

5.- Se concertó un préstamo a largo plazo al iniciarse el año de 1978, por lo que únicamente se calculará utilidad por el año de 1978. Al iniciarse 1979 es pagada la deuda y convertida en capital.

6.- Las adquisiciones de mercancías se efectúan en el transcurso de los dos años de operación conforme a los meses señalados.

7.- Los dividendos son declarados y pagados al finalizar cada ejercicio.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

(BASE: MILES DE PESOS)

	<u>1979</u>	<u>1980</u>
VENTAS	1596	1800
MENOS:		
COSTO DE VENTAS	<u>920</u>	<u>1380</u>
	676	420
GASTOS DE OPERACION:		
GASTOS	400	120
DEPRECIACION	<u>37</u>	<u>41</u>
	437	161
UTILIDAD GRAVABLE	239	259
MENOS:		
IMPUESTOS	<u>160</u>	<u>74</u>
UTILIDAD NETA	79 ===	185 ===

ESTADOS COMPARATIVOS DE VARIACIONES

A LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

(Base Histórico)

	<u>1978</u>	<u>1979</u>
Utilidad Acumuladas al iniciarse el año	- 0 -	59
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>79</u>	<u>185</u>
Total	<u>79</u>	<u>244</u>
Dividendos pagados	<u>20</u>	<u>196</u>
Utilidad retenida al finalizar el año	<u>59</u>	<u>48</u>

...../

Balances Generales Comparativos
(base historico)

A C T I V O .	Saldos	Saldos	Saldos
-----	al	al	al
	<u>1- Enero 78</u>	<u>31- Dic- 78</u>	<u>31- Dic - 79</u>
Activos Monetarios:			
Caja	30	20	40
Cuentas por Cobrar	160	200	300
	<u>190</u>	<u>220</u>	<u>340</u>
Inventarios	200	240	370
Activo Fijo	300	520	560
Menos Depreciación	-0-	(37)	(78)
	<u>690</u>	<u>943</u>	<u>1192</u>
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>
P A S I V O .			

Pasivo Monetario	90	244	304
Pasivo a largo plazo	-0-	40	-0-
	<u>90</u>	<u>284</u>	<u>304</u>
Capital	600	600	840
Utilidades Acumuladas	-0-	59	48
	<u>690</u>	<u>943</u>	<u>1192</u>
	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>

...../

Ajustes al Estado de Resultados y Variaciones a las utilidades Acumuladas:

Los ajustes deberán mostrarse en todos los renglones - del estado de resultados, conforme al poder adquisitivo de la moneda al cierre del último ejercicio, además de considerarse las pérdidas por la devaluación de la moneda, incurrida entre el exceso de activo y pasivo monetarios a esa misma fecha, - así como la utilidad por el pasivo a largo plazo.

Ajuste a Ventas y Gastos de Operación:

Las ventas y gastos se efectuaron de una forma promedio en los dos ejercicios, por lo que podemos aplicar un índice promedio para cada ejercicio, como sigue:

		Antes de Ajustes	Factor de Ajuste	Después de Ajustes
Diciembre	Ventas	<u>1596</u>	127.6/100	<u>2,036.50</u>
30	Gastos	<u>400</u>	127.6/100	<u>519.40</u>
1978	Impuestos	<u>160</u>	127.6/100	<u>204.20</u>
Diciembre	Ventas	<u>1800</u>	127.6/118.2	<u>1,943.15</u>
30	Gastos	<u>120</u>	127.6/118.2	<u>129.54</u>
1979	Impuestos	<u>74</u>	127.6/118.2	<u>80.</u>

Ajustes al Inventario y Costo de Ventas.

Los inventarios considerados como activos no monetarios no pierden su valor a causa de la inflación sin embargo no debemos considerar que se ha generado únicamente una utilidad por el hecho de que el precio de venta cubre el costo de las mercancías que se vendan. Deberá compararse el precio de venta con el costo de lo que se está vendiendo, ajustando a la moneda actual o sea, que necesariamente para compararse el costo de ventas deberá también expresarse en la moneda en la que se efectuaron las ventas.

La falta de una previsión por el aumento en el nivel de precios, entre el tiempo de adquisición y venta, resulta en una incorrecta determinación de la utilidad, siendo esto último, el objetivo primordial de las empresas y en la cual interviene directamente para determinación, los inventarios iniciales, compras e inventarios finales considero que es tarea fundamental del contador, la de interpretar y registrar este hecho.

Ahora bien, los inventarios finales, son expresados de acuerdo con las fechas de compras de las mercancías, siendo necesario para que sean comparables estas cantidades, convertirlas a la moneda al finalizar el segundo ejercicio.

Recordando el supuesto de que los inventarios son valuados por el método de "primeras entradas, primeras salidas" procederemos a ajustar el inventario final como sigue:

...../

	<u>Compras</u>	<u>Antes de Ajustes</u>	<u>Factor de Ajuste</u>	<u>Cifras Ajustadas</u>
Diciembre	Enero	10	127.6/93.5	13.65
30	Agosto	70	127.6/101.9	87.65
1978	Diciembre	<u>160</u>	127.6/100.0	<u>204.16</u>
		<u>240</u>		<u>305.46</u>
	<u>Compras</u>			
Diciembre	Febrero	50	127.6/111.6	57.20
30	Julio	90	127.6/118.4	97.00
1979	Agosto	110	127.6/120.1	116.90
	Diciembre	<u>120</u>	127.6/118.2	<u>129.55</u>
		<u>370</u>		<u>400.65</u>

El inventario inicial fue adquirido, cuando el índice se encontraba al nivel de precios de 85.5 mientras las compras durante el año se efectuaron al índice promedio de 1978. En el segundo año, el inventario inicial corresponderá al inventario final ajustado del primer año, siguiéndose el mismo procedimiento para las compras en 1979.

...../

Finalmente el ajuste al costo de Ventas se calcularía de la siguiente manera:

		<u>Antes de Ajustes</u>	<u>Factor de Ajustes</u>	<u>Cifras Ajustadas</u>
Diciembre	Inventario Inicial	200	127.6/855.	298.50
30	Compras	960	127.6/100	1,225.00
		<u>1,160</u>		<u>1,523.50</u>
1978	Inventario Final	<u>(240)</u>		<u>(305.46)</u>
	Costo de Ventas	<u>920</u>		<u>1,218.04</u>
Diciembre	Inventario Inicial	240	127.6/100	306.25
30	Compras	<u>1,510</u>	127.6/118.2	<u>1,630.00</u>
		<u>1,750</u>		<u>1,936.25</u>
1979	Inventario Final	<u>(370)</u>		<u>(400.65)</u>
	Costo de Ventas	<u>1,380</u>		<u>1,535.60</u>

Ajustes a la Depreciación.

Uno de los renglones de los estados financieros que su fren mayor modificación por el cambio de niveles de precios, - es la depreciación, siendo el mismo el más laborioso para proceder a ajustar de acuerdo con el nuevo poder adquisitivo de - la moneda, por la operación que implica determinar las fechas - de adquisición de cada uno de los activos fijos, su costo y la correspondiente depreciación.

Al seguir este procedimiento, varias simplificaciones se podrían llevar a cabo, para contrarrestar este trabajo, salvo que se quiera obtener un ajuste más exacto, una de estas opciones podría ser el agrupar los activos por meses o por períodos de cuatro meses, considerándolas como una sola partida o en su caso se puede hacer un corte arbitrario de las partidas más antiguas considerando con esto, que los fenómenos económicos eran anteriormente más estables a los actuales.

Para ajustar la depreciación necesariamente tendríamos que trabajar sobre el activo fijo, para proceder al cálculo de la depreciación, por lo que es necesario seguir los siguientes pasos.

<u>A C T I V O</u>	<u>Año de Adquisición</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Factor de Ajuste 1979/Año de Adquisición</u>	<u>Cifras Ajustadas</u>	
				<u>Por Año</u>	<u>Totales por ren- glón de - activo.</u>
Terrano	1978	20,000.00	127.6/85.5	29,847.95	29,847.95
Edificio	1978	100,000.00	127.6/85.5	149,239.76	
Edificio	1978	160,000.00	127.6/85.5	238,783.61	388,023.37
Maquinaria	1978	20,000.00	127.6/106.3	24,007.53	
Maquinaria	1978	220,000.00	127.6/100	280,720.00	
Maquinaria	1979	<u>40,000.00</u>	127.6/118.2	<u>43,181.05</u>	<u>347,908.59</u>
		560,000.00		765,779.90	765,779.90
		<u>Costo Histórico</u>			<u>560,000.00</u>
		<u>Diferencia por Ajustar</u>			<u>205,779.90</u>

...../

DEPRECIACIONPrimer año.

AÑO	Factor de ajuste Año 1979/depreciado	Provisión para Depreciación edif. (Depreciable en - 20 años)		Provisión para Depreciación Maquin. (Depreciación en 20 años)		Total
		Histórico	Ajustado	Histórico	Ajustado	
1978	127.6/100	5,000	6,380			6,380
1978	127.6/100	8,000	10,208			10,208
1978	127.6/100			2,000	2,552	2,552
1978	127.6/100			<u>22,000</u>	<u>28,072</u>	<u>28,072</u>
		<u>13,000</u>	<u>16,588</u>	<u>24,000</u>	<u>30,624</u>	<u>47,212</u>
		Costo histórico				37,000
		Diferencia y ajuste				<u>10,212</u>

DEPRECIACION ADICIONALCargada a resultados.

AÑO	A C T I V O	COSTO AJUSTADO	TASA DEPRECIACION SUPUESTA	AJUSTADA
1978	Edificio	149,240	5%	7,462
1978	Edificio	238,739	5%	11,937
1978	Maquinaria	24,008	10%	2,401
1978	Maquinaria	280,720	10%	28,072
				<u>49,872</u>
		Cargo a resultados costo histórico		37,000
		Diferencia por ajustar		<u>12,872</u>

DEPRECIACION.**Segundo año.**

<u>AÑO</u>	<u>Factor de ajuste Año</u> <u>1979/Depreciado</u>	<u>Provisión Edificio (20 años)</u>		<u>Provisión Maquinaria (10 años)</u>		<u>Total</u>
		<u>Histórico</u>	<u>Ajustado</u>	<u>Histórico</u>	<u>Ajustado</u>	
1978	1276/100	10,000	12,760			12,760
1978	1276/100	16,000	20,416			20,416
1978	1276/100			4,000	5,104	5,104
1978	1276/100			44,000	56,144	56,144
1979	1276/118.2			4,000	4,318	4,318
		<u>26,000</u>	<u>33,176</u>	<u>52,000</u>	<u>65,566</u>	<u>98,742</u>
Total Histórico						78,000
Diferencia por ajustar						<u>20,742</u>

DEPRECIACION ADICIONAL.**Cargada a resultados**

<u>AÑO</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>COSTO AJUSTADO</u>	<u>TASA DE DEPRECIACION SUPUESTA</u>	<u>AJUSTADA</u>
1978	Edificio	149,240	5%	7,462
1978	Edificio	238,739	5%	11,937
1978	Maquinaria	24,008	10%	2,401
1978	Maquinaria	280,720	10%	28,072
1979	Maquinaria	43,181	10%	4,318
				<u>54,190</u>
Cargo a resultados costo histórico				41,000
Diferencia por ajustar				<u>13,190</u>

Ajuste a dividendos pagados

Los dividendos decretados y pagados a los Accionistas al finalizar cada ejercicio se ajustarán siguiendo el mismo procedimiento anteriormente aplicado:

	Costo <u>Histórico</u>	Factor de <u>Ajuste</u>	<u>Ajustado</u>
Primer año	20,000.00	127.6/106.3	24,000.00
Segundo año	<u>196,000.00</u>	127.6/127.6	196,000.00
	216,000.00		<u>220,000.00</u>
Costo Histórico			216,000.00
Diferencia por Ajustar			4,000.00

Ajuste a la utilidad del ejercicio.

Como ya se comentó las pérdidas en las partidas monetarias son generadas por mantener activos monetarios durante periodos de alza de precios, o en su caso mantener pasivos monetarios en periodos de baja de precios, los casos inversos a esto provocaría consecuentemente una ganancia.

El importe de las utilidades o pérdidas netas acumuladas sobre las partidas monetarias de los estados financieros se podrá obtener por la diferencia entre el activo y el pasivo después de ajustes, sin embargo, para tener un análisis más de tallado, es aconsejable obtener una verificación tanto de las pérdidas, como de las utilidades por cada año, procediéndose para lo anterior en dos etapas, las cuales son:

- 1.- Obtención de las utilidades o pérdidas por el neto de las partidas monetarias circulantes.

2.- Determinación de la utilidad o pérdida en los pasivos a largo plazo.

El cálculo del resultado, se puede obtener por varios métodos, sin embargo es aconsejable que el método que se siga para ajustar cada ejercicio, sea consistente para evitar fluctuaciones en la aplicación de índices de precios diferentes. Por lo que se refiere al renglón de pasivos a largo plazo, existen diferencias de criterios en cuanto a la fórmula de contabilizar los ajustes en el pasivo en periodos de inflación ya que algunos autores sostienen la posición de que la utilidad por este concepto, deberá presentarse dentro de la utilidad del año, sin embargo este procedimiento, podría presentar distorsiones en periodos que se presenten fuertes aumentos de precios y que las compañías mantengan cantidades importantes de pasivos a largo plazo.

Por otra parte algunos otros autores, opinan en el sentido de que sería más conveniente llevar la utilidad o pérdida obtenida, directamente a los resultados conforme se vayan presentando cada año, de acuerdo con la misma política que se sigue con las partidas no monetarias del activo fijo, que son distribuidas entre la vida probable del activo.

Por otra parte, existe la opinión de llevar la utilidad obtenida por el pasivo, directamente al superávit considerando que los fondos obtenidos como préstamo, fueron fuentes de capital, sin embargo, el hecho de financiarse mediante capital ajeno, no quiere decir que no debemos reconocer una utilidad en el estado de resultado.

Como conclusión a todo lo anteriormente descrito podemos decir que en este renglón del pasivo, es en donde más divergencias de opiniones se han emitido, sin que a la fecha se haya establecido un acuerdo general de como se tratará en

definitiva.

A continuación procederemos a obtener el ajuste de la utilidad o pérdida en el renglón de las partidas monetarias.

Partidas Monetarias.

	<u>Inicio de Operaciones</u>	<u>Fin del Primer Año</u>	<u>Fin del Segundo Año</u>
Activos Monetarios (Caja, cuentas por cobrar y otras partidas monetarias)	190	220	340
Menos: Pasivo Circulante	<u>90</u>	<u>244</u>	<u>304</u>
Neto Partidas Monetarias	<u>100</u>	<u>(24)</u>	<u>(36)</u>

Ajustes Primer Año.

	<u>Por Ajustar</u>	<u>Factor de Ajuste</u>	<u>Ajustado</u>
Activos Monetarios netos al inicio de operaciones	100	106.3/85.5	124
Más: Ventas	1,596	106.3/100	1,697
Préstamos obtenidos a largo plazo	<u>40</u>	106.3/106.3	<u>40</u>
	<u>1,736</u>		<u>1,861</u>
Deducciones:			
Costo mercancía comprada	960	106.3/100	1,020
Gastos de operación	400	106.3/100	425
Impuestos	160	106.3/100	170
Pago de Dividendos	20	106.3/106.3	20
Compra de Activo Fijo	<u>220</u>	106.3/100	<u>234</u>
	<u>1,760</u>		<u>1,869</u>

Activos		
Monetarios Netos	(24)	(8)
al final del primer		
año.		(24)
Pérdida del poder adquisitivo		
de la moneda		<u>32</u>

Considerando que el ajuste al activo monetario se efectuó de acuerdo con el índice de precios del fin del primer -- ejercicio, finalmente habrá necesidad de convertir la pérdida conforme al poder adquisitivo de la moneda al finalizar el -- segundo año, fecha en la que se están ajustando los estados - financieros.

$$32 \times 127.6/106.3 = 35 \text{ (pérdida)}$$

Ajustes Segundo Año.

	Por Ajustar	Factor de Ajuste	Ajustados
Activos Monetarios			
netos al iniciar el	(24)	127.6/106.3	(29)
segundo año			
Más: ventas	1,800	127.6/118.2	1,943
Aportación de Socios			
para aumento de	200	127.6/106.3	240
Capital			
	<u>1,976</u>		<u>2,154</u>
Deducciones:			
Costo mercancía comprada	1,510	127.6/118.2	1,630
Gastos de operación	120	127.6/118.2	130
Impuestos	74	127.6/118.2	80
Compra de activo fijo	40	127.6/106.3	48

Pago de dividendos	196	127.6/127.6	196
	<u>1,940</u>		<u>2,084</u>
Activos Netos monetarios	(36)		(70)
	<u>-----</u>		<u>(36)</u>
Utilidad del poder adquisitivo de la moneda			<u>106</u>

Pasivos a Largo Plazo

	<u>Primer año</u>	<u>Segundo año</u>
Saldo al iniciarse las operaciones	-0-	40
Saldo al finalizar el año	<u>40</u>	<u>-0-</u>
	<u>40</u>	<u>40</u>

Primer añoSegundo año

Factor		
40 X 106.3/85.5	= 50	00.00
50 - 40	= 10	00.00
10 X 127.6/106.3	= 12	00.00

Se obtuvo una utilidad considerando que la operación estuvo vigente todo el primer año, no calculándose utilidad en el segundo año, por haberse cancelado el pasivo, expidiéndose acciones al iniciarse el mismo.

...../

Resumen de Resultados en activos NetosMonetarios y Pasivos a Largo Plazo

	<u>Primer año</u>	<u>Segundo año</u>
Pérdida en los		
activos Netos Monetarios	(35)	106
Utilidad neta en		
pasivos a largo plazo	<u>12</u>	<u>-0-</u>
Utilidad (pérdida) Neta	<u>(23)</u>	<u>106</u>

Ajustes al Balance General

Únicamente, los saldos al iniciarse las operaciones y al finalizar el primer año habrá necesidad de ajustar a los precios del segundo año. Los saldos del balance general del segundo año no habrá necesidad de ajustarlos, considerando que los mismos se encuentran presentados de acuerdo con el poder adquisitivo de la moneda al finalizar el año, los saldos se ajustarán como sigue:

<u>Activos Monetarios</u>	<u>Saldo</u>	<u>Factor de Ajuste</u>	<u>Ajustado</u>
Al iniciar las operaciones	190	127.6/85.5	<u>284</u>
Al finalizar el primer año	220	127.6/106.3	<u>264</u>
Al finalizar el segundo año	340	127.6/127.6	<u>340</u>

:...../

Pasivo Circulante

Al iniciar las operaciones	90	127.6/85.5	<u>134</u>
Al finalizar el primer año	244	127.6/106.3	<u>293</u>
Al finalizar el segundo año	304	127.6/127.6	<u>304</u>

Pasivo a Largo Plazo

Al iniciar las operaciones	-0-	-0-	-0-
Al finalizar el primer año	40	127.6/106.3	<u>48</u>
Al finalizar el segundo año	-0-	-0-	-0-

Inventarios

Al iniciar las operaciones	200	127.6/85.5	<u>298</u>
Al finalizar el primer año	240	127.6/100	<u>305</u>
Al finalizar el segundo año	370	127.6/118.2	<u>400</u>

Planta y Equipo

Los ajustes al activo fijo se incluyeron en la sección de ajustes a la depreciación en el estado de resultados, sin embargo los saldos quedarán como sigue:

Al iniciarse las operaciones	<u>441,880</u>
Al finalizar el primer año	<u>722,600</u>
Al finalizar el segundo año	<u>765,781</u>

Capital.

La inversión original fue de \$600,000.00 misma que -
 habrá de expresarse de acuerdo con el nuevo poder adquisiti-
 vo de la moneda para restituir la inversión original de los-
 accionistas. Debemos considerar que al iniciarse el año 1979
 se aumento el capital en \$240,000.00 de los cuales \$200,000.
 00 fueron pagados en efectivo por los socios, así como - - -
 \$40,000.00 fueron traspasados del pasivo a largo plazo.

Los ajustes a realizar serian los siguientes:

Al iniciar operaciones	<u>600</u>	127.6/85.5	<u>895</u>
Al finalizar el primer año	<u>600</u>	127.6/106.3	<u>720</u>
Al finalizar el segundo año	<u>600</u>	127.6/85.5	<u>895</u>
Aumento de Capital	<u>240</u>	127.6/106.3	<u>288</u>
	<u>840</u>		<u>1,183</u>

...../

BALANES GENERALES COMPARATIVOS
AJUSTADOS POR LOS AÑOS 1979 Y 1980
(MILES DE PESOS)

	BALANCE INICIAL AL 1o. ENERO /1979			BALANCE FINAL AL 31/DICIEMBRE/1979			BALANCE FINAL AL 31/DICIEMBRE/1980					
	CIFRAS HISTORICAS	AJUSTES	CIFRAS AJUSTADAS	CIFRAS HISTORICAS	AJUSTES	CIFRAS AJUSTADAS	CIFRAS HISTORICAS	AJUSTES	CIFRAS AJUSTADAS			
ACTIVO												
Activos Monetarios:												
Caja	30	1	35	43	20	4	4	24	40	40		
Cuentas por cobrar	160	1	79	219	230	4	40	240	300	300		
	<u>190</u>		<u>114</u>	<u>288</u>	<u>230</u>		<u>44</u>	<u>244</u>	<u>340</u>	<u>340</u>		
Inventarios	200	1	99	299	240	13	66	306	370	21	30	400
Activo fijo al costo	300	2	162	462	520	9	206	726	560	15	206	766
Menos - Depreciación					(37)	4	(10)	(60)	(78)	14	(21)	(112)
					7		(11)		17		(11)	
	<u>690</u>		<u>334</u>	<u>1,024</u>	<u>983</u>		<u>293</u>	<u>1,236</u>	<u>1,192</u>		<u>202</u>	<u>1,394</u>
	-----		-----	-----	-----		-----	-----	-----		-----	-----
PASIVO												
Pasivos Monetarios												
Pasivos a Largo Plazo	90	1	66	134	246	4	49	293	304		304	
	<u>90</u>		<u>66</u>	<u>134</u>	<u>246</u>		<u>49</u>	<u>293</u>	<u>304</u>		<u>304</u>	
	-----		-----	-----	-----		-----	-----	-----		-----	
CAPITAL CONTABLE												
Capital Invertido												
Capital Invertido	600		600	600	600		600	600	640		640	
Ajuste por cambio de nivel de precios		3	295	295		12	120	120		14	143	143
	<u>600</u>		<u>895</u>	<u>895</u>	<u>600</u>		<u>720</u>	<u>720</u>	<u>640</u>		<u>783</u>	<u>783</u>
Resultados Acumulados: Del ejercicio (desp. de div.)					59	13	(24)	31	48	22	(42)	(49)
					14		(4)		23		(55)	
Utilidad (pérdida) acumulada por Perdidas monetarias					10	(35)	(23)	(23)	22	104	106	
					11	32						
					4	13						
					8	98						
		1	148									
		2	162			6	(10)	167		7	(7)	
Ajustes al Capital		3	(295)	(5)		5	(21)			15	206	(250)
						9	206			16	(21)	
						10	35			18	(43)	
						12	(13)			23	55	
						12	(120)			19	44	
						14	4			22	(106)	
	<u>690</u>		<u>334</u>	<u>1,024</u>	<u>981</u>		<u>292</u>	<u>1,236</u>	<u>1,192</u>		<u>202</u>	<u>1,394</u>
	-----		-----	-----	-----		-----	-----	-----		-----	-----

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS
AJUSTADOS POR LOS AÑOS DE 1978 Y 1979.

	30 DICIEMBRE 1978			30 DICIEMBRE 1979			
	CIFRAS HISTORICAS	• • • AJUSTES	CIFRAS AJUSTADAS	CIFRAS HISTORICAS	• • • AJUSTES	CIFRAS AJUSTADAS	
VENTAS	<u>1,396</u>	(5)y(13)	<u>440</u>	<u>2,036</u>	(20)	<u>143</u>	<u>1,943</u>
COSTO DE VENTAS:							
Inventario Inicial	200	(8)y(13)	98	298	(21)(19)	66	306
Más-Compras	<u>960</u>	(5)y(13)	<u>265</u>	<u>1,225</u>	(20)(21)	<u>120</u>	<u>1,630</u>
	<u>1,160</u>		<u>363</u>	<u>1,750</u>		<u>166</u>	<u>1,936</u>
Menos:							
Inventario Final	<u>240</u>	(13)	<u>66</u>	<u>370</u>	(21)	<u>30</u>	<u>400</u>
	<u>920</u>		<u>297</u>	<u>1,380</u>		<u>156</u>	<u>1,536</u>
Utilidad Bruta	676		819	420	(13)	407	
GASTOS DE OPERACION:							
Diversos	400	(5)y(13)	110	510	(20)(21)	10	130
Depreciación	37	(7)y(13)	13	50	(17)(21)	13	54
Impuestos	<u>160</u>	(5)y(13)	<u>44</u>	<u>204</u>	(20)(21)	<u>6</u>	<u>80</u>
	<u>597</u>		<u>167</u>	<u>764</u>		<u>29</u>	<u>764</u>
Utilidad (Pérdida) Neta	79	(24)	55	185	(42)	143	
Utilidad (Pérdida) por inflación:							
Resultados por Partidas Monetarias		(35)	(35)			106	106
Resultados en Pasivos a largo plazo		<u>12</u>	<u>12</u>				
Utilidad (Pérdida) por inflación	79	(47)	32	185	64	249	
	<u>---</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>	<u>-----</u>

* Ajustes al índice de precios de 1979.

ESTADOS DE UTILIDADES ACUMULADAS
COMPARATIVOS POR LOS AÑOS 1978 Y 1979

	COSTO HISTORICO		1978 AJUSTES	COSTO AJUSTADO		1979 AJUSTES		COSTO AJUSTADO	
UTILIDADES ACUMULADAS AL PRINCIPIAR EL AÑO				59	23	(51)		8	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	79		(47)	32		64		249	
TOTAL	79		(47)	32		13		253	
DIVIDENDOS PAGADOS	(20)	14	(4)	(24)	(198)	(23)	(4)	(200)	
UTILIDAD RETENIDA AL FI- NALIZAR EL EJERCICIO	<u>59</u>		<u>(51)</u>	<u>8</u>	<u>48</u>		<u>9</u>	<u>57</u>	

Balance General
año 1978

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
	15	
	79	
	98	
Los		44
Capital		<u>148</u>
	<u>192</u>	192

Del balance
activo de la-

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
	142	
	<u>142</u>	<u>142</u>
		142

ivos fijos
ro de - -
er adquisi
19.

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
	295	
		295

iveles de precios,

para adicionar el ajuste a la cuenta de capital de la inversión original de los accionistas y mostrar la cantidad necesaria para restituir el capital conforme al poder adquisitivo de 1978.

- 4 -

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Caja	4	
Cuentas por Cobrar	40	
Ajustes al Capital	13	
Pasivos Monetarios		49
Pasivos a largo plazo	57	8
		57

Para ajustar los activos y pasivos monetarios de acuerdo con el poder adquisitivo de la moneda al 30 de diciembre de 1979

Asientos para ajustar los Reglones

Al finalizar el primer Ejercicio - 1978

- 5 -

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Compras	265	
Gastos	110	
Impuestos	44	
Ajustes al Capital	21	
Ventas		440
	440	440

Para ajustar las partidas del estado de Resultado por las variaciones en-

DebeHaber

precios en el año de 1978 con
relación a los precios de - -
1979.

- 6 -

Ajustes de Capital		10	
Edificios	3		
Maquinaria	7		
Reserva para Depreciación			10
		10	10

Para restituir la depreciación
calculada al 30 de diciembre -
de 1978, en términos del poder
adquisitivo de la moneda de --
1979.

- 7 -

Depreciación (cuenta de Resultados)		13	
Edificios	6,399		
Maquinaria	<u>6,473</u>		
	<u>12,872</u>		
Reserva para Depreciación			13
		13	13

Para registrar la depreciación
adicional de 1978, calculada so-
bre los activos fijos ajusta--
dos de acuerdo con la moneda de
1979.

- 8 -

	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Inventarios	98	
Ajustes al Capital	98	98

Para ajustar el inventario Inicial al 1o. de diciembre de -- 1978 conforme al poder adquisitivo de la moneda al finalizar 1979.

- 9 -

Activo Fijo	206	
Terreno	9,848.00	
Edificios	128,023.00	
Maquinaria	<u>67,909.00</u>	
	<u>205,780.00</u>	
Ajustes al Capital.	206	206

Para restituir los activos fijos adquiridos en 1978, de -- acuerdo con la moneda expresada al finalizar 1979.

- 10 -

Pérdida por Inflación	35	
Ajustes al Capital	35	35

Para registrar la pérdida por los efectos de la inflación -

DebeHaber

en las partidas monetarias (neto entre el activo y el pasivo monetarios).

- 11 -

Ajustes al Capital	12	
Utilidad por Inflación	12	12
		<u>12</u>

Para registrar la utilidad obtenida por el pasivo monetario a largo plazo mantenida en un período de inflación.

- 12 -

Ajustes al Capital	120	
Capital Social		120

Ajustes por cambios de Niveles de Precios.

Cálculo del importe necesario para restituir el capital original invertido por los accionistas de acuerdo con el poder adquisitivo de la moneda al 30 de diciembre de 1979.

- 13 -

Pérdidas y Ganancias	25	
Ajustes a Ventas	440	
Ajuste al Inventario Final	65	
Ajuste al Inventario Inicial		98
Ajuste a Gastos		110

	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
Ajuste a la depreciación		13
Ajuste a compras		265
Ajuste a Impuesto		44
	<u>530</u>	<u>530</u>
Traspaso y cancelación contra pérdidas y ganancias, de las cuentas de resultados, de saldo deudor y acreedor respectivamente.		
Resultados Acumulados (Cta. de Balance)	25	
Pérdidas y Ganancias		25
	<u>25</u>	<u>25</u>

Para registrar la pérdida obtenida, por los ajustes en las cuentas de resultados de acuerdo al poder adquisitivo de la moneda al 30 de diciembre de 1979.

- 14 -

Resultados Acumulados	4	
Ajuste al Capital		4
	<u>4</u>	<u>4</u>

Para ajustar los dividendos pagados al 30 de diciembre de 1978, al poder adquisitivo de la moneda de 1979.

ASIENTOS PARA AJUSTAR LOS RENGLOS AL FINALIZAR EL SEGUNDO EJERCICIO - 1979.

- 15 -

		<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
Activo Fijo		206	
Terreno	9,848		
Edificios	128,023		
Maquinaria	<u>67,909</u>		
	205,780		

Ajustes al capital

206	206 206
-----	-----------------------

Para restituir los activos fijos -
adquisitivos en 1978 y 1979, de --
acuerdo con el valor adquirido de-
la moneda al finalizar 1979.

- 16 -

Ajuste al Capital		21	
Depreciación acumulada			21
Edificio	7,176		
Maquinaria	<u>13,566</u>		
	20,742		

Para restituir la depreciación --
calculada al 30 de diciembre de -
1979, calculada sobre los activos
fijos registrados a costo históri-
co, conforme al poder adquisitivo
de la moneda de 1979.

21	21
----	----

	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
- 17 -		
Depreciación (Cuenta de Resultados)	13	
Reserva para Depreciación		13
Edificio	6,399.00	
Maquinaria	<u>6,791.00</u>	
	<u>13,190.00</u>	
	13	13
Ajuste por depreciación adicional - calculada sobre los activos fijos - ajustados de acuerdo con el nivel - de precios al 30 de diciembre de - 1979.		
- 18 -		
Ajustes al Capital	343	
Capital Social		343
	<u>343</u>	<u>343</u>
Ajuste por cambio de Niveles de pre cios para restituir la inversión - original de los accionistas, confor me al poder adquisitivo de la mone da de 1979.		
- 19 -		
Inventario Inicial (Resultados)	66	
Ajuste al Capital		66
Ajuste para restituir el inventario final de 1978, de acuerdo con el po der adquisitivo de la moneda al 30- de diciembre de 1979.	66	66

- 20 -

	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
Compras	120	
Gastos	10	
Impuestos	6	
Ajustes al Cap.	7	
Ventas		143
	<u>143</u>	<u>143</u>

Para ajustar las partidas del estado de resultados conforme al poder adquisitivo de la moneda al finalizar 1979.

- 21 -

Pérdidas y Ganancias	42	
Ajuste a Ventas	143	
Ajuste al Inventario Final	30	
Ajuste al Inventario Inicial		66
Ajuste a Gastos		10
Ajuste a la Depreciación		13
Ajuste a Impuesto		6
Ajuste a Compras		120
	<u>215</u>	<u>215</u>

Traspaso y cancelación contra pérdidas y ganancias de las cuentas de resultado, de saldo deudor y acreedor respectivamente.

- 22 -

Resultados Acumulados	42	
Pérdidas y Ganancias	<u>42</u>	<u>42</u>

Traspaso de la pérdida, por los ajustes a las cuentas de resulta-

dos por cambio de niveles de precios al finalizar 1979.

- 23 -

	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
Ajustes al capital	106	
Utilidad por Inflación	106	106
		<u>106</u>
Registro de la utilidad en las partidas monetarias, por los efectos de la inflación sobre el neto de estas partidas.		

- 24 -

Resultados Acumulados	55	
Pérdidas y Ganancias	55	55
Ajuste a las utilidades acumuladas y Dividendos pagadas al finalizar el ejercicio de 1978, de acuerdo con el poder adquisitivo de la moneda de 1979		<u>55</u>

V. 3.- Presentación de los Estados Financieros Ajustados.

Entre las recomendaciones propuestas por el Instituto-Mexicano de Contadores Públicos está el de obtener estados financieros ajustados, suplementarios a los convencionalmente-preparados a base histórico. Esta forma de presentación se adoptaría indefinidamente, en tanto el público fuera educado y adquiriera plena conciencia de los efectos de la inflación dentro de la información financiera.

Lo anterior no presupone de ningún modo, a que la información básica que se da en el Balance General, vaya a ser sustituida por los estados financieros ajustados ya que a mi forma de ver, necesariamente tendrían que seguirse presentando por el gran número de convencionalismos legales y prácticos, así como también por la costumbre muy arraigada dentro de la profesión Contable.

Considero, que el problema se circunscribe a determinar dos cuestiones básicas, las cuales son: si se debe presentar ajustes únicamente en determinadas cuentas de los estados financieros o en su caso en todos los renglones de los mismos ya que si se sigue el procedimiento de ajustar únicamente determinados renglones, caeremos en una inconsistencia además de que daremos una presentación incompleta de los efectos de la inflación.

Ahora bien, en cuanto a la forma de presentación de estos estados financieros ajustados, en la actualidad se han adoptado diversas formas, ya sea presentándolos como información suplementaria anexa por separado a los estados financieros ajustados, presentando cantidades ajustadas en una columna contigua a la información convencional o en una última forma que sería presentarla como un anexo especial que incluya gráficas, estadísticas, porcentajes, etc.

Cabe hacer notar que toda esta información necesariamente deberá ir ajustada de acuerdo con el último índice a la fecha del Balance General que estamos ajustando, y un índice-promedio para las cuentas de resultado, permaneciendo únicamente sin ajustar los saldos finales de las partidas monetarias que indudablemente se encuentran al poder adquisitivo de la moneda a la fecha de la presentación de los estados financieros.

Requisitos mínimos para la presentación de los estados financieros ajustados.

Considero indispensable fijar desde mi punto de vista particular, algunos requisitos mínimos que deberán de observarse para la presentación adecuada de los estados financieros ajustados de acuerdo con los cambios de precios:

1.- Se deberá emplear un sólo índice que refleje el cambio general de precios, no obstante que algunas personas aconsejan utilizar un índice de precios para cada clase de negocios (industrias de la construcción, del acero, etc.) esto es con motivo de presentar el impacto general de la inflación, -- dentro de la economía del país, y no dentro de un solo sector.

2.- Las ventas o las fuentes principales de ingresos tanto ajustada o sin ajustar, deberán presentarse comparativamente por varios años, utilizando cantidades o porcentajes con relación al año base, esto sería con motivo de presentar la tendencia que sigue a través de los años.

3.- La utilidad neta sin ajustar y la utilidad resultante de los ajustes por la inflación deberá igualmente presentarse comparativamente de acuerdo con lo señalado en el punto anterior.

4.- El capital contable deberá presentarse con suficiente información para permitir calcular el ajuste de la recuperación de la inversión original de los socios.

5.- Las pérdidas o utilidades por el poder adquisitivo de la moneda correspondientes a las partidas monetarias, deberán presentarse con una anotación, señalando la forma como han sido tratadas en la determinación de la utilidad neta, así como la integración del capital contable después de ajustes.

La presentación de la información comparativa por años de las cantidades ajustadas, necesariamente implica presentarlas conforme al índice de precios a la fecha que se están ajustando los estados financieros, o sea que todos los años deberán ajustarse con relación al índice base del último ejercicio, como consecuencia inevitable del alza de precios. Sin embargo existe la posibilidad de que esta información comparativa sea presentada a base de razones, porcentajes o tendencias por ejemplo, el porcentaje de la utilidad neta ajustada en relación a las ventas ajustadas de un año anterior, no se ve alterada por el hecho de restituir los estados financieros de ese año en términos de los niveles de precios a cualquier otra época.

Para concluir este subinciso, en las páginas siguientes presentare estados financieros, adoptando la forma de columna con cifras a base de costo histórico y cifras ajustadas a los cambios de niveles de precios, así mismo incluiré otras formas de presentación, que si bien son en algunos casos presentaciones parciales o información complementaria de los efectos de la inflación, no dejan de ser un adelanto en la presentación de este efecto económico en la información financiera.

V. 4.- Reconocimiento que se le ha dado en el mundo a la teoría del cambio de niveles de precios.

Sin lugar a dudas, los efectos de la inflación han sido más severos en algunos países que en otros, ejemplo: Brasil, Chile, Argentina, etc., pero el fenómeno se ha presentado por regla general en todo el mundo, siendo los efectos únicamente de diferente grado en cada país.

Al mismo tiempo, la forma de presentación de los efectos de la inflación en los estados financieros ha adquirido matices diversos como ya lo he expuesto en puntos anteriores y que incluye desde la modalidad de ajustar cuentas al valor de reposición o mercado, hasta la aplicación del método de índices que es el objetivo de este estudio, no obstante gran número de compañías han ajustado sus estados completamente, parcialmente o presentando información suplementaria, anexa a los estados financieros que muestren las variaciones del poder adquisitivo de la moneda.

La presentación de la información de los efectos de la inflación la podríamos clasificar en cuatro categorías, que serían las siguientes:

a).- Compañías que han presentado estados financieros ajustados ya sea a valor de reposición o mercado, o aplicando índices para determinar las variaciones por los cambios de niveles de precios.

b).- Compañías que han presentado estados financieros sin ajustar, pero los complementan con información adicional reconociendo los efectos de la inflación.

c).- Compañías que han ajustado sus estados financie-

ros reflejando cargas adicionales de depreciación, consecuencia lógica de registrar revaluaciones de activo fijo.

d).- Compañías que han ajustado únicamente el renglón de depreciación.

Como podemos observar, las dos primeras categorías -- son las que en realidad nos deben interesar por presentar -- los efectos de la inflación en todos los renglones de los estados financieros en tanto que las dos últimas no presentan las características que este trabajo ha propugnado, y -- -- el cual consiste en reconocer totalmente el efecto de la inflación dentro de los estados financieros y no sólo reconociéndolo parcialmente.

En especial la tercera categoría corresponde a la presentación de "revaluaciones" (valor de mercado), que como ya lo he expuesto, son conceptos muy diferentes al de presentar los estados financieros "restituidos" de acuerdo con el poder adquisitivo de la moneda, sin embargo este procedimiento de revaluar activos, es el que ha sido más aplicado y difundido en la mayoría de los países, principalmente los países europeos que han presentado su información, ajustando a propuestas de disposiciones gubernamentales a base de revalorizaciones, o en su caso el llevarlo a cabo a base de apreciaciones de expertos u otras formas.

En el caso de la cuarta categoría, han sido un sinnúmero de procedimientos los que se han seguido para ajustar -- la depreciación y que han dado lugar a confundir los conceptos de "ajuste a la depreciación, por cambio de precios" y -- "ajustes a la depreciación a base de tasas adecuadas".

A continuación incluyo la descripción abreviada de algunas publicaciones en países miembros de la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad sobre el tratamiento contable de los precios cambiantes al 30 de noviembre de 1976.-

Debo aclarar que la mayoría de los proyectos son emitidos solamente para ser discutidos y no representan necesariamente los puntos de vista de los organismos directores de la profesión contable.

Australia.

Exposición de Normas Provisionales de Contabilidad -- "Current Cost Accounting", The Institute of Chartered Accountants in Australia y Australian Society of Accountants.

La norma provisional recomienda que los estados financieros se preparen sobre la base de la contabilidad a valor-corriente. Los activos no monetarios se valdan al costo más-bajo el cual puede obtener actualmente la empresa en el curso normal del negocio, sino se espera recuperar este valor, el activo se valda al importe recuperable por la empresa a través de cargas contra resultados a medida que se consuma el activo o a través de su venta.

Si no es practicable cumplir con esta recomendación - debe suministrarse alguna información complementaria sobre la base recomendada en la Norma Provisional.

Los cambios registrados en los valores del activo y la depreciación acumulada se deberá acumular en una cuenta de ajuste a costo corriente que se presenta como una partida separada en la inversión de los accionistas, los cargos por-depreciación se calculan sobre el costo promedio corriente durante el periodo contable.

Bélgica.

Decreto Real sobre los Estados Financieros de las Empresas (publicado el 8 de octubre de 1976).

La legislación autoriza la reglamentación de la forma y contenido de los estados financieros mediante la publicación de Decretos Reales. El Decreto Real de octubre de 1976 indica que el costo histórico es el principio básico de valuación. Se permite el uso de costo de reposición para la valuación de activos fijos tangibles de vida útil limitada y para inventarios. Las diferencias de valuación se cargarían o acreditarían a una cuenta de revaluación.

Canadá.

Pauta de Contabilidad "Accounting for The Effects of Changes in the General Purchasing Power of Money", Comité de Investigación Contable, Canadian Institute of Chartered - - Accountants. (expedido en diciembre de 1974; correcciones -- aprobadas en 1976).

La Norma no requiere la presentación de información a nivel general de precios. No obstante, sugiere que, si se -- presenta tal información, se muestre como información complementaria a los estados financieros a costo histórico e incluya ciertas partidas del balance y del estado de resultados. - Se sugiere el uso del índice de precios implícitos en los -- egresos nacionales brutos.

El proyecto para discusión, proporciona información -- básica sobre varios enfoques alternativos para la contabilidad a valores corrientes. Enfatiza los contrastes entre valor corriente y costo histórico, se identifican así mismo varios problemas que han de ser considerados en relación con -- las alternativas específicas de valuación. Estos problemas-- incluyen el concepto de mantenimiento del capital, la unidad de medición que ha de usarse, y las cuestiones generales de -- revelación..

Francia.

Informe de la Organización Nacional de Planeación
"Contabilidad de Inflación" Presidente M. Jacques

Delans Marsulet (expedido en noviembre de 1976).

El informe recomienda que en un período experimental - preliminar, se requiera a las compañías inscritas en la bolsa de valores, que produzcan un estado complementario en el cual sus resultados y situación financiera, estén determinadas sobre una base que refleje los cambios en el nivel general de precios.

Alemania.

Norma de Contabilidad "Accounting for the Purpose of - Maintaining the substantialistic value of an Enterprise", - - Institut der Wirtschaftsprufer in Deutschland (expedida en octubre de 1975).

Esta norma de contabilidad recomienda que se presente información complementaria en los estados financieros de compañías públicas y otras empresas que preparan un informe - - anual a los accionistas. Se hace referencia en esta información como "utilidad ficticia" la que está compuesta de los -- cargos adicionales por depreciación y costo de mercancía vendida que se hubieran determinado si se hubiese usado una va-- luación a costo de reposición, reducida por la proporción de inventarios y activo fijo que están financiados por capital - que no es de los accionistas.

La depreciación se ajusta bajo el supuesto de que la - inversión de los accionistas se usa primeramente para financiar los activos fijos. El costo de lo vendido se ajusta bajo el supuesto de que al excedente de la inversión de los accionistas se usa para financiar el inventario.

El costo de reposición del activo fijo se determina usando los índices oficiales publicados por la oficina federal de Estadística del Gobierno. El importe de la utilidad ficticia relativa a los inventarios es el porcentaje de aumento de precios durante el año que se relaciona a partidas en el inventario al final del año multiplicado por el importe del inventario al principio del año.

Israel.

Informe de la Comisión para proponer Informes Financieros en Tiempos de inflación. Institute of Certified Public Accountants in Israel. (expedida en mayo de 1976).

El informe requiere revelación en todos los estados financieros del efecto sobre las utilidades, de los cambios en el nivel general de precios. El importe que tiene que ser agregado al capital de los accionistas para mantener el poder adquisitivo incorporado en el activo y pasivo de la empresa al principio de año, se carga contra los resultados. Se calcula este ajuste sobre la base de los cambios en el índice de precios al consumidor.

Holanda.

Nota que acompaña el Proyecto para comentarios sobre la Contabilización de Precios Cambiantes, Council of Netherlands Institut van Registeraccountants. (expedida en enero de 1976).

Esta nota apoya la práctica de preparar los estados financieros sobre la base de valores corrientes, además la nota demuestra un método de agregar un aspecto de la contabilidad de poder adquisitivo general al enfoque de valor corriente

Se sugiere que una cédula, complementaria a los estados financieros a valor corriente, se presente identificando los importes realizados de ganancias de retención y ajustando el importe de la inversión de los accionistas al principio del período por los cambios en el nivel general de precios durante el período.

Nueva Zelanda.

Proyecto para comentarios declaración de Prácticas - Normales Contables No. 10; "Accounting for Changes in the Purchasing Power of Money". New Zealand Society of Accountants - (emitida en marzo de 1975).

El proyecto para comentarios, requiere que todas las compañías inscritas, presenten un juego de estados financieros en términos de unidades de poder adquisitivo a fin del año al que se relacionan los estados. Estos estados pueden estar en forma condensada y se presentan como información complementaria. La información debe incluir importes separados por depreciación y por la ganancia o pérdida proveniente de retener partidas monetarias. Se identifica el índice de precios al consumidor como el único índice adecuado para usarse.

Sudáfrica.

Proyecto para Comentarios. "Accounting for Inflation and Other Changes in Price Level." The National Council of Chartered Accountants. (expedido en enero de 1975).

El proyecto para comentarios, propone que todas las Compañías inscritas y otras cuando sea posible, presenten información sobre los precios cambiantes. Esta información es complementaria a los estados financieros a costo histórico.

La utilidad de costo histórico se reduce por el importe que se requiera para mantener el poder adquisitivo general del capital invertido por las accionistas y se aumenta por el capital adicional invertido en activos no monetarios, resultante de la inflación.

Reino Unido e Irlanda.

Declaración Provisional de Prácticas Normales Contables No. 7; "Accounting for Changes in the Purchasing Power of Money".

La declaración provisional de Prácticas Normales Contables requiere que todas las compañías inscritas en la bolsa de valores, presenten un juego de estados financieros en términos de las unidades de poder adquisitivo al fin del año al cual se relacionan los estados. Pueden estar dichos estados en forma compendiada y se presentan como información complementaria.

La información debe incluir importes separados por de apreciación y por la ganancia o pérdida debida a la retención de partidas monetarias. El índice que debe usarse en el proceso de conversión, es el índice general de precios al menudeo.

Reporte del Comité de Inflación, Presidente F.E.P. - Saudilats (expedido en septiembre de 1975).

El Reporte recomienda que los estados financieros básicos publicados por las empresas inscritas y por los grandes no inscritos, se preparen sobre la base de costos corrientes. El costo corriente de un activo es su "valor para el negocio". Este es su costo corriente de reposición excepto en situaciones en que el costo de reposición es menor tanto al "valor económico" como el "valor neto realizable", caso en el cual será el mayor de estos dos. No se hace ajuste al importe mostrado en el pasivo. Todas las ganancias y pérdidas por retención se-

presentan en las reservas de revaluación. El ajuste requerido para la depreciación acumulada se carga a la reserva de revaluación.

Colombia.

Avalúos periódicos de terrenos y edificios son requeridos para efectos del cálculo de los impuestos municipales - en este país. Las empresas deberán registrar en libros la diferencia entre el costo y los terrenos valuados para efectos de impuestos, así como la depreciación calculada al costo de edificios y lo revaluado de los mismos. Estas revaluaciones-- se efectúan en cuentas de orden y no obstante que un crédito es incluido en la sección del capital en el balance general - no puede ser capitalizado o distribuido.

Perú.

El Gobierno permite, a las compañías aumentar sus activos fijos, con excepción de terrenos y bienes intangibles, - como aparecieran en el balance general el 31 de diciembre de - 1968, en un 25% del valor neto, permitiendo que el importe de la restitución se depreciara en años futuros.

Chile.

El problema de la inflación en Chile ha sido uno de los problemas más serios de su economía, alcanzando anualmente el promedio de 50%, sin embargo, las leyes fiscales Chilenas han dado un amplio reconocimiento a este problema. A diferencia de otros países han enfocado el problema a "restituciones del costo", permitiendo la restitución del capital invertido sobre la base de porcentajes publicados periódicamente - por el gobierno, y permitiendo deducciones, de depreciación -

sobre las cantidades restituidas.

India.

Los activos fijos deberán mostrarse al costo aunque no existe prohibición para restituir los activos fijos, siendo registrado el crédito dentro de las cuentas de reservas de capital.

La depreciación sobre los activos restituidos no es permitida para efectos de impuestos, además de que los activos restituidos, presentados en los estados financieros deberán mostrarse por un periodo de 5 años consecutivos a partir de la revaluación.

Brasil.

En la misma forma que otros países, Brasil es uno -- de los países más seriamente afectados por los efectos de la inflación por lo, que la ley de Sociedades, estipula que las propiedades deberán valuarse al costo, pero debido a los efectos cada vez mayores de la inflación ha dado lugar a que las autoridades fiscales reconozcan restituciones de los activos fijos cada dos años y para lo cual se han publicado tablas -- de coeficientes oficiales para aplicarse a los activos registrados al costo histórico.

Estados Unidos de América.

Proyecto para Comentarios, "Financial Reporting in - Units of General Purchasing Power" (expedida el 31 de diciembre de 1974).

El proyecto para comentarios requiere que todos los estados financieros incluyan cierta información expresada en-

términos del poder adquisitivo general de la unidad de moneda al final del período. La información es complementaria a los estados financieros a costo histórico y debe presentarse ciertas partidas en el balance general y en el estado de resultados.

Debe usarse en el proceso de conversión el índice de deflación de precios implícito en el producto nacional bruto.

Accounting Series Release No. 190 Securities and Exchange Comisión. (expedida el 23 de marzo de 1976).

Esta regla de contabilidad requiere que las compañías grandes revelen cierta información complementaria. Esta información es:

- (a).- El costo corriente de reposición de los inventarios y de la capacidad productiva de los activos depreciables, agotables y amortizables en el balance.
- (b).- El costo de ventas y la depreciación, agotamiento o amortización que habrían sido cargadas en los últimos dos años si se hubiera usado la base de valor corriente.
- (c).- Una descripción de los métodos y cualquier información adicional necesaria para evitar que la revelación arriba citada sea engañosa.

México.

Proyecto para Comentarios, "Propuesta para el Ajuste de los Estados Financieros por Cambios en el Nivel General de Precios", Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (expedido en septiembre de 1975).

El proyecto para Comentarios requiere que todas las compañías presenten estados financieros expresados en términos del poder adquisitivo general de la unidad de moneda al fin del periodo. Estos estados financieros son complementarios a los estados financieros a costo histórico, debe usarse en el proceso de conversión el índice nacional de precios al consumidor.

Recomendaciones sobre "La Devaluación del Peso y la Inflación", Comisión de Principios de Contabilidad Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (expedida en noviembre de 1976).

La recomendación fue emitida como resultado de la devaluación del peso en septiembre de 1976, para hacer hincapié sobre la necesidad de reexponer la información financiera para reflejar el efecto de los precios cambiantes.

Sin abandonar la consideración actual de soluciones comprensivas a este problema, enfáticamente se recomienda la actualización del activo fijo y de la depreciación relativa mediante la determinación de los costos corrientes a través de avalúos independientes o la aplicación de un índice general de precios a las cifras de costo histórico.

CONCLUSIONES

De lo desarrollado en los capítulos que conforman este trabajo, considero pertinente el enunciar las siguientes conclusiones:

- Con motivo del fenómeno inflacionario por el que atraviesa actualmente el mundo entero, y de una manera -- muy acentuada nuestro país, resulta absolutamente necesario el llevar a cabo el ajuste a las cifras históricas presentadas en los estados financieros.
- Por lo anterior, considero que es imprescindible y necesario, el llevar a cabo un estudio de las repercusiones más importantes, que provoca la inflación tanto sobre las áreas operativas de la empresa, como sobre la información financiera que en general emiten las entidades.
- Dentro de la información financiera, una parte vital son los estados financieros, los cuales no muestran más que en muy contados aspectos, el efecto de la inflación, por lo que no alcanzan en su mayoría, la finalidad básica y principal que es la de proporcionar información verídica a los usuarios de los mismos.
- Lo anterior ocasiona, que estos documentos financieros no concuerden con la realidad económica-financiera de la empresa aunque sean numéricamente correctos, teniendo como consecuencia, el provocar riesgos en la toma de decisiones por la tergiversación de la información.

- Considerando lo anterior, la administración de la em presa, deberá de tomar la decisión de elaborar "esta dos financieros ajustados" por medio de índices gene rales de precios; con objeto de determinar los cos tos de inversión a pesos actuales, así como los re sultados de operación basados a precios actuales; to do esto con la finalidad última y primaria de llegar a conclusiones adecuadas que tiendan a la correcta - toma de decisiones dentro de la entidad económica.
- En caso contrario, de que la administración de La So ciudad no tome las medidas necesarias, que tiendan a reducir el impacto del índice inflacionario dentro - de las empresas, ésta estará colocando a la organiza ción en una posición financiera peligrosa, ya que de una manera inconciente, la estará descapitalizando;- por el reparto de utilidades, dividendos e impuestos sobre resultados ficticios.
- En vista de lo anterior, se hace imprescindible el - modificar; leyes, criterios y principios que fueron- elaborados en épocas o períodos de estabilidad perma nente, y de igual manera se hace necesario, el cam-- biar la mentalidad de los empresarios, profesio-- tas y público en general mediante el análisis radi-- cal de la importancia del problema.
- Por lo antes expuesto, opino que es necesario que -- los órganos representativos de los Contadores Públi-- cos a través de sus comisiones respectivas, decidan- y difundan el que sea obligatorio la actualización - de la información financiera a través del método de índices de precios, e insistan ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que lleve a cabo -- cambios o reformas a las leyes fiscales para que sea permitida ampliamente, la actualización de la infor-- mación financiera.

BIBLIOGRAFIA

TESIS:

- Banca y Desvalorización de Moneda en México
 José Arturo Román Cortés
 México 1977
- La inflación en la Contabilidad y su Efecto en la Presentación de los Estados Financieros
 José Luis Fuentes Chapela
 México 1965
- Análisis Financiero Dentro de las Empresas
 Aurora Delgado Delgado
 México 1976
- Análisis de los Estados Financieros
 Castillo Velázquez Segura
 México 1973
- La Inflación y las Consecuencias en la Información Contable, un reto para la Contaduría Pública
 María de Lourdes Crespo Zamora
 E.S.C.A. 1979
- Aspectos Fiscal - Financiero de Compañías Transnacionales ante la Inflación
 Ricardo Apaez Hernández
 E.S.C.A. 1979
- Los Estados Financieros y su Análisis
 C.P. Alfredo F. Gutiérrez
 Fondo de Cultura Económica

LIBROS:

- El Análisis Financiero en la Auditoría de Estados Financieros
 C.P. César A. Marttelo D.
 E.C.A.S.A. México 1977
- Análisis e Interpretación de la Información Financiera
 C.P. Alberto García Mendoza
 Compañía Editorial Continental, S.A.
 México 1978

- **El Análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias en las Empresas**
C. P. Roberto Macías
E. C. A. S. A.
México 1977
- **Causas y Efectos de la Devaluación Monetaria**
Antonio Carrillo Flores
México 1954
- **Estados Financieros - Forma, Análisis e Interpretación**
Ralph Dale Kennedy
Stewart Yarwood Mc. Mullen
México 1976

REVISTAS:

- **Teoría de la Contabilidad Modular para Expresión de - Valores**
C. P. Avelino Preza Casco
- **National Association of Accountants**
Capítulo de México, A. C.
México 1978
- **Informes Anuales de Nacional Financiera, S. A.**
- **Informes Anuales del Banco de México, S. A.**

1979, 1980
- **Ajuste a los Estados Financieros por Índices de Precios Ejecutivos de Finanzas**
(Octubre 1976) México D.F.
C.P. Ernesto Vega Velazco
- **Inflación, Devaluación y Estados Financieros Fiscales en México**
Dirección y Control
Septiembre 1977
- **La Inflación y el Aspecto Tributario**
Contaduría Pública
Septiembre 1975

BOLETIN:

- La Contabilidad Ajustada al Nivel General de Precios
1975 México, D.F.
E.M.C.P.
